Pedagogía y Didáctica de la Educación Física

Este libro recoge de manera integrada elementos de la educación física que hacen referencia a conceptos generales del área y la corporeidad, aspectos didácticos y metodológicos, elementos de planificación y evaluación; finalizando con un anexo que muestra currículos de base de diferentes países, para que se pueda establecer una comparación con lo que cada docente desarrolla en su actividad profesional.

Recoge la experiencia de un equipo de investigación para el desarrollo de la educación física integrado por 34 profesores de los niveles educativos básico, medio y superior, quienes han desarrollado investigaciones conducentes a la estructuración de un currículo de base en educ. Física.

En el tratamiento de los temas abordados se combinan los elementos conceptuales con los operativos, para de esta manera proporcionar a l@s docentes, mayores elementos de juicio en el momento de tomar decisiones para estructurar sus currículos pertinentes.

Aunque en los aspectos metodológicos se hace énfasis en los estilos de participación y creación, no se descartan los de carácter tradicional, dando al lector la posibilidad de obtener una mirada amplia sobre este tema.

CONTENIDO

- CAPÍTULO I. ELEMENTOS CONCEPTUALES BÁSICOS SOBRE EDUCACIÓN FÍSICA - Problemática inicial - El campo de acción de la educación física - Tendencias de la educación física
- CAPÍTULO II. ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS SOBRE EDUCACIÓN FÍSICA - Conceptos básicos sobre educación física, pedagogía y didáctica - Modelos pedagógicos en educación física - Estrategias pedagógicas para el trabajo en educación física
- CAPÍTULO III. PROCESO DE PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA - Consideraciones generales - Elementos específicos de la planeación -
- CAPÍTULO IV. LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA - Introducción La evaluación en el área de educación física, recreación y deportes.


ISBN 958-9401-69-4



Colección Pedagogía y Didáctica



Pedagogía y Didáctica de la Educación Física

Hipólito Camacho Coy



PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

HIPÓLITO CAMACHO COY



Colección Pedagogía y Didáctica

Camacho Coy, Hipólito
Pedagogía y didáctica de la educación física / Hipólito Camacho Coy. — Armenia : Editorial Kinesis, 2003.
233 p. ; 21 cm. — (Pedagogía y didáctica)
Incluye Bibliografía.
ISBN 958-94-0169-4
1. Educación física - Enseñanza 2. Educación física - Enseñanza - Metodología I. Tít. II. Serie
796.07 cd 20 ed.
AHQ9926

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis-Angel Arango

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

HIPÓLITO CAMACHO COY



Colección Pedagogía y Didáctica

HIPÓLITO CAMACHO COY
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Derechos Reservados
© Editorial KINESIS
I.S.B.N. 958-9401-69-4

Primera Edición: Enero 2003

Diseño y Diagramación Electrónica:
Editorial Kinesis

Impreso por: Editorial Kinesis
Cra. 25 No. 18-12 Armenia - Colombia
Telefax: (6) 740 1584
Teléfono: (6) 740 9155
E-mail: editorial@kinesis.com.co
www.kinesis.com.co

Impreso en Colombia/Printed in Colombia

Hecho el Depósito Legal en cumplimiento con la Ley 44 de 1993.
Decreto 460 de 1995

AGRADECIMIENTOS

A la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA,
por proporcionarme el tiempo
y las condiciones adecuadas
para poder dedicarme
a escribir este libro.

Al profesor DANIEL YOVANOVIC PRIETO,
quien de manera desinteresada
y con especial dedicación
realizó una corrección
general del libro.

A EDUARDO CASTILLO LUGO,
quien es el autor de la unidad denominada
"LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA"

DEDICATORIA

A: Mi esposa y a mis hijos
con especial afecto
por todo los que me han dado

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Escribir un libro sobre PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA haciendo énfasis en el ambiente escolar, constituye sin lugar a dudas un reto importante, dado que sobre el particular existe en el medio un buen número de publicaciones, todas ellas elaboradas por reconocidos pedagogos. Pese a lo anterior, consideré importante asumir el reto, para poner en consideración de los lectores algunos planteamientos sobre la EDUCACIÓN FÍSICA COMO DISCIPLINA PEDAGÓGICA, los cuales han venido siendo trabajados con profesores de educación básica y media.

La intención es presentar un libro que recoja de manera integrada elementos de la educación física que hagan referencia a los conceptos generales del área y la corporeidad, aspectos didácticos y metodológicos, elementos de planificación y evaluación; finalizando con un anexo que muestra currículos de base de diferentes países, para que se pueda establecer una comparación con lo que cada docente desarrolla en su actividad profesional.

Las reflexiones sobre la educación física como disciplina pedagógica se inician a partir de los siglos XVI y XVII gracias al aporte de grandes pedagogos entre ellos Juan Luis Vives, Juan Amos Comenio y Heinrich Pestalozzi, pero su consolidación se logra a partir del siglo XIX gracias a la presencia de las grandes escuelas gimnásticas y de los movimientos del centro, norte y oeste. Para muchos teóricos, el gran desarrollo de la educación física como disciplina pedagógica se da a partir de 1960 época en la que se consolidan las tendencias actuales de la educación física, entre las cuales se ubica la denominada tendencia integrada o de complementación. En el capítulo primero denominado ELEMENTOS CONCEPTUALES BÁSICOS SOBRE EDUCACIÓN

FÍSICA se hace una síntesis de estos aspectos, destacando los conflictos que sobre el tratamiento del área se han dado en diferentes épocas.

Los aspectos de carácter pedagógico y didáctico son tratados en el capítulo segundo. En este se presenta inicialmente una mirada de los diferentes modelos pedagógicos utilizados en el área, para posteriormente dar a conocer los estilos de enseñanza más utilizados, dentro de los cuales se destacan los de carácter participativo y creativo, propios de un modelo pedagógico integrado o emergente y de una tendencia de complementación, los cuales se plantean como una alternativa para salir de la crisis actual de la educación física.

El tercer capítulo se ocupa de los elementos básicos sobre planificación. Se aboga por un enfoque de carácter participativo, destacando la necesidad de que el profesor de educación física forme parte de los grupos que toman decisiones generales para el sector educativo o para la institución, de igual manera, se enfatiza en la necesidad de tener en cuenta las tendencias internacionales y las políticas nacionales a la hora de definir los currículos pertinentes o institucionales, para de esta manera evitar el aislamiento conceptual, que tanto daño causa al progreso del área como disciplina pedagógica. De manera esquemática se desarrollan aspectos sobre planificación general, planes de grado, planes de unidad y planes de clase o de lección.

El capítulo que hace referencia a la evaluación (cuarto capítulo), se preparó pensando no solo en el profesor de educación física, sino también en los directivos docentes que cumplen funciones de inspección y vigilancia; asesoría y orientación de los procesos educativos del área. Se hace énfasis en la evaluación de carácter formativo y se presentan elementos básicos para la evaluación por competencias y por estándares de calidad de conformidad con lo planteado en el decreto 230 del 11 de febrero de 2002 para el caso de la educación colombiana.

Una mirada a currículos de base de cuatro países, da finalmente al docente de educación física la posibilidad de

establecer puntos de comparación entre su trabajo cotidiano y lo desarrollado en otros contextos, para tener más elementos de juicio a la hora de decidir sobre lo que más conviene a sus estudiantes y al área en general.

En el desarrollo de todos los temas de manera constante se hace referencia a la Alternativa Curricular de Educación Física para Secundaria, por constituir una experiencia de investigación desarrollada por un equipo integrado por 34 profesores de educación física del nivel básico y medio, el cual logró estructurar un currículo de base que esta siendo aplicado con buenos resultados para los escolares y el área en general.

Con el desarrollo de esta obra, el autor pretende como intención fundamental aportar elementos de juicio que contribuyan a la consolidación de la educación física como disciplina pedagógica, de manera más específica en el ámbito suramericano.

HIPÓLITO CAMACHO COY.

Profesor Universidad Surcolombiana.

ELEMENTOS CONCEPTUALES BÁSICOS SOBRE EDUCACIÓN FÍSICA

PRESENTACIÓN

En este capítulo se hace referencia a los conceptos básicos sobre educación física, haciendo en primera instancia un recorrido sobre el concepto y el tratamiento dado al cuerpo fundamentalmente a partir del siglo XIX. Posteriormente se hace una síntesis de las escuelas y movimientos gimnásticos, para concluir dando a conocer las tendencias actuales de la educación física, donde se destaca la tendencia integradora o de complementación.

PROBLEMÁTICA INICIAL

El concepto de educación física, sin duda alguna ha tenido un desarrollo muy variable y zigzagueante, de conformidad con los cambios sociales, culturales, políticos, económicos y científicos de diferentes épocas.

Desde la gimnástica de los griegos hasta la Educación Física actual hay un largo camino. El concepto "no ha sido unificado en el pasado, ni lo está en el presente; la interpretación que se le da a este término está en función de muchos factores pero depende, en última instancia, del concepto de Educación que se tenga, lo que remite, como sabemos, a un concepto previo de hombre y sociedad y al lugar que se le asigne al cuerpo en la misma"[1].

[1] Vásquez Benilde. La Educación Física en la Educación básica. Editorial Gymnos. Madrid 1988.p.108

Las prácticas corporales tienen antecedentes muy importantes para el mundo occidental en las culturas griega y romana, pero, es necesario aclarar que el tratamiento de estas prácticas con un sentido educativo se define fundamentalmente a partir del siglo XIX con la denominada "guerra de los métodos" o la consolidación de las escuelas gimnásticas, las cuales iniciaron una reflexión sistemática sobre el papel de la actividad física en la nueva estructura socioeconómica.

Para Rodolfo Rozengardt[2] el nacimiento de la modernidad (siglo XIX) está acompañado de grandes cambios sociales y de un desarrollo económico que valora el trabajo como fuente de riqueza y se plantea la "igualdad de condiciones" para la competencia; en este contexto, la salud y la fortaleza física adquieren gran importancia, dado que se requieren productores eficientes para las nuevas actividades económicas.

Los cambios sociales, culturales y económicos de la época citada necesariamente se acompañan de cambios en la política y en la estructuración de los países. Desde el siglo XVI se estaban consolidando "los estados nacionales modernos a partir de la reforma protestante y la redistribución de territorios antes fragmentados en pequeños reinos, proceso que expresa nuevos ideales y la ruptura del poder feudal aliado a la jerarquía de Roma. Los estados en formación requieren de ejércitos bien entrenados y pertrechados y una juventud disciplinada que acuda a las armas cuando sea necesario"[3] para su defensa.

La anterior situación, permite que en el campo pedagógico, pierda mucha importancia la pedagogía tradicional de gran influencia católica y surja la pedagogía activa en toda Europa, que valora el cuerpo en los procesos educativos desde una

[2] ROZENGARDT RODOLFO, La Educación Física en los escenarios de la transformación educativa Nuevas prácticas. Nuevos discursos. Lecturas Educación Física y deportes.http://www. Efdeportes.com/ Revista Digital año 5 N°.25 sep.2000

[3] Ibid.

perspectiva de la producción, (cuerpo productivo) y destaca la necesidad de una educación física institucionalizada que debe iniciar a temprana edad. Por un lado, se requería un hombre productivo, dinámico, creativo (empresario, trabajador, obrero) para la fábrica y la gran industria naciente y por otro, un soldado para que defendiera a la nación cuando fuese necesario (sentimiento nacionalista). "El resultado fue la difusión, en el siglo XIX de un sistema estatal, dirigido a toda la población con objetivos diversos, pero que en general incluyó la formación del ciudadano, el disciplinamiento para el trabajo y el control de la energía de los cuerpos de niños y jóvenes"[4]. En síntesis, lo que Michel Bernard denominó como "el ajuste del cuerpo de conformidad con las exigencias normativas de la sociedad". Una sociedad productiva, que dio especial importancia a la persona como individuo.

Se va construyendo un concepto de cuerpo como instrumento necesario para la producción y para la defensa de las naciones. Debe tener por consiguiente unas características muy importantes: sano, fuerte, disciplinado, "la disciplina fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos dóciles, aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)"[5]. Esta concepción, mantiene el carácter dualista cuerpo - alma y responsabiliza a la educación física de la formación del primero, centrando su actividad en objetivos de carácter higiénico, recreativo, regulación de las energías "sobrantes" en niños y jóvenes y fortalecimiento de las capacidades físicas (en especial la fuerza y la resistencia), no se concibe aún una educación física como medio fundamental de educación que permita la construcción e intercambio de significados a partir de experiencias corporales diversas.

[4] Ibid.

[5] FOUCAULT Michel. Citado Por CAJIAO FRANCISCO. En Poder y Justicia en la Escuela. 1998. Pag.76.

16
Editorial Kinesis

CON EL SURGIMIENTO DE LA PEDAGOGÍA ACTIVA EN TODA EUROPA, LA EDUCACIÓN FÍSICA SE VE FORTALECIDA, PERO EL CONCEPTO DUALISTA CUERPO ALMA CONTINÚA VIGENTE. COMO SE REQUIERE UN HOMBRE PRODUCTIVO LA EDUCACIÓN FÍSICA CENTRA SU INTERÉS EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS.

La concepción dualista permite el nacimiento de dos vertientes bien marcadas en educación física: una de orientación militar, "La Gimnástica" preocupada por el desarrollo de un cuerpo sano, vigoroso y disciplinado, para lo cual incorpora muchos elementos de salud y conceptos de la medicina imperante (Escuela Sueca, Alemana, Francesa) y otra de carácter deportivo que sobrevalora la competencia y asume según ROZENGARDT, valores del mercado (Escuela Inglesa).

Esta concepción, por supuesto llega a América Latina de manera especial a través de las misiones pedagógicas y se refleja en las políticas adoptadas por diferentes países. En Colombia se pueden citar las disposiciones que sobre la educación física surgieron en los siglos XIX y principios del XX; Santander, por ejemplo, siendo presidente del Congreso Constituyente de 1826 propone que la gimnasia militar sea incluida como parte fundamental de los planes de estudio a nivel escolar. En 1888 el presidente Carlos Holguín reglamenta la instrucción pública mediante la ley 92; en el artículo 9 esta ley precisa que "en todos los colegios costeados y subvencionados por la nación será obligatoria la enseñanza de la gimnasia"[6]. La conocida como "ley orgánica de la educación física en Colombia" (ley 80 de 1925) tuvo ante todo una orientación higiénica, la cual se refleja en la exposición de motivos planteados para su defensa por el representante a la cámara Carlos Uribe Echeverry "El admirable progreso de las ciencias biológicas ha colocado la educación física entre los primeros factores de progreso de los pueblos y bienestar

[6] CONTECHA CARRILLO Luis Felipe. La Educación Física y el Deporte en Colombia. Una Historia. www.Sporquest.com. Revista Digital 2000.

y felicidad de los individuos. Ha imperado, al menos entre nosotros, la errada creencia de que los ejercicios físicos sólo logran acrecentar el vigor muscular, y por esta razón no se les ha conferido toda la importancia que tienen en el desarrollo de las modalidades de la inteligencia y sobre ciertas facultades esenciales del carácter"[7].

Para algunos, el impulso dado en Colombia a la pedagogía activa desde los primeros años del siglo XX, en un principio con la creación del Gimnasio Moderno (1914) por Agustín Nieto Caballero y posteriormente (1930) con el apoyo desde los gobiernos de corte liberal significó un espacio importante para la implementación, en todos los centros educativos de carácter público, de la educación física. Esta se opuso a la pedagogía católica imperante que no daba mayor importancia a la formación del cuerpo en el sistema educativo, y permitió que el juego, diferentes manifestaciones deportivas y la gimnasia entraran definitivamente en el mundo escolar.

Es importante aclarar que en la pedagogía activa el carácter dualista y funcionalista de la educación física se mantuvo en el sentido de formar un ser humano productivo y apto para la defensa del país; al igual que en Europa, se sustentó en un discurso que no excedió los aspectos relacionados con la salud, el desarrollo armónico del cuerpo, las "cualidades físicas", en síntesis, lo que Rozengardt denomina como "mensaje de la disciplina, el control y la obediencia". La educación física centró sus contenidos en los procesos de ejercitación motriz y encontró en el deporte moderno un espacio importante para su implementación.

La concepción dualista de la educación física en su vertiente deportiva, logra consolidarse con el surgimiento de la educación tecnocrática hacia 1945 tanto en el ámbito mundial como colombiano. Esta escuela caracterizada fundamentalmente por incorporar elementos de la tecnología educativa y del conductismo

[7] GÓMEZ MORENO Alberto y PARRA PARRA Luis Alberto. Historia de la Educación Física en Colombia como profesión. 1936 – 1986. Publicaciones Universidad Central de Bogotá. 1993.

pedagógico, que procura por la formación de un ser humano apto para responder a la nueva era capitalista marcada por el maquinismo industrial, el orden, el record, la competencia, la producción en serie, entre otras características, encuentra eco en el enfoque deportivo, el cual comienza a ocupar cada vez un espacio mas valorado en la sociedad y en la escuela; "sus códigos, sus reglamentos, sus campeonatos, y en general la institución deportiva se identifica fielmente con los valores de la sociedad capitalista. El deporte es la institución social encargada de transmitir esos valores".[8] Los programas que se desarrollan con los escolares en los colegios, se dedican a la ejercitación y práctica de los fundamentos deportivos, teniendo como parámetros los modelos técnicos de más relieve en el deporte de alto rendimiento; el objetivo principal es lograr que los escolares mecanicen un modelo para posteriormente aplicarlo en una práctica deportiva o presentarlo como requisito de evaluación. Este enfoque ubica al estudiante al servicio de la técnica deportiva, recurre a métodos analíticos poco dinámicos y motivantes, rotula la clase como una sesión de entrenamiento y llega a desconocer las condiciones del alumno y del medio.

El profesor de Educación Física bajo el atractivo espejo del deporte de alta competencia hace a un lado aquellos elementos de la gimnasia de corte higienista heredados de Pedro Enrique Ling y las orientaciones de carácter militar, para centrar toda su atención en el deporte de rendimiento. Los fundamentos técnicos de los deportes se convierten en el contenido predilecto de la educación física y se sobrevalora su importancia. Sobre esta tendencia M. Baquet citado por Vásquez precisa: "Por la práctica del deporte nosotros nos proponemos exaltar al individuo, desarrollar su personalidad y someterle a una regla, la del equipo, la del grupo, la del club. . . "[9]. Los modelos

. . . .

[8] OLIVERA Beltrán Javier. La Educación Física y el deporte. Por una coexistencia pacífica. En Revista Apunts d'Educacio Física i Esports.

[9] VASQUEZ Benilde. La Educación Física en la educación básica. Editorial Gymnos. Madrid. 1989. Pag. 80.

imperantes en la alta competencia llegan a las escuelas rápidamente y se difunden con asombrosa eficiencia gracias a la influencia de los medios masivos de comunicación en especial con la televisión.

LA PEDAGOGÍA ACTIVA CONSTITUYÓ UN PUNTO DE APOYO IMPORTANTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA, RECURRIÓ FUNDAMENTALMENTE A CONTENIDOS DE CARÁCTER HIGIÉNICO Y DE FORTALECIMIENTO FÍSICO. CON EL AUGE DE LA ESCUELA TECNOCRÁTICA LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA CONTINÚA VIGENTE PERO LOS CONTENIDOS SE BASAN EN EL DEPORTE DE RENDIMIENTO.

Las políticas de globalización, de internacionalización de la economía, promulgadas con fuerza principalmente a partir de la década de los 90 refuerzan la explosión del deporte de rendimiento como fenómeno social, como práctica corporal globalizada, como "lenguaje universal" que avasalla toda manifestación de juego popular y tradicional surgido en las culturas locales. Las actividades de alto riesgo (deportes extremos) ocupan espacios importantes de publicidad convirtiéndose en proezas dignas de ser imitadas.

De esta manera, los países del tercer mundo con poco desarrollo tecnológico, terminan siendo consumidores de prácticas corporales foráneas, y sueñan con figuraciones en los libros de record, en los juegos en los campeonatos mundiales, dedicando gran porcentaje de sus menguados recursos a la financiación del deporte de alto rendimiento, desatendiendo por consiguiente a la educación física de base que es la que requiere la inmensa mayoría de su población.

Pero de forma paralela a la consolidación del deporte de rendimiento como fenómeno social y escolar apoyado por la escuela tecnocrática, comienzan a emerger fundamentalmente a partir de la década del 70 enfoques pedagógicos apoyados en la teoría crítica de la ciencia que centran su interés en la recuperación de contenidos significativos como medio de

transformación social, en el diálogo, en la construcción colectiva del conocimiento, en la recuperación de la experiencia vivida y abogan por una revisión profunda de las relaciones sociales vigentes en la escuela. Plantean para la Educación Física la superación del concepto dualista CUERPO - ALMA oponiéndose por consiguiente a su carácter funcionalista y al uso del deporte de rendimiento como fin y medio en la vida escolar y cotidiana. De esta manera se sientan las bases para la construcción de "La Educación Física como pedagogía"

La Educación Física como pedagogía supone que las prácticas corporales deben ir más allá de los procesos de ejercitación motriz, aprendizaje técnico de destrezas, dominio de fundamentos deportivos, fortalecimiento, disciplina, obediencia y en tal sentido se debe preocupar por la formación integral de un ciudadano para una sociedad cuyo modelo económico imperante está en crisis y en procura de construir una alternativa que asegure o por lo menos vislumbre una mejor calidad de vida, donde los principios de equidad, democracia, participación y desarrollo humano armónico dejen de ser frases de un discurso repetido y se conviertan en una realidad tangible para todos.

En consecuencia con lo anterior, la Educación Física como pedagogía procura ante todo apropiarse de manera creativa de los principios planteados por la "escuela crítica" y "el constructivismo pedagógico" y se empeña en el cultivo de valores como: la igualdad, la solidaridad, la justicia, el respeto por el otro, lo cual es posible si se crean ambientes de trabajo donde la interacción, la socialización y la comunicación en general estén libres de dominación autoritaria.

Si la Educación Física "posibilita un ambiente libertario para que los alumnos puedan comunicarse, interactuar y socializarse, estaremos en el camino correcto. Si por el contrario, la clase de Educación Física conserva su estilo dictatorial, autocrático e individualista, afianzada en el carácter competitivo que ahonda la brecha entre los más fuertes y los más débiles, los más torpes y los más hábiles, estaremos afianzando el egoísmo, la

discriminación y la antidemocracia"[10]. Se debe asumir por consiguiente el reto de ir replanteando los métodos tradicionales basados en la autoridad del profesor, la disciplina y la ejercitación mecánica e incorporando estilos de trabajo basados en el diálogo, la confrontación y la generación de prácticas que estimulen el trabajo cooperativo.

El nuevo enfoque requiere de un replanteamiento en los métodos y técnicas de enseñanza, en los procesos de evaluación y en la estructuración de los contenidos. Estos ya no dependen única y exclusivamente de los fundamentos técnicos de los deportes, sino que deben incorporar nuevos elementos de trabajo. La "Alternativa Curricular para la Educación Física" [11] precisa que el área debe procurar en el ser humano un mejoramiento en los siguientes ámbitos: "capacidad comunicativa, capacidad creadora, capacidades físicas, conocimientos científicos y tecnológicos, capacidad técnico deportiva y capacidad de convivencia".

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO PEDAGOGÍA PROCURA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO Y REQUIERE DE LA GENERACIÓN DE AMBIENTES MODERNOS DE APRENDIZAJE BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DE LA ESCUELA CRÍTICA Y EL CONSTRUCTIVISMO PEDAGÓGICO.

EL CAMPO DE ACCIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Si se acepta que la educación física es una disciplina pedagógica, se debe aceptar desde luego que la construcción de su discurso está circunscrito al de la pedagogía como ciencia que le da fundamento.

[10] BONILLA Baquero. Carlos Bolivar. Democracia actividad física y cultura. En: Documentos Centrales II Conferencia Latioamericana de Educación Física Cultura y Sociedad. ACPEF. Bogotá 1992. pag. 14.

[11] CAMACHO Coy Hipólito, Et. Al. Alternativa Curricular para la Educación Física e secundaria" Editorial Kinesis. Armenia 1998.

En este sentido, no se le considera todavía como una disciplina científica autónoma, para muchos pensadores, aún existe incoherencia conceptual, e indefinición tanto en su objeto de estudio como en sus métodos de investigación; algunos afirman que, la educación física está más cerca de una tecnología "entendida esta última como la aplicación del conocimiento científico a la instrumentalización y aplicación de técnicas específicas en la resolución de procesos prácticos"[12]. La preocupación primordial por la enseñanza de fundamentos técnicos derivados de los deportes de uso más común sin tener en cuenta otras dimensiones del desarrollo humano, la aplicación poco reflexiva de postulados de fisiología del ejercicio al entrenamiento con menores, la formulación de principios de trabajo desde las llamadas "ciencias aplicadas" (fisiología, medicina, biología, física) y no desde un discurso propio, refuerzan en gran medida dicha afirmación.

Al asumir el concepto de educación física como disciplina pedagógica, su campo de acción inmediato, está circunscrito al mundo escolarizado, que abarca desde el preescolar hasta la educación superior. Sin embargo su influencia en el desarrollo humano trasciende el campo institucional, dado que la "escuela" es una organización social históricamente determinada que tiene una doble función: en primera instancia transmite contenidos culturalmente determinados, y en segunda instancia promueve la transformación social procurando mejores espacios para el desarrollo humano.

La educación física como disciplina pedagógica incide en la construcción de la denominada cultura física entendida como "El conjunto de valores, símbolos y normas, internalizado en las personas, y expresado en prácticas, costumbres, actitudes, instituciones y bienes materiales, cuya esencia distintiva y común es el predominio de la expresión corporal, con carácter

. . . .

[12] BONILLA Baquero Carlos Bolivar. Pedagogía y Cultura Física. Editorial Kinesis 1994. Pag. 121

hedonista, lúdico, recreativo y estético"[13]. Se preocupa por la formación integral del ser humano como unidad vital indivisible atendiendo las dimensiones que Lora[14] llamó biológicas, psíquicas intelectuales y afectivas y que en Colombia son consideradas en la resolución 2343 de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional como "Corporal, comunicativa, cognitiva, ética, actitudes y valores y estética"[15].

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO PEDAGOGÍA TIENE COMO CAMPO DE ACCIÓN INMEDIATO EL MUNDO ESCOLARIZADO, PERO TRASCIENDE ESTE ÁMBITO AL INCIDIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA.

En el contexto del presente documento y para hacer claridad sobre el tratamiento que se dará a los diferentes temas abordados, se asume la Educación Física como una disciplina pedagógica donde la pedagogía es considerada como la ciencia encargada de estudiar e investigar sobre el fenómeno educativo a partir de un proceso de reflexión sistematizado, que permite la generación de conocimiento autónomo y tiene como finalidad aportar principios teóricos que sirvan de referente en la búsqueda de solución a los problemas presentados en el proceso enseñanza aprendizaje. En su labor científica, la pedagogía reconceptualiza y selecciona conocimientos provenientes de otras ciencias y los adecúa de conformidad con sus intereses.

La Educación física asumida como disciplina pedagógica tiene un carácter amplio que abarca lo sistematizado, lo escolarizado, lo estructurado, en síntesis, todos aquellos procesos que se desarrollan en la denominada educación formal.

. . . .

[13] Ibid.

[14] LORA, Josefa. Alternativas teórico metodológicas de la Educación Física. Memorias XV Congreso Panamericano de Educación Física. Lima Perú. Junio 1995.

[15] Ministerio de Educación Nacional. Resolución 2343 de 1996.

Desde el punto de vista sistemático o estructurado (educación formal), la Educación Física es considerada como una disciplina pedagógica que procura "el perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo del hombre, la formación y mejoramiento de las habilidades motrices vitalmente importantes, la asimilación y generación de conocimientos y el desarrollo de cualidades morales individuales y sociales de la personalidad. En tal sentido la educación física deberá propender tanto por el mejoramiento de la capacidad física, de la salud y de la interacción social, como por la actualización en el conocimiento específico del área, sus avances tecnológicos, su uso y transformación para beneficio de la sociedad"[16]

Aunque el campo de acción específico de la educación física está circunscrito a la educación formal, es necesario dejar claro que su influencia trasciende la escuela y afecta al ser humano en toda su vida cotidiana. Las prácticas deportivas, los juegos populares, las prácticas corporales y en general toda la cultura física de un pueblo o una nación aportan elementos para el desarrollo de la educación física escolar, pero al mismo tiempo ésta contribuye a la transformación y mejoramiento de la cultura física en general. Gracias a la educación física hoy se reconoce la importancia del ejercicio organizado y metódico, no sólo como elemento importante para la conservación y mejoramiento de la salud, sino también como aspecto vital en los procesos de socialización y comunicación, entre otros.

El considerar a la educación física, la recreación y el deporte, como una necesidad del ser humano en la Constitución Política Colombiana, es sin duda un reconocimiento a los aportes realizados desde el campo escolar, actitud también manifiesta en la exigencia hecha a las empresas para que dediquen tiempo y presupuesto para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas con sus empleados.

[16] Colectivo de Especialistas. Pedagogía. Ministerio de Educación de Cuba. Editorial Pueblo y Educación 1984.

AUNQUE LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO DISCIPLINA PEDAGÓGICA TIENE SU CAMPO DE ACCIÓN ESPECÍFICO EN LA EDUCACIÓN FORMAL, SUS APORTES TRASCIENDEN LA ESCUELA Y MODIFICAN TODA LA CULTURA FÍSICA DE UNA NACIÓN.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Como ya se expresó, la reflexión sistemática sobre la educación física se inició en el mundo occidental a partir de la consolidación de los estados modernos que rompen definitivamente con el mundo feudal de la edad media y abren un espacio para la implementación de la pedagogía activa. Para Ullman, las reflexiones iniciadas en los siglos XVI y XVII sobre la importancia y el valor pedagógico del juego y la ejercitación corporal constituyen un viraje significativo a los postulados de la educación católica de corte tradicional y son un punto de referencia importante en el origen de los grandes sistemas gimnásticos del siglo XIX.

Por la importancia que tienen para la educación física moderna los planteamientos de esta época en torno al juego, y a la ejercitación motriz, se presenta una síntesis de los aportes de los principales pensadores; aunque no siempre se hace referencia directa a la educación física entendida ésta como un área de estudio o disciplina pedagógica.

Juan Luis Vives (1492 - 1540) Plantea una educación de carácter experimental y en consecuencia se opone de manera radical al pensamiento escolástico. Asigna un valor especial a los ejercicios físicos y al juego en general, considerando además que es muy importante para el niño el poder compartir actividades lúdicas con otros de su misma edad.

Michel Montaigne (1533 - 1592) Destaca la necesidad de una educación corporal y precisa para ésta varias características: "1. La actividad corporal es indispensable para la salud, a cuyo fin recomienda la educación física, aunque no en exceso, en paralelo con lo que recomendará en materia de higiene. 2. La actividad corporal sirve a fines morales que se corresponden con

los educativos en general, pues la sabiduría, resultado de la educación, no es sólo reflexión sino acción. 3. Puesto que la educación no tiene por sujeto al individuo aislado sino en relación con el mundo de las costumbres, también el cuerpo debe educarse para hacer un papel en el ambiente mundano"[17]

Juan Amos Comenio (1592 - 1670) Considerado como el padre de la pedagogía. Concede un valor especial a lo lúdico como elemento pedagógico y en tal sentido precisa: "Debe ponerse cuidado en que todo esté adecuado a la índole de la edad pueril, que por su naturaleza se inclina a lo alegre, divertido y propio del juego, y mira con repugnancia lo serio y demasiado severo"[18] Aunque no considera la educación física como un área de estudio, sí plantea la necesidad de ofrecer en la escuela espacios para que el niño juegue y se divierta fuera de las clases. El juego tiene para Comenio un carácter compensatorio frente a las actividades lectivas, aunque también lo considera importante como actividad motivadora en las clases.

El filósofo y pedagogo **John Locke** (1632 - 1704) presta especial atención a la educación física definiendo para ella los siguientes objetivos: "1. Lograr una buena salud, para lo cual es necesario crear en el niño ciertos hábitos de comportamiento; *la naturaleza puede acostumbrarse a cosas que parecen insoportables, en principio, siempre que se trabaje desde la infancia (Locke J. P. 37) incluyendo en esta habituación la higiene alimentaria, los vestidos adecuados, adaptación a los cambios climatológicos, Etc.* . 2. Alcanzar maestría en el dominio del cuerpo, convirtiendo a la educación física en escuela del carácter y la moralidad. 3. Procurar la recreación del espíritu por medio de actividades físicas y juegos, alternando sistemáticamente descanso, diversión y equilibrio; *la educación del cuerpo alternará con la del espíritu la una es el reposo de la otra. El reposo debido*

[17] LÓPEZ SERRA Francisco. Historia de la Educación Física. La institución libre de enseñanza. Gymos Madrid 1998. Pag. 67

[18] KOMENSKY Juan Amos. Citado por LÓPEZ Serra Francisco En: Historia de la Educación Física. La Institución Libre de enseñanza. Gymos Madrid 1998. Pag. 118

a la educación física tiene la ventaja que no tiene ningún otro medio de divertimiento, la de fortificar la salud y el temperamento, al mismo tiempo que calma el espíritu. (locke J. P. 43) [19]

Juan Jacobo Rousseau (1712 - 1778) Por algunos es considerado como el padre de la educación física moderna. Plantea que esta debe centrar su interés en dos campos de acción: el aspecto higiénico y la educación de los sentidos como vía de conocimiento. Para él la "gimnástica" se debe desarrollar al aire libre y debe incluir actividades variadas que abarcan desde el juego hasta acciones espontáneas que se le ocurran al niño, a las que pueda entregarse sin temor. "La educación de los sentidos, su formación y su perfeccionamiento deberá preceder a cualquier otra educación". [20] Rousseau considera al movimiento como instrumento de conocimiento y precisa que para sacar el mayor provecho de este instrumento es necesario poseer un cuerpo sano y vigoroso el cual se logra en el contacto y ejercitación con la naturaleza.

Heinrich Pestalozzi. (1746 - 1827) En el colegio de Yverdom aplica los principios de la Gimnasia para la Juventud de Guts Muts y crea un sistema propio denominado "ejercicios elementales" en donde recopila gran cantidad de movimientos articulares y los presenta de manera secuenciada y metódica para que sean desarrollados por los estudiantes. "Las posibilidades anatómicas de movimiento constituyen el punto de partida desde el cual se escoge el material de ejercicio, todo lo más que se puede conseguir es poner en movimiento las articulaciones" [21]. Pestalozzi fue muy criticado por la creación de este sistema, considerado por muchos como un aspecto que contradecía toda la filosofía educativa que él practicaba en su institución. Su

[19] VÁSQUEZ Benilde. La Educación Física en la Educación Básica. Editorial Gymnos 1986. Pag. 66.

[20] LÓPEZ Serra Francisco. Historia de la Educación Física. La institución Libre de enseñanza. Editorial Gymnos. Madrid.1998. Pag. 119.

[21] MEINEL. Kurt. Didáctica del Movimiento. Décima Reimpresión Editoral Kinesis 1998. Pag. 27.

gimnasia fue calificada como un seudomovimiento de poca utilidad y desmotivante.

LA EDUCACIÓN FÍSICA MODERNA, COMIENZA A CONSOLIDARSE DESDE LOS SIGLOS XVI Y XVII, GRACIAS A LOS APORTES DE GRANDES PEDAGOGOS, QUIENES RETOMARON FUNDAMENTALMENTE EL JUEGO COMO ELEMENTO PEDAGÓGICO Y DE ESTA MANERA LA EDUCACIÓN FÍSICA ENCONTRÓ UN CAMPO PROPICIO PARA SU ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO.

Los pedagogos anteriormente citados, entre otros, generaron un ambiente propicio para el surgimiento en el siglo XIX de **"Las grandes escuelas Gimnásticas"** las cuales dieron origen posteriormente al movimiento conocido como **"la guerra de los métodos,"** desde donde se define una posición teórico - práctica frente a la educación física como disciplina de estudio y se sistematiza, definiendo métodos, técnicas de trabajo, contenidos a desarrollar, aspectos que ya se habían iniciado con BASSEDOW, PESTALOZZI Y GUTS MUTS, pero que solo hasta ahora encuentran un espacio de amplia realización que garantiza la institucionalización de la educación física.

Las escuelas Gimnásticas o grandes sistemas de educación física y la guerra de los métodos

Cuatro son las grandes escuelas gimnásticas que definitivamente dieron origen a la Educación física como disciplina pedagógica, y garantizaron su inclusión en los currículos escolares. Estas son: La escuela Francesa con Francisco Amorós como su principal representante, La escuela Sueca con Pedro Enrique Ling, la escuela Alemana con Ludwig Jahn y la escuela Inglesa con Thomas Arnold.

De estas cuatro se hace una síntesis a partir de cuatro elementos fundamentales: Los objetivos centrales, los principios básicos, el carácter de los ejercicios y las recomendaciones para la puesta en práctica de los ejercicios con los escolares.

La escuela Alemana (El Turnen)

Su creador **Frederik Ludwig Jahn** (1778 - 1852) Se desempeñó inicialmente como profesor de historia y filosofía. Tuvo una vida estudiantil y política muy activa, siendo afectado profundamente por la corriente nacionalista que las guerras napoleónicas originaron principalmente en Alemania, por lo cual participó en muchas asociaciones encargadas de liberar a la Alemania oprimida de la época. "Cuando se preparaba para obtener su doctorado en filosofía (seguidor de fichte, Kant y Hegel) tuvo que vivir un año en plena naturaleza, en una gruta en la ribera de la Salle"[22]. Fue encarcelado entre 1819 y 1825 acusado de producir en su sistema personas revolucionarias y salvajes. En 1842 se le permite volver a trabajar en instituciones educativas orientando la educación física.

El *turnen* centra su interés en la colectividad preocupándose porque el ser humano se inserte en ésta, de manera armónica y eficiente. Jahn plantea que su escuela: 1. Propugna por una educación total en tanto que pretende en primera instancia integrar las fuerzas físicas, intelectuales y morales y en segunda, servir a toda la sociedad alemana sin distinciones de ninguna clase. 2. Desarrolla una obra patriótica y humana al mismo tiempo, patriótica por ir dirigida a los fines nacionales (carácter nacionalista) y humana por dirigirse a todo el ser de manera integral.

El objetivo central es fortalecer la conciencia de grupo, la disciplina, la fuerza, la velocidad, la seguridad, la reciedumbre, entre otros aspectos. Para ello se recurre al trabajo físico en terrenos accidentados utilizando obstáculos naturales como árboles, piedras, ramas, pendientes; se utilizan juegos colectivos variados, se "juega a correr, a esconderse, buscar, luchar, perseguirse"[23], se implementan ejercicios propios de la guerra

[22] GUY AVANZINI. Pedagogía siglo XX. Narcea S. A. Ediciones. Madrid. 1979. pag. 92.

[23] Ibid. Pag. 92

basados en el enfrentamiento de dos campos opuestos, con largas caminatas con la mochila al hombro y la creación de batallones escolares.

Este sistema por supuesto tuvo muchos contradictores a tal punto que fue prohibido, pero su creador lo desarrolló más tarde de manera clandestina, hecho por el cual fue acusado y encarcelado.

Los países eslavos adoptaron la escuela alemana por su carácter nacionalista y la difundieron a través de los "SOKOL" (halcón en las lenguas eslavas), especie de clubes que dieron origen a los famosos "partisanos" checoslovacos, húngaros y yugoeslavos.

Eislen retoma los principios de Jahn e intenta adaptar ese sistema duro, agresivo y disciplinado, propio de la vida militar, a la escuela, para lo cual recurre al uso de elementos como barra fija, barras paralelas, potro, caballete, siendo considerado por muchos como el iniciador de la gimnasia deportiva moderna.

Spiess es considerado como el real continuador de la obra de Jahn retoma sus principios y crea un verdadero movimiento pedagógico al aceptar e incorporar elementos de la escuela sueca, la escuela inglesa y del sistema rusoniano.

La Escuela Francesa

Su creador **Francisco Amorós** (1770 - 1848) se consideraba como discípulo del pedagogo Pestalozzi, aunque muchos encuentran en su obra elementos similares a los de Jahn. Dirigió en España por encargo del rey Carlos IV El Real Instituto Pestalozziano, pero por sus ideas de carácter liberal tuvo que exiliarse a Francia, país en donde creó y difundió el denominado Sistema Racional de Gimnasia.

Su escuela se preocupa mucho más por el individuo y su organismo que por la colectividad, encontrándose en este aspecto una importante diferencia con Jahn. Sus objetivos centrales están relacionados con el cultivo del cuerpo para mantener una buena salud, desarrollar las cualidades físicas, la

destreza, la reciedumbre, la seguridad y la disciplina entre otras. Precisa que es necesario tener un cuerpo vigoroso para enfrentar con éxito las dificultades de la vida diaria (cuerpo productivo), salir sin problemas de situaciones peligrosas y estar dispuesto al uso de las armas en caso de ser necesitado por la patria.

La gimnasia amorosiana insiste ante todo en elementos de carácter moral, altruista y militar. Para desarrollar estos principios recurría al uso frecuente de aparatos, trote, y marchas acompañadas de cánticos con mensajes de orden moral. "Amorós concedía mucha importancia a la puesta en juego de todos los sentidos. Definía la gimnasia como la ciencia razonada de nuestros movimientos y de sus relaciones con nuestros sentidos, inteligencia, costumbres y desarrollo de nuestras facultades"[24], recurría con frecuencia al monitor para que demostrara los ejercicios y así garantizar calidad en las ejecuciones.

Intentó crear un sistema personalizado de gimnasia de conformidad con las características de cada estudiante, pero sus "tablas de ejercicios eran duras e intensas por lo que fue criticado. Pese a todo, el sistema de Amorós supuso un intento serio y realmente valioso en el campo de la Educación Física"[25].

Demeny (1850 - 1917) es considerado como continuador de la escuela francesa. Intentó darle un fundamento científico a la educación física, recurriendo para ello en un principio a los aportes de la Gimnasia Sueca, pero rápidamente abandonó esta tendencia por considerar que los ejercicios que ésta implementaba eran artificiales y excesivamente anatómicos.

Recurrió a la fisiología para fundamentar la educación física y propugnó por la realización de ejercicios naturales reforzando sus planteamientos con estudios fotográficos sobre el movimiento de los animales en su medio ambiente.

. . . .

[24] GUY AVANZINI. Pedagogía siglo XX. Narcea S. A. Ediciones. Madrid. 1979. Pag. 94.

[25] Enciclopedia técnica de la educación. Tomo III pag. 21 editorial Santillana. Madrid 1970.

Hérbert complementó los estudios de Demeny y escogió diez familias de ejercicios para ser implementados en la clase: La marcha, la carrera, el salto, el gateo, el equilibrio, la escalada, el levantamiento, el lanzamiento, la defensa y la natación.

La escuela Sueca

Fundada por el médico **Pedro Enrique Ling**. (1776 - 1839) Se dice que Ling concibió un sistema de educación física como resultado de una herida en el brazo derecho. "En efecto, para recuperar el funcionamiento de ese miembro, practicó asiduamente ejercicios físicos y en tres años logró recuperar la funcionalidad de su brazo"[26]. Este hecho fue para él muy significativo y por esta razón se dio a la tarea de crear un método que pudiera ayudar a toda la población, recurriendo para ello a bases científicas tomadas de la anatomía y la fisiología.

Consideró que todos los ejercicios debían tener un objetivo higiénico y correctivo. Para lograr este propósito realizó estudios sobre la funcionalidad de los músculos, el sistema óseo, las articulaciones, especialmente en condiciones óptimas de respiración, circulación y alimentación.

Consideró que era necesario presentar alternativas de trabajo de conformidad con las características de la población y por esta razón planteó en su obra "Bases Generales de la Gimnasia" cuatro ramas de la gimnasia:

1. Gimnasia Pedagógica básica: Que tiene un carácter higiénico preventivo, destinada a mantener la buena salud. Algunos la consideran muy cercana a la actual gimnasia educativa.
2. Gimnasia Militar: Con un sentido nacionalista, tiene elementos de carácter pedagógico complementados con lucha, equitación y esgrima.

[26] GUY Avanzini. La Pedagogía en el Siglo XX. Narcea S. A. Ediciones. Madrid 1979. pag. 95.

3. Gimnasia médica y ortopédica: Destinada a corregir deformidades y suprimir dolores, complementada con masajes.
4. Gimnasia estética: Presta especial atención a la expresión corporal y a la rítmica.

El sistema creado por Ling plantea en general una gimnasia basada en movimientos artificiales, racionales, localizados, de fácil ejecución, con objetivos precisos y con una secuencia predeterminada que tenía un punto exacto de iniciación y uno de finalización.

El método creado por Ling quizá por el fuerte apoyo en la anatomía y fisiología que le daban un carácter aparentemente científico tuvo, gran difusión en toda Europa y trascendió al mundo entero. Su hijo Hjalmar Ling, se encargó de sistematizar los trabajos y difundirlos.

El método recibió muchas críticas, pero las más radicales hacen referencia al carácter artificial, anguloso y monótono de los ejercicios.

La escuela Inglesa

Thomas Arnold (1795 - 1842) Teólogo y educador, es considerado como el creador de esta escuela.

La industrialización lograda en Inglaterra permitió a la población en general, pero especialmente a la nobleza y la burguesía, disfrutar de grandes espacios de ocio, que dedicaban a la práctica de actividades deportivas, pero de manera fundamental al deporte profesional, a las apuestas y al consumo de bebidas embriagantes, situación que generaba agresividad desmedida entre participantes y espectadores.

Arnold, consideró oportuno darle un enfoque educativo al deporte que ya gozaba de gran aceptación en la población, por esta razón, en el colegio de RUGBY inició un sistema de ejercicios corporales basados principalmente en los deportes de más corriente práctica: fútbol, críquet y tenis entre otros, influenciado

por Pestalozzi recurre a los juegos al aire libre. Para muchos no inventa nada nuevo, ni crea un método en especial, simplemente, da una nueva orientación al deporte y a los juegos caracterizados antes por una gran violencia en su práctica.

Serán los estudiantes de los grados superiores los encargados de organizar las competencias, los torneos y establecer reglamentos de competencia. "Para inculcarles el sentido de responsabilidad e iniciarles en la vida social, les entrega la dirección de las asociaciones deportivas. Para mantener la disciplina, suaviza la intervención de los profesores"[27].

Los críticos de esta experiencia entre ellos religiosos, médicos y educadores consideran que Arnold introdujo en la escuela el desorden, la indisciplina y la barbarie, los religiosos ponen en tela de juicio la posibilidad de desarrollar valores a través del juego, los médicos consideran peligrosos los deportes y las exigencias físicas según ellos desmedidas y los educadores de otras disciplinas ven en el juego un espacio que aleja al estudiante de las lecciones tradicionales, y los desconcentra del estudio.

Pese a las críticas, el deporte se institucionalizó en los colegios británicos teniendo como principio el "juego limpio" y el "espíritu deportivo".

Como se puede apreciar en la síntesis de cada una de las escuelas, éstas se desarrollaron de manera simultánea entre los años 1800 y 1900, en tal sentido todas se apoyaron en elementos de la naciente pedagogía activa (nótese la presencia del pedagogo Pestalozzi), pero variaron de manera significativa los contenidos y el sistema de ejercicios implementados. La pugna por mantener vigencia en Europa y proyectarse a todo el mundo occidental, es lo que se conoce como la guerra de los métodos. Quizá la escuela que más logró impacto en su momento

[27] GUILLET B. Citado Por VASQUEZ Benilde en : La Educación Física en la Educación Básica editorial Gymnos Madrid 1989. Pag. 73

fue la SUECA, pero para muchos, la que logra permanecer con mayor éxito hasta nuestros días es la INGLESA.

LAS ESCUELAS GIMNÁSTICAS SE CREARON EN EL SIGLO XIX A PARTIR DE LOS APORTES HECHOS DESDE LOS SIGLOS XVI Y XVII POR GRANDES PEDAGOGOS. GRACIAS AL SURGIMIENTO DE LAS ESCUELAS, LA EDUCACIÓN FÍSICA LOGRÓ RECONOCIMIENTO SOCIAL Y CONSOLIDÓ SU PRESENCIA EN LA EDUCACIÓN FORMAL

Como ya se expresó esta "guerra de métodos" garantizó la presencia de la educación física en el sistema escolar moderno y sirvió de base para el surgimiento de manera casi simultánea de **tres grandes movimientos gimnáticos** a saber: **Movimiento del Oeste** (Francia), **Movimiento del Centro** (Alemania, Austria Suiza) y **Movimiento del Norte** (Suecia, Península escandinava)

Estos movimientos gimnásticos se estructuran fundamentalmente entre los años 1900 y 1939 como una respuesta al poco dinamismo que en torno a la educación física se estaba viviendo en estos momentos, dado que desde la aparición de las escuelas gimnásticas hace casi 100 años no se presentaban opciones innovadoras. Los tres grandes movimientos llegan entonces a dinamizar nuevamente la educación física, a proponer nuevas opciones de trabajo y a consolidar los espacios que ya se habían ganado en las instituciones educativas.

Alberto Langlade y Nelly Rey de Langlade hacen una profunda exposición sobre este particular en el libro titulado Teoría General de la Gimnasia, del cual se retoma el cuadro 1. (Ver: Cuadro 1. CUADRO SINÓPTICO DE LOS MOVIMIENTOS GIMNÁSTICOS)

CUADRO SINÓPTICO DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS GIMNÁSTICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1900 1939					
1800 - 1900 SURGIMIENTO DE CUATRO GRANDES ESCUELAS GIMNÁSTICAS (Quietud y continuismo)					
ESCUELA ALEMANA		ESCUELA SUECA		ESCUELA FRANCESA	
1900 MOVIMIENTO DEL CENTRO		1900 MOVIMIENTO DEL NORTE GIMNASIA NEO SUECA		1890 MOVIMIENTO DEL OESTE	
Manifestación Artístico Rítmico Pedagógica Gimnasia Moderna	Manifestación Técnico Pedagógica Gimnasia Natural Austríaca	Manifestación Técnico Pedagógica N. Bukh E. Falk.	Manifestación Científica J. Lindhar Continuadores	Manifestación Científica E. Marey F. Lagrange Ph. Tissié	Manifestación Técnico Pedagógica G. herbert.

Cuadro 1. Cuadro sinóptico de los movimientos gimnásticos

Sobre la base de los aportes hechos tanto en las escuelas gimnásticas, como en los tres grandes movimientos anotados se construyeron las nuevas tendencias de la educación física, muchas de ellas construidas por fuera del sistema educativo. (ver gráfico 1).

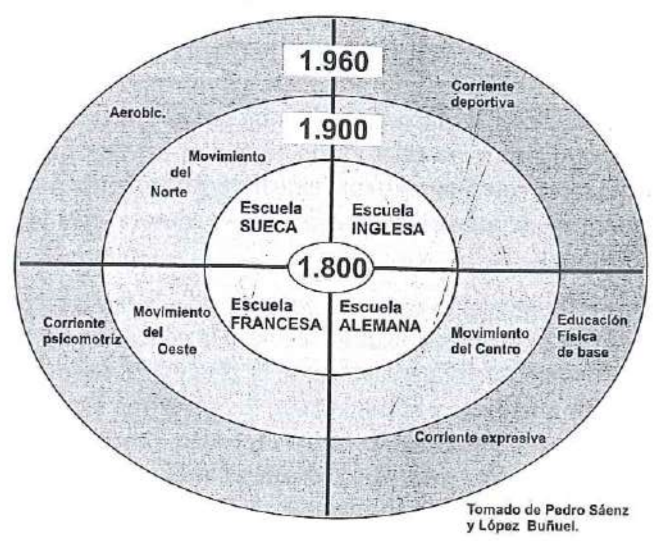


Gráfico 1. Escuelas gimnásticas y tendencias actuales de la educación física

Tendencias actuales de la Educación Física

La educación física del siglo XX y XXI se construye sobre los conceptos de cuerpo y educación heredados del siglo XIX; como ya lo habíamos anotado, a partir del surgimiento de los estados modernos, del capitalismo y de las escuelas pedagógicas de carácter activo, el cuerpo comienza a tener una especial importancia en la educación, siendo considerado desde diversas ópticas, entre las cuales se pueden citar: **la higiénica** que se apoya en la medicina, la anatomía y la fisiología, cuyo objetivo central se refiere al mantenimiento de una buena salud, la del **cuerpo como instrumento productivo** que centra su interés en el desarrollo de las capacidades físicas y en el aprendizaje de destrezas motrices complejas donde el deporte encuentra una gran posibilidad de desarrollo, **la militar o patriótica** que se apoya en un sentimiento nacionalista y procura la formación de hombres sanos y fuertes para la defensa de la patria y quizá a partir de la década del sesenta **la integral** que procura la formación del ser humano en todas sus dimensiones.

El carácter higiénico y militar o patriótico asumido por la educación física en muchos años, puede explicar en alguna medida el hecho de que sean médicos y militares las primeras personas que se interesan por garantizar la presencia de la educación física en las diferentes instituciones escolares (recordemos a los creadores de las escuelas gimnásticas).

Para Pedro Sáenz y López Buñuel, las tendencias de educación física presentes en el mundo de hoy, aunque se gestaron desde principios del siglo XX, de conformidad con las concepciones de cuerpo ya anotadas, logran una plena identidad y desarrollo a partir de 1960, siendo las más importantes las siguientes: **"la deportiva, la psicomotriz, la expresiva, la educación física de base, la investigadora en EE. UU. y la sociomotriz"**[28]. Se consideran el **aeróbic y el phyisical fitness** como dos

[28] SÁENZ PEDRO LÓPEZ BUÑUEL. Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor.

tendencias de muy reciente aparición, pero de gran impacto en la juventud y en el mundo extraescolar.

Con fines didácticos se hace una síntesis de las tendencias más importantes, aclarando que en la vida escolar del momento es muy difícil encontrar una tendencia desarrollada de manera "completa y pura"; lo que existe es un criterio de complementación o ecléctico, donde el profesor toma de una y otra lo que considere más importante y lo integra para desarrollar el trabajo con los escolares.

Tendencia deportiva

El nacimiento del deporte se ubica fundamentalmente en Inglaterra y está ligado indiscutiblemente a su desarrollo socioeconómico. La industrialización con el uso de maquinaria redujo de manera significativa las jornadas de trabajo y el surgimiento de los estados modernos disminuyó las confrontaciones bélicas. Estos dos hechos trajeron para la sociedad inglesa de la época (nobles y burgueses principalmente) la posibilidad de aumentar significativamente sus ingresos y su tiempo libre.

Además, el desarrollo industrial y tecnológico desplazó la lucha directa del hombre con la naturaleza por su subsistencia cotidiana, el uso de maquinaria le permitió ser más productivo y creó ciudades y espacios para protegerse de las amenazas de los animales y de las inclemencias del medio ambiente. "Estas situaciones históricas hicieron que las milenarias costumbres de guerrear contra nuestros semejantes y de luchar contra la naturaleza, se desplazaran al plano de lo simbólico con las características del nuevo momento de la civilización: regulación por normas y control institucional" [29].

Como fenómeno histórico - social, el deporte nace de la guerra y de la confrontación del ser humano contra la naturaleza y es

[29] BONILLA CARLOS BOLIVAR. Pedagogía y Cultura física. Editorial Kinesis Armenia. 1992. pag. 134.

difundido por una sociedad industrial de corte capitalista interesada por el rendimiento, el record y la competición. Encuentra en las modernas ciudades un ambiente propicio para su desarrollo, por un lado personas dispuestas a practicarlo y por otro personas y empresas que asumen el rol de espectadores y patrocinadores. El club se constituye como célula base de la institución deportiva y permite definir, acrecentar y difundir una ideología propia del mundo capitalista y su estilo de competencia.

El deporte se puede definir como "una práctica social de connotaciones histórico culturales, que se expresa mediante la ejecución de actividades físicas rígidamente controladas por normas e instituciones; ejecución que requiere de habilidades y destrezas especialmente entrenadas y donde el interés primordial es la competición contra la naturaleza o contra los oponentes, vencer al oponente"[30].

Es ubicado dentro de las instituciones educativas por Tomas Arnold y el barón Pierre de Coubertin. Logra un importante desarrollo y consolidación pero mantiene sus características del deporte de adultos, de élite y de deporte espectáculo, por lo cual los objetivos estrictamente competitivos priman sobre los objetivos de carácter educativo. De esta manera, las clases de educación física terminan siendo muy similares a una sesión de entrenamiento y en tal sentido terminan privilegiando a los estudiantes con mayores capacidades y marginando a quienes presentan deficiencias, que paradójicamente son los más necesitados.

Con el surgimiento de la educación Tecnocrática y la tecnología educativa a partir de la década de los 50 la educación física se ve definitivamente influenciada por la tendencia deportiva, los métodos analíticos y conductistas, los objetivos basados en la imitación de modelos propios del alto rendimiento y la competencia, la repetición y el adiestramiento son el común denominador en las clases de educación física.

[30] Ibid. Pag. 133

El deporte de competencia con todas sus características, presenta limitaciones para ser implementado en la escuela como institución formal, pero los defensores de esta tendencia plantean que es necesario rescatar su valor educativo generando un movimiento de opinión hacia el "deporte educativo" y en tal sentido precisan "Se necesita crear un deporte del niño, un deporte para el niño, es decir, un deporte de adquisición y de desarrollo de las aptitudes motrices que se diferencie del simple deporte de performance"[31].

Es en esta dirección que se está desarrollando en estos momentos la tendencia deportiva o el "deporte escolar" de la cual se presenta una esquematización de sus metas, objetivos, contenidos y metodología. (ver gráfico 2).

DEPORTE ESCOLAR

METAS

1. Desarrollo de los patrones básicos de movimiento logrando asociar el juego y el deporte no competitivo
2. Formación integral del ser humano
3. Adquisición de destrezas técnicas elementales

OBJETIVOS

1. Mejorar la inteligencia motriz y la capacidad de toma de decisiones ante una situación determinada.
2. Estimular el trabajo de grupo, el respeto a los oponentes, a las reglas. Aprender a ganar y perder.
3. Desarrollar las capacidades físicas y perceptivo motrices.
4. Contribuir con la educación para la salud mejorando el estado general del cuerpo.
5. Adquirir fundamentos técnicos básicos de los deporte más comunes.

CONTENIDOS

1. Enseñanza de deportes de más corriente práctica.
2. Valores educativos del deporte.
3. Habilidades deportivas específicas, predeportivos.
4. Capacidades físicas.
5. Deporte adaptado, deporte reducido y deporte especializado.
6. Deporte y salud.

METODOLOGÍA

1. Métodos combinados A.S.A. S.A.S. de comando y tareas de movimiento.
2. Uso de minijuegos como alternativa didáctica.
3. Docente como orientador del aprendizaje.
4. Mecanización de fundamentos técnicos.

Gráfico 2. Esquematización de la tendencia Deporte escolar

[31] MERAND R. Citado por VÁSQUEZ BENILDE en: La Educación Física en la Educación Básica. Editorial Gymnos. Madrid 1989. Pag. 81.

COMO EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO TIENE DIFICULTADES PARA SER IMPLEMENTADO EN LA ESCUELA, SE OPTA POR EL CONCEPTO DE DEPORTE EDUCATIVO, LO CUAL IMPLICA HACER ADAPTACIONES PARA PODER SER PUESTO EN PRÁCTICA.

Tendencia Psicomotriz

El concepto de psicomotricidad comienza a utilizarse desde el año 1846, por **F. Marquebrencq,** pero un concepto mucho más acabado y puesto en práctica se debe a **Ernest Dupré** en 1913. El término y los conceptos básicos son asimilados por profesores de educación física quienes encontraron en los aportes de los anteriores autores elementos importantes para poder justificar la presencia de la educación física en el sector educativo iniciando desde el preescolar.

Con la tendencia psicomotriz se supera la concepción biologista y mecanicista del cuerpo y se reemplaza por una concepción que integra otras estructuras de la personalidad como la cognitiva y la afectiva.

Logra gran desarrollo y difusión en Francia a partir de los años cincuenta y se proyecta al mundo fundamentalmente a partir de los años sesenta.

La psicomotricidad, al igual que muchas otras tendencias, no se origina en la escuela sino que nace y se desarrolla primero en otros contextos, en este caso se desarrolla en las clínicas y centros de rehabilitación, siendo de igual manera sus iniciadores psicólogos, psiquiatras y médicos.

Quizá los autores que más han sido citados en la dinámica de acercar la psicomotricidad a la educación son WALLON, J. PIAGET Y AJURIAGUERRA. El primero hace énfasis en la importancia del movimiento para el desarrollo pleno de la personalidad en el niño y destaca cómo éste no sólo es importante en los procesos de relación con el otro, sino que establece una relación estrecha entre trastornos de comportamiento, trastornos psíquicos y

trastornos psicomotores, reforzando el concepto de paralelismo psicomotor planteado desde Dupré.

Los estudios de Wallon son profundizados por Ajuriaguerra, quien plantea que la organización psicomotriz constituye la base para el desarrollo de la vida de relación y el comportamiento, estableciendo un estrecho vínculo entre trastornos de la motricidad y el comportamiento general del niño. Su interés por estos temas lo llevó a adelantar estudios sobre el desarrollo motor en los niños y precisó que este depende, a su vez, "de la maduración motriz y del desarrollo de los sistemas de referencia, es decir, de los aspectos espacial y temporal del movimiento, así como de la evolución de los instrumentos semióticos como el lenguaje y la representación mental"[32].

Piaget hace énfasis en la importancia de las acciones físicas en la construcción de las funciones mentales, plantea el estadio sensomotor, donde la actividad motriz es importante, luego plantea un estadio lógico concreto, donde las operaciones mentales deben tener una referencia con la experimentación, la manipulación y el movimiento, y precisa que el éxito en las operaciones formales dependerá en gran medida de las posibilidades de experimentar, manipular y comprobar que haya tenido el niño en los estadios precedentes.

Pero los primeros en orientar definitivamente la educación física hacia la psicomotricidad son: Justin Teissié, Picq y Vayer y Ramain, este hecho se da fundamentalmente a partir de 1960, se trata como ya se expresó de trasladar una experiencia de carácter clínico al mundo escolar, ya no se trabajará en el campo de la rehabilitación, sino que se trabajará con niños normales y escolarizados, con quienes se procurará que adquieran por lo menos cuatro clases de destrezas:

- "Destreza en los desplazamientos: carrera marcha, salto, escaladas y sus combinaciones.

[32] J. AJURIAGUERRA. Citado por VÁSQUEZ BENILDE En: La educación física en la educación Básica, Editorial Gimnos Madrid 1989. Pag, 86.

- Dominio del propio cuerpo: actitudes, flexibilidad, acrobacias, danzas, caídas, lanzamientos, trabajo de trampolín, etc.
- Dominio de instrumentos: llevar, lanzar, destreza manual, técnicas de juegos predeportivos de carácter colectivo.
- Destreza en las confrontaciones: competencias atléticas, deportes de combate, tácticas de juegos deportivos colectivos"[33].

La educación psicomotriz estará dirigida de manera preferencial a niños menores de seis años para garantizar un desarrollo psicomotor pleno, permitiendo para ello experiencias variadas. Para los niños entre los 7 y los 12 años se recurrirá a los aportes de **Jean Le Boulch** en su propuesta de educación **psicocinética**.

Dentro de la educación física con tendencia psicomotriz, no se da una plena unidad de criterios, sino que se distinguen por lo menos tres modelos denominados: **modelo Psicocinético** de Jean Le Boulch, **modelo psicopedagógico** de Pic y Vayer y **modelo de la educación vivenciada** de Lapierre y Acouturier.

Modelo Psicocinético de Jean Le Boulch

Le Boulch, Psicólogo, médico y profesor de educación física, se opone radicalmente a la tendencia deportiva que tiene la educación física en los centros educativos, rechaza la concepción biologista y mecaniscista del cuerpo y aboga por una concepción integral.

En tal sentido, considera que la educación física no puede circunscribir sus objetivos al desarrollo de capacidades físicas, al manejo de destrezas deportivas complejas y a la mecanización de movimientos, sino que debe establecer relaciones entre los fenómenos motores intelectuales y afectivos, recurriendo en

[33] GUY Avanzini. La Pedagogía en el Siglo XX. Narcea S. A. Ediciones. Madrid 1979. Pag. 102.

gran medida a la educación perceptual, que privilegia la experimentación y el descubrimiento antes que el condicionamiento.

Para desarrollar su propuesta pedagógica crea el denominado **método psicocinético** con el cual no solo quiere incidir en la educación física, sino que lo plantea como un método general de educación que debe ser aplicado en toda la escuela. Este método tiene las siguientes características generales:

a. Busca para el ser humano un mejor conocimiento de sí mismo y el desarrollo de su autonomía en el marco de una sociedad determinada.

b. Recurre a la pedagogía activa haciendo que el estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje y no un receptor pasivo como en la escuela tradicional.

c. Privilegia la experiencia vivida por el estudiante y recurre al "tanteo experimental como técnica de trabajo, que permitirá al niño descubrir y crear.

d. Procura el desarrollo integral del ser humano dado que lo atiende en todas sus dimensiones. Se apoya en una sicología unitaria de la persona.

Modelo psicopedagógico de Picq y Vayer

Al igual que Le Boulch, consideran que la educación psicomotriz no debe circunscribirse a la educación física, sino que debe ser considerada como una alternativa de educación general. En tal sentido, precisan que la educación psicomotriz es una alternativa pedagógica que utiliza los medios de la educación física para la educación general del niño.

Se oponen radicalmente a los métodos tradicionales utilizados en la educación física y en la escuela en general. Consideran que para iniciar cualquier proceso educativo, es necesario en primera instancia determinar un perfil psicomotor de los niños y a partir de este diseñar los contenidos y las estrategias de trabajo a desarrollar. Para determinar el perfil, es de vital

importancia la observación de los niños en sus actividades dinámicas de carácter cotidiano, la cual debe ser complementada con pruebas específicas.

Prestan especial atención a las relaciones del niño con el mundo exterior y plantean que este se construye a partir de las acciones motrices que el niño realiza con los objetos del medio y con las personas que lo rodean, de esta manera destacan el papel de la acción corporal como instrumento básico del conocimiento.

Precisan que en el niño pequeño (menor de 6 años) toda actividad educativa debe basarse en la acción corporal, por lo cual al igual que Le Boulch dan mucha importancia a las actividades de grupo y a la experimentación como estrategias de trabajo.

Plantean que la educación corporal se debe desarrollar teniendo como punto de partida la organización del esquema corporal y consideran que el trabajo sobre motricidad se debe llevar a cabo a partir de tres conductas a saber:

- Conductas motrices de base, las cuales comprenden el equilibrio en sus múltiples posibilidades y la coordinación tanto de carácter general como segmentario.
- Las conductas perceptivo motrices o de tiempo y espacio, las cuales son fundamentales en la vida de relación y de interacción con el medio y que incluyen aspectos sobre direcciones, relaciones y configuraciones.
- Las conductas neuromotrices que dependen fundamentalmente de la maduración del sistema nervioso.

Modelo de la educación vivenciada de Lapierre y Acoutuier

Sus planteamientos son muy similares a los de los autores anteriores, hacen una crítica al fracaso de la escuela tradicional y plantean la necesidad de transformar las formas de trabajo a nivel educativo en general.

Dado que el movimiento corporal es lo más natural en el niño, se debe partir de éste para desarrollar los nuevos procesos pedagógicos. Como incorporan principios de la pedagogía activa, propugnan por dar al niño mucha libertad de acción y en este sentido no orientan el trabajo hacia conductas motrices determinadas, sino que permiten ante todo la exploración y la experimentación, el profesor debe ir ajustando su programación de conformidad con las situaciones que se presenten, de tal manera que la comunicación entre el niño y el educador debe ser permanente y dinámica.

Es necesario aclarar que al igual que los demás autores citados en esta tendencia, sus aportes no se circunscriben al mundo de la educación física, sino que se formulan para que sean aplicados a nivel general. En el cuadro que se presenta a continuación se hace una síntesis de esta tendencia enfocada a niños entre los 7 y 12 años.

METAS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGIA
1. Desarrollo pleno del niño en los ámbitos afectivo, cognitivo y motriz 2. Desarrollo de las conductas sicomotrices en los niños. 3. Fortalecimiento de los aprendizajes escolares en todo nivel.	1. Desarrollar las conductas sicomotrices de base. 2. Sentar las bases para otros aprendizajes escolares 3. Educar el movimiento y a través del movimiento.	1. Esquema corporal (conocimiento corporal, lateralidad, tensión y relajación). 2. Conductas motrices de base (equilibrio coordinación 3. Conductas perceptivo motrices (direcciones, relaciones y configuraciones) 4. Patrones fundamentales de movimiento	1. Privilegio de la pedagogía activa 2. Aplicación del método psicocinético. 3. Recurrir a la experiencia vivida 4. Exploración Motriz (tanteo experimental)

Cuadro 2. Esquematización de la tendecia psicomotora

Tendencia Sociomotriz

El Creador de esta tendencia es el francés **Pierre Parlebas,** quien además de trabajar en educación física tiene desarrollos académicos en sociología y matemáticas. Los aportes para la educación física en la perspectiva de **Parlebas**, se orientan en dos direcciones: una de carácter epistemológico y otra de carácter pedagógico.

Desde el punto de vista epistemológico, plantea que la educación física tiene problemas serios en la sistematización de sus conceptos y que el hecho de estar dependiendo de otras ciencias para sustentar sus decisiones hace que carezca de rigurosidad. Precisa que es urgente definir como mínimo un "objeto de estudio propio" y un "método de trabajo" para de esta manera evitar tanta confusión y procurar la construcción de una ciencia sólida y autónoma, que no tenga que recurrir a toda hora a conceptos prestados de otras ciencias (fisiología, anatomía, sociología, biomecánica, física) para sustentar sus propias decisiones.

Asume el concepto de "**conductas motrices**" como el objeto de estudio propio de la educación física, no considera el concepto de movimiento porque tiene un carácter demasiado mecanicista del cual ya se han ocupado de manera profunda otras ciencias, entre ellas, la física. La conducta motriz en cambio representa al ser humano en acción o actuante, en ésta confluyen elementos de diversa índole mecánicos, psicológicos, sociológicos, del ambiente entre otros, que la persona integra para la toma de decisiones que conlleva a un determinado comportamiento motor.

En consecuencia, "las conductas motrices fundamentan la originalidad de la educación física y le proporcionan un objeto de estudio propio que ninguna otra disciplina le podrá disputar".[34] Además permite reunir en un todo el conjunto de prácticas corporales de cualquier tipo.

Precisa este autor que debe crearse una "ciencia de la acción motriz" a la cual denomina PRAXEOLOGÍA MOTRIZ que se deberá encargar del estudio de toda la acción motriz del ser humano y dará validez científica a todos los procesos vividos al interior de la educación física. En consecuencia considera a esta última como una disciplina pedagógica "que busca una influencia de tipo normativo sobre sus practicantes con una perspectiva

[34] PARLEBAS. Pierre. Didactica y Lógica de las actividades físico deportivas. Revista educación física y deporte Volumen 14 - 15 enero diciembre de 1993

implícita de formación... actuando sobre las conductas motrices se obtiene una transformación y un enriquecimiento de la personalidad en un sentido educativo o, dicho de otra manera, las actividades físicas pueden ser el origen de un auténtico aporte a la educación global del niño"[35].

Parlebas enfatiza en que la educación física debe desprenderse de la absoluta dependencia del deporte para realizar su actividad pedagógica y en consecuencia, es necesario que recurra a otras prácticas corporales entre ellas, la danza, los juegos, la expresión corporal y prácticas deportivas no estructuradas. Aboga por una pedagogía que deje grandes espacios de creación al niño y al joven, que no sea tan directiva y que ante todo promueva la interacción, el trabajo de grupo y el respeto por el otro. (Ver Gráfico 3).

Tendencia Expresiva o Expresión Corporal

Sobre el concepto de expresión corporal existen dos vertientes o modos de asumirla, el primero de carácter biológico o natural y el segundo de carácter artístico o cultural. Desde el punto de vista biológico, la expresión corporal es considerada como la capacidad que tienen en general todos los animales para responder mediante movimientos a estímulos de diferente índole "La expresión es una nota esencial de la vida animal; para el animal, vivir es, entre otras cosas, expresarse, mostrarse hacia el exterior"[36].

Desde el punto de vista artístico, se considera como la capacidad de comunicar, imitar, crear, recrear, expresar sentimientos, emociones de manera intencionada y artificial. Nace en el teatro, la danza y en general en las artes plásticas pero desde su nacimiento es retomada como elemento educativo dada su versatilidad y alto nivel de motivación

[35] LARRAZ Urgeles Alfredo. Pedagogía de las conductas motrices y praxeología motriz. Revista Apunts. 1989.

[36] LAIN.P El Cuerpo Humano Teoría actual. Espasa Calpe. Madrid 1991.

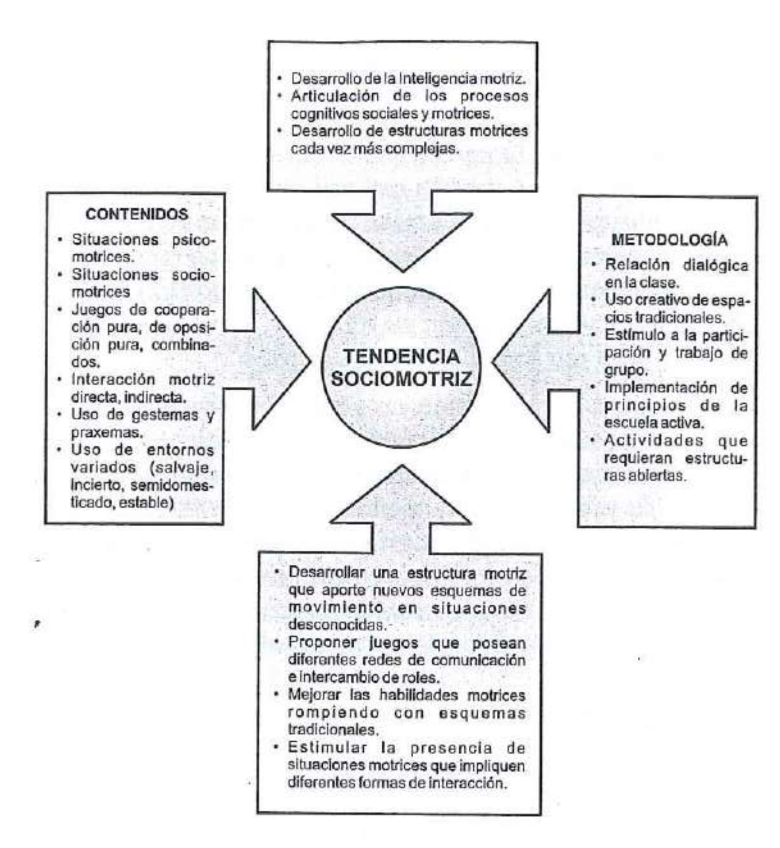


Gráfico 3. Esquematización de la tendencia sociomotriz

Como contenido de la educación física fue incorporada desde el siglo XIX principalmente por Pedro Enrique Ling (Escuela Sueca) quien planteó la gimnasia estética como una posibilidad de trabajo escolar.

Miguel Ángel Sierra Zamorano retomando la expresión corporal como contenido de la educación física precisa que ésta se caracteriza por "la concienciación, aceptación, interiorización, y utilización del cuerpo y todas sus posibilidades, para expresar y comunicar nuestras emociones, ideas, pensamientos,

sensaciones, sentimientos, vivencias, etc. , así como por un marcado objetivo de creatividad"[37].

Enfatiza Sierra Zamorano que el concepto de cuerpo al cual hace referencia la expresión corporal no es el cuerpo dividido (alma - cuerpo) o el cuerpo máquina o el cuerpo instrumento al cual se dedica la educación física tradicional sino el cuerpo para mi y para el otro, el cuerpo carne, el cuerpo voluntad. "Es decir la persona, el ser humano en su totalidad, ese al que se refiere Laín, al decir que todo hombre es su cuerpo"[38].

El auge de la expresión corporal como contenido de la educación física se da fundamentalmente a partir de 1968 como una alternativa para lograr un trabajo escolar mucho más creativo, dinámico y humanista; y menos directivo, estereotipado y normatizado como tradicionalmente se presenta en el deporte. La inquietud desde esta perspectiva es crear un nuevo modelo de educación física basado en una pedagogía abierta, de constante investigación donde predomine el trabajo de grupo y la creatividad. (Ver: Cuadro 3).

METAS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGIA
• Desarrollo de la creatividad utilizando tareas no definidas. • Estímulo de la fluidez de movimientos. • Toma de conciencia y aceptación del cuerpo. • Capacidad de expresión de ideas, sentimientos y vivencias por medio de ejercicios corporales. • Facilidad para la integración del cuerpo con el medio.	1.Desarrollar la comunicación y la creatividad a través de diversas formas de movimiento. 2.Tomar conciencia del cuerpo como medio de comunicación y creación. 3.Desarrollar destrezas básicas de expresión corporal. 4.Desarrollar las capacidades físicas.	1.Nuestros cuerpo y sus Recursos: Actitudes de movimiento. Calidad de movimiento. Movimiento segmentario y global. 2.El movimiento en el espacio: ejes y planos, movimiento grupal e individual. 3.El movimiento en el Tiempo: Tiempo externo, individual, continuo, discontinuo, velocidad de movimiento. 4.Movimiento gestual. 5. Pantomima. 6.Danza expresiva. 7.Creatividad. 8.Dramatización.	1.Estilo de enseñanza que promueva la creatividad. Tareas que impliquen libertad de enseñanza mediante la búsqueda. 2.Interacción alumno profesor buscando mutua empatía. 3.Promover la expresion artistica. 4.Incluir técnicas desde la pedagogía activa.

Cuadro 3. Esquematización de la tendencia expresiva o expresión corporal

[37] SIERRA ZAMORANO MIGUEL ANGEL. La expresión Corporal como contenido de la Educación física. Universidad Complutense Madrid. 1999. Pag. 1

[38] Ibid. Pag. 2

Tendencia Aeróbica y Fittness

Al igual que muchas otras tendencias, nace por fuera de la escuela pero dado su auge es rápidamente incorporada al mundo de la educación física. Aunque tiene sus antecedentes en la gimnasia higiénica de Ling (gimnasia médica y ortopédica) se considera que su iniciador es el doctor Kennet H. Cooper en 1973.

El aeróbico se plantea como un sistema científico de ejercicios que permitirán ante todo el desarrollo de la capacidad cardiopulmonar y el mejoramiento de la salud en general. También se considera como una forma de entrenamiento sin deuda de oxígeno, lo cual implica que se trabaja a intensidades moderadas.

Para Lauren Albadalejo "aeróbic es una técnica basada en una variedad de ejercicios físicos con una intensidad de moderada a alta - no agotadora - realizada durante largos períodos de tiempo, estructurados, lógicamente secuenciados, acompasados por ritmos musicales y con la finalidad de lograr una mejora cardiovascular y psicofísica en general"[39].

El trabajo de aeróbicos básicamente centra su interés en el mejoramiento de cuatro aspectos a saber: la capacidad cardiopulmonar, el tono muscular, la coordinación dinámica general y la elasticidad y flexibilidad. Para ello, recurre a sesiones de trabajo cuya duración mínima es de 20 a 30 minutos con una frecuencia de tres sesiones por semana las cuales aumentan a medida que los participantes mejoran sus capacidades físicas.

La técnica de enseñanza utilizada es ante todo directiva, por esta razón se recurre a las instrucciones verbales, a las órdenes y al lenguaje visual.

"Toda instrucción verbal que demos durante una clase ha de ser anticipatoria, es decir, que utilizaremos palabras y frases

[39] ALBADEJO Lauren. Aeróbic para todos. Gymnos Editorial. Madrid. 1996 Pag. 21.

claves para avisar de los cambios de movimiento, repeticiones, direcciones y planos, siempre de forma previa a su ejecución"[40].

Las órdenes deben ser cortas y fáciles de entender pero con mensajes completos, para ello se recurre a palabras clave. Las correcciones se hacen a todo el grupo verbalmente en el momento mismo en que se presenten las dificultades o desaciertos.

El lenguaje visual utiliza los brazos y los dedos de las manos para orientar a los participantes. Al igual que en la instrucción verbal, las señales visuales se imparten antes de la realización de los movimientos, es decir tienen un carácter anticipatorio. Deben ser claras sencillas y sistemáticas, de esta manera el participante las va memorizando.

Como el trabajo de aeróbicos es ante todo de carácter colectivo, es importante que se organicen los grupos con ciertas características de afinidad, para lo cual se recurre a evaluaciones previas. La clase variará según las características de cada grupo teniendo en cuenta variables como: la edad, el sexo, nivel de destrezas, nivel de entrenamiento, etc. (Ver Cuadro 4).

METAS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGIA
• Desarrollo de diferentes componentes del acondicionamiento físico. • Mejoramiento de la salud general. • Desarrollo de procesos de integración. • Mejoramiento de la postura. • Mejoramiento de la coordinación.	1.Mejorar el consumo de oxigeno 2.Desarrollar la resistencia, la velocidad, el tono muscular y demás componentes del acondicionamiento físico. 3.Desarrollar hábitos de buena postura y nutrición. 4.Mejorar equilibrio y coordinación.	1.Terminología básica. 2.Coordinación de movimientos simétricos y asimétricos. 3.Lateralidad, direcciones. 4.Control antropométrico. 5.Pruebas estandarizadas.	1.Método de demostraciones o comando directo. 2.Maestro eje del proceso. 3.Música como elemento esencial.

Cuadro 4. Esquematización de la tendencia aeróbicos

[40] Ibid Pag. 37

Tendencia Integradora o de Complementación

En este caso no se puede hablar todavía de una tendencia en todo el sentido del término, pero es necesario destacar cómo a nivel de las prácticas cotidianas de los profesores de educación física lo que se está viviendo es una integración de diferentes tendencias con un criterio de complementariedad, que busca hacer cada vez más atractiva, dinámica y versátil la clase.

En esta perspectiva, los docentes estructuran programaciones tomando como eje una o dos tendencias en particular y sobre ellas integran elementos de otras, logrando una programación que en la práctica sea atractiva a los estudiantes y se logren desarrollar objetivos educativos de diversa índole. Un ejemplo en este sentido, se da cuando en una institución educativa se diseña una programación tomando como eje el deporte, es decir se programan unidades sobre fundamentos técnicos del baloncesto, el voleibol, el fútbol entre otros, pero se integran aspectos de la tendencia psicomotriz tales como: La lateralidad, independencia segmentaria, conductas temporo - espaciales, entre otras.

En todas las experiencias conocidas, hay especial preocupación por lograr la estructuración de una educación física que atienda al ser humano de manera integral y por superar el concepto mecanicista y repetitivo que tradicionalmente tiene el área, por esta razón los postulados de las corrientes sociomotriz, psicomotriz y expresiva son tomados con frecuencia como ejes temáticos para la estructuración de las programaciones.

El diseño curricular denominado "Alternativa Curricular para la Educación Física de Secundaria. Una experiencia de investigación"[41] se presenta como una opción dentro de lo que se puede denominar tendencia integradora o de

[41] CAMACHO COY HIPÓLITO Et. Al. Educación física Una Alternativa Curricular. Programas de 6 a 11 Editorial Kinesis. Armenia. 1997

complementación. Para mayor información sobre el particular se da a conocer en detalle el contenido de la misma.

La alternativa curricular como tendencia integradora o de complementación

Se asume aquí a la educación física como el conjunto de procesos pedagógicos, que tiene como eje la corporalidad y sus manifestaciones motrices en función de la formación integral del ser humano. En este sentido, la recreación, el deporte, la danza, el juego, entre otros, son tratados como medios de formación, por cuanto se concretan en actividades de carácter lúdico que permiten el desarrollo de las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, ética y afectiva. Hace parte de todo un sistema educativo del cual retoma y a su vez aporta elementos conceptuales, metodológicos y de evaluación, entre otros.

Se considera en la alternativa curricular que la educación física debe tener un enfoque **biosicosocial o integral.** "Desde lo biológico, hace suya la responsabilidad de contribuir al desarrollo de la estructura orgánico funcional, para lo cual deberá orientar actividades adecuadas al nivel de desarrollo orgánico del individuo. El papel de la educación física desde este punto de vista es el de facilitar al organismo los ajustes sistémicos implícitos en el desarrollo garantizando hasta donde sea posible la salud del individuo.

Desde el punto de vista psicológico, la educación física debe atender al ser humano de acuerdo con las características de cada una de las etapas del desarrollo, teniendo en cuenta que se presentan diferencias según su maduración. Así, debe promover el acceso a niveles superiores de pensamiento, de acción motriz y de interacción con el medio, los objetos y las personas.

Desde lo social, la educación física cumple un importante papel frente a la incorporación del individuo a grupos humanos definidos ya sea de manera permanente u ocasional. Desde el nacimiento hasta la muerte, el movimiento humano se constituye en un medio fundamental para la interacción con el mundo destacándose la comunicación gestual.

La educación física debe propender por la construcción de una nueva cultura de la corporalidad que reconozca al cuerpo como fuente de vida, de pensamiento y de movimiento que requiere cuidados para sí y de un ambiente adecuado para su realización.

También le corresponde a la educación física promover en el ciudadano la adquisición de una conciencia ecológica, de tal manera que asuma una posición crítica, frente a los mecanismos utilizados para modificar los ecosistemas y las acciones emprendidas para recuperar los daños causados a los ambientes naturales.

En síntesis, la educación física con enfoque biosicosocial o integral se preocupa por lograr en el ser humano el mejoramiento de: La capacidad comunicativa, la capacidad creadora, las capacidades físicas, el conocimiento científico y tecnológico, la capacidad técnico deportiva y la capacidad de convivencia. (Ver: Gráfico 4)

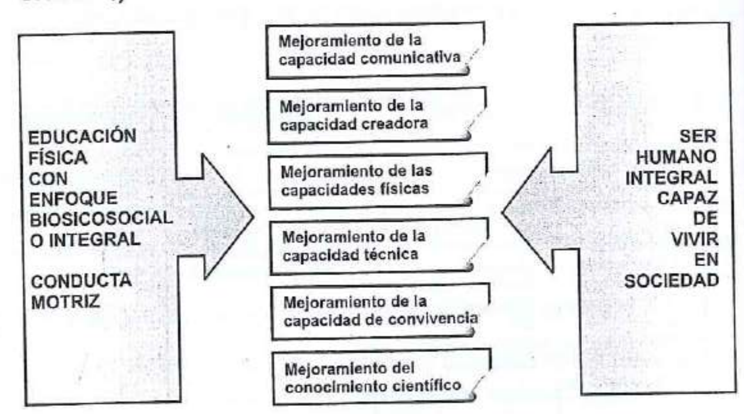


Gráfico 4. Aspectos sobre los que actúa la educación física con enfoque integral

Desde el punto de vista de los objetivos, éstos deben plantear una visión amplia del movimiento humano o de las conductas motrices (Parlevas) que atienda al hombre en sus necesidades de creación, ejercitación, socialización, desarrollo de la autonomía,

etc, deben poseer un carácter flexible, de tal manera que puedan adaptarse a las características del estudiante, a las posibilidades de la comunidad y a las condiciones del medio.

Los objetivos se formulan de manera concertada con estudiantes y padres de familia a partir de una propuesta presentada por el profesor; de esta manera, son asumidos como compromisos colectivos que trascienden el plano individual del escolar, para proyectarse a la comunidad educativa.

Los contenidos se definen como las estructuras conceptuales básicas de cada uno de los aspectos del desarrollo humano, las cuales se han agrupado en cuatro núcleos temáticos que deben ser trabajados en forma integrada durante toda la escolaridad, estos son: categorías de movimiento, capacidades físicas, aspectos científicos, tecnológicos y saber popular; y formación social .

Las categorías de movimiento, están constituidas por los movimientos básicos de locomoción, manipulación y equilibrio, los cuales en concordancia con el nivel ontogenético del ser humano presentan diversas características. Para el trabajo práctico, las categorías de movimiento se asocian a los juegos, deportes, danza y demás manifestaciones motrices culturalmente determinadas, procurando que se logre cada vez mayor calidad en la ejecución de las destrezas seleccionadas para ser aprendidas.

Las capacidades físicas son el resultado de una actividad armónica entre el sistema nervioso central, las diferentes estructuras de los sistemas óseo y muscular, y el medio ambiente; se deben desarrollar a través de actividades individuales y colectivas teniendo en cuenta características biológicas, sociológicas y sicológicas de la persona. Ruiz Aguilera[42], las agrupa en capacidades condicionales y coordinativas.

[42] RUIZ AGUILERA Ariel. El Desarrollo y Perfeccionamiento de las capacidades físicas. Colectivo de Autores Cubanos. 1996

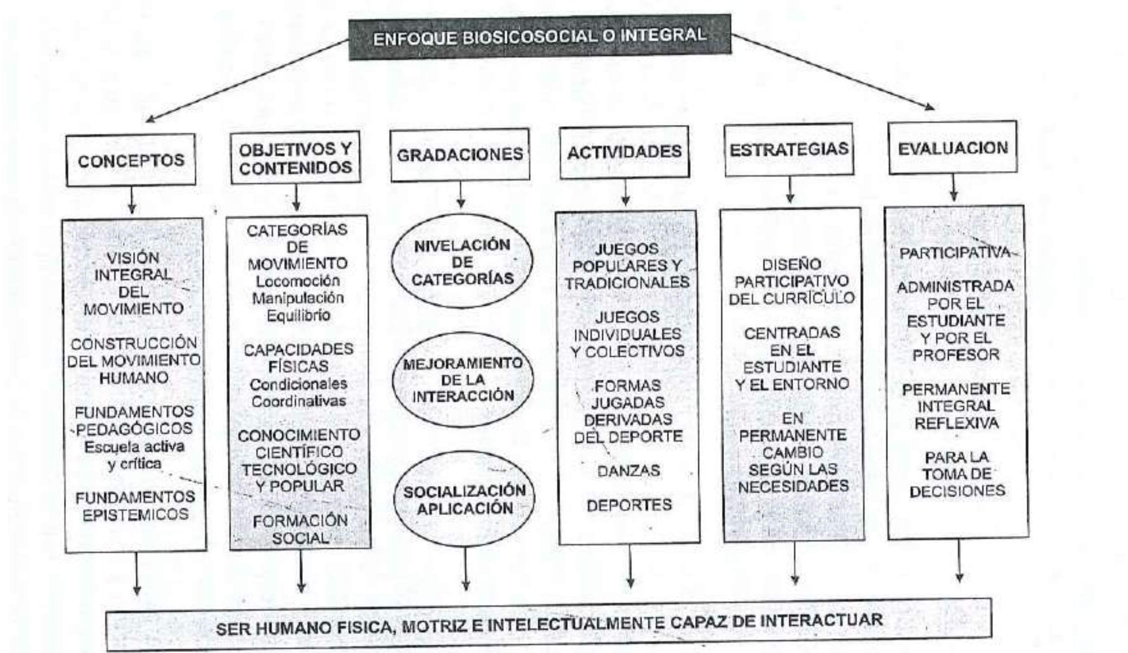
El núcleo temático denominado conocimientos científicos, tecnológicos y saber popular, pretende proporcionar al estudiante elementos para mejorar su capacidad de conceptualización, análisis e interpretación sobre aspectos generales de la educación física que para efectos didácticos se han agrupado en cuatro campos a saber: campo relacionado con la salud, campo relacionado con la cultura, campo relacionado con el deporte y campo relacionado con el desarrollo humano.

La formación social hace referencia fundamentalmente a elementos de carácter axiológico relacionados con la justicia social, los valores humanos, la tolerancia, la solidaridad; a la adquisición de hábitos higiénicos y de utilización adecuada del tiempo libre, los cuales serán una constante en todas las clases a lo largo de la vida escolar.

Desde el punto de vista metodológico, la alternativa curricular aboga por incorporar a la clase principios de la escuela activa y crítica, en tal sentido no recomienda la utilización de un método en especial sino que sugiere al maestro la selección de diferentes formas de trabajo de manera crítica y creativa, teniendo como base tres principios fundamentales a saber: autonomía, democracia y participación.

La evaluación se asume como el proceso permanente mediante el cual se obtiene información confiable para valorar los diferentes elementos del currículo y se toman decisiones para mejorar los aspectos deficientes o que presentan problemas, así como para fortalecer los aspectos positivos. Debe conducir necesariamente a mejorar el proceso educativo, para lo cual es importante que se tengan en cuenta las siguientes características: Participativa, permanente, integral e investigativa.

Para garantizar mayor confiabilidad a los resultados de la evaluación y mantener vigentes las características citadas, se debe recurrir a diferentes mecanismos de trabajo, pero ante todo, es importante que se combinen diversos tipos de evaluación entre ellos: la heteroevaluación, la coevaluación y la auto evaluación. (Ver: Gráfica 5 y Cuadro 5).



Gráfica 5. Estructura general para la educación física en básica secundaria y media

GRADO	CONTENIDOS: CATEGORÍAS DE MOVIMIENTO – LOCOMOCIÓN	MANIPULACIÓN	EQUILIBRIO	CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS	FORMACIÓN SOCIAL	CAPACIDADES FÍSICAS
6º	Caminar, correr, saltar, múltiples opciones	Lanzar, patear, pasar, recibir, múltiples posibilidades	Posiciones invertidas, cambios, posturas, giros	Áreas afines, explicación de funciones orgánicas	Autonomía solidaridad ayuda mutua	Todas las consideradas con reserva de la fuerza y la resistencia
	Expresión rítmica con diferentes estímulos					
7º	Combinaciones entre diferentes categorías de movimiento. Se debe enfatizar en la elevación gradual de las exigencias y adquisición de destrezas básicas.			Áreas afines. Técnicas elementales	Autonomía solidaridad ayuda mutua	
8º	Selección y aplicación de acuerdo con las posibilidades y necesidades del centro educativo. Hacia expresiones de movimientos culturalmente determinados			Áreas afines. Técnicas de los medios seleccionados y recreativas.	Desarrollo de la responsabilidad individual y grupal. Autonomía	Aplicaciones según el medio seleccionado
9º	Selección de las categorías y aplicación según el medio seleccionado en cada institución.			Áreas afines. Técnicas de los medios seleccionados.	Desarrollo de la responsabilidad individual y grupal.	Aplicaciones según el medio seleccionado
10º	Afianzamiento y aplicación de las categorías en situaciones de mayor complejidad. Elementos de administración.			Áreas afines. Técnicas de los medios seleccionados.	Desarrollo de la responsabilidad y autonomía	Aplicaciones según el medio seleccionado
11º	Proyección y aplicación intramural. Proyección y aplicación extramuros Aplicaciones en situaciones de la vida cotidiana			Elementos de organización y administración. Nociones sobre preparación física	Trabajo de dirección de grupos. Liderazgo.	Aplicaciones según el medio seleccionado

Cuadro 5. Esquematización de contenidos por grados

ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS SOBRE EDUCACIÓN FÍSICA

PRESENTACIÓN

El capítulo inicia haciendo claridad en torno a tres conceptos, que por mantener estrecha relación, a menudo se confunden en el discurso cotidiano de los educadores, estos son: EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA. Posteriormente se hace una conceptualización general sobre los modelos pedagógicos enfatizando en los relacionados con la educación física. Se finaliza, dando a conocer algunas estrategias pedagógicas para el trabajo en la clase haciendo énfasis en los estilos de enseñanza y en los principios didácticos de carácter general.

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE EDUCACIÓN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

La educación desde una perspectiva general, es un proceso connatural al ser humano que lo acompaña desde su nacimiento hasta su muerte y desde el mismo momento de su aparición sobre la tierra.

En un principio, como lo afirmara Aníbal Ponce, este proceso es espontáneo y natural y en tal sentido no se le confía a nadie en especial, sino que está dado por la "Influencia difusa del ambiente"

Este carácter espontáneo y natural de la educación, si bien fue una constante en la sociedad primitiva, también se vive en la actualidad, de manera esencial en los primeros años de vida cuando la familia, a través de la denominada socialización primaria, va incorporando en el infante formas de comportamiento, hábitos alimenticios, formas de expresión verbal y gestual entre otros;

esta incorporación social inicial, es complementada por los vecinos del barrio, el grupo de primeros amigos, el juego de la cuadra, en un proceso que se denomina socialización secundaria.

Cuando la educación comienza a tornarse un proceso complejo es necesario delegarla a personas o grupos especializados asumiendo entonces un carácter sistematizado del cual tradicionalmente se ha encargado la escuela como institución social históricamente determinada.

La edad en la cual se incorpora al niño a una entidad especializada para que reciba una educación sistemática ha venido reduciéndose a través de los años; hacia 1950 aproximadamente se consideraba que la edad para ingresar a la escuela era de 7 años, hoy existen los jardines infantiles y prejardines que incorporan niños desde los 2 y los 3 años, situación que se debe entre otras, a una necesidad de la familia por tener que trabajar todas las personas mayores en horarios que no ofrecen espacios para el cuidado de los infantes.

La educación como proceso general, puede dividirse entonces en dos grandes campos: El primero, de carácter **espontáneo o natural** también denominado por Ricardo Nassif como educación cósmica, de la cual se encarga la familia en la denominada socialización primaria y el vecindario, la iglesia, los medios de comunicación, los clubes, etc. , en la denominada socialización secundaria. El segundo de carácter **estructurado y sistemático**, desarrollado por las instituciones especializadas creadas con este fin dentro de las cuales figuran los jardines infantiles, la escuela primaria, los colegios de secundaria y las universidades, además las instituciones de carácter no formal.

En Colombia, la educación sistemática o estructurada se ha dividido a su vez en dos grandes campos uno denominado como EDUCACIÓN FORMAL y otro denominado EDUCACIÓN NO FORMAL. La Formal es la que conduce a títulos y tiene una secuencia desde el preescolar hasta la universidad y la no formal es aquella que se encarga fundamentalmente de la capacitación laboral y la formación permanente.

LA EDUCACIÓN ES ANTE TODO UN PROCESO QUE ACOMPAÑA AL SER HUMANO DESDE SU NACIMIENTO HASTA LA MUERTE, PUEDE SER ESPONTÁNEA O NATURAL, O, SISTEMATIZADA O ESTRUCTURADA.

Para algunos pensadores, la educación tiene ante todo una función "domesticadora y acrítica" que busca adaptar a los individuos al statu quo. "La educación no restringida a los límites de la escuela, si no vista también en la familia, los medios de comunicación, la iglesia y las instituciones en general, contribuyen a cuadricular a la persona ejerciendo presión para que se acomode a los moldes propuestos"[43].

En la anterior perspectiva se puede ubicar a Emilio Durkheim, quien consideraba que la educación "es el medio por el cual las generaciones adultas socializan e incorporan a las generaciones jóvenes a su sistema de creencias, valores, instituciones sociales; en general a lo que la sociedad es"[44].

Althusser, considera que la educación hace parte de los aparatos ideológicos del estado los cuales están integrados por la familia, los medios masivos de comunicación, la iglesia, los partidos, la escuela, los sindicatos, que conforman la superestructura social y se encargan de sostener, explicar consolidar y reproducir la infraestructura social productiva.

Otros pensadores consideran que la educación no es sólo reproducción, sino también y ante todo producción. En este sentido se puede ubicar a Lorenzer quien plantea que "la educación como proceso de socialización, no es flujo que corre en un solo sentido, sino que parte de ambos polos de la díada (niño - adulto). El niño posee condiciones sociales e incluso

[43] OSPINA SERNA Héctor Fabio. Fundamentos y Fines de la Educación. Modulo 2 CINDE 1992 Pag. 17

[44] DURKHEIM Emilio. Educación y Sociología. Bogotá Linotipo. 1979.

biológicas, que entran en relación con las que el adulto posee; a partir de esa mutua interacción la socialización se realiza"[45].

En la medida en que en los procesos educativos se elabora cultura, se generan nuevos conocimientos que ayudan al crecimiento y desarrollo social manteniendo cierto nivel de independencia con la política y la economía de la sociedad donde se desarrolla se puede afirmar que se está en un proceso de producción y no de reproducción, aunque indudablemente este segundo aspecto no se puede descartar en la dinámica educativa.

Como pedagogos, es importante que ubiquemos la educación en la perspectiva de PRODUCCIÓN y en este orden de ideas retomemos los planteamientos de GRAMSCI quien precisa que "la educación juega un papel en la creación de un poder alterno, que responde al poder hegemónico dominante. La tarea de la educación consiste en forjar una nueva cultura, un nuevo hombre, sentar las bases de una nueva sociedad, en la que el hombre no sea más un enemigo del otro"[46] (Ver Gráfico 6).



Gráfico 6. La educación como proceso natural y sistemático

[45] LORENZER, A. Bases para una Teoría de la Socialización. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.

[46] GRAMSCI A. La formación de los intelectuales México Grijalbo, 1967.

A LA EDUCACIÓN SE LE ASIGNA UNA DOBLE RESPONSABILIDAD, POR UN LADO REPRODUCE CONCEPTOS, NORMAS Y FORMAS DE COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE ACEPTADAS Y POR OTRO GENERA NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y CREA CONOCIMIENTOS QUE CONTRIBUYEN A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DEL SER HUMANO.

Los planteamientos anteriores nos ubican en un concepto general de lo que es educación, pero **¿qué sucede con la pedagogía y la didáctica?**

Para resolver este interrogante es necesario hacer varias precisiones. Iniciemos por recordar que la educación fue en primera instancia, un proceso ESPONTÁNEO Y NATURAL en la comunidad primitiva (ver Aníbal Ponce) pero a medida que se convirtió en un proceso complejo su ejercicio se delegó en parte, a personas e instituciones especializadas, dando así origen a la educación sistematizada o estructurada.

Pues bien, esta educación sistematizada debía responder cada día a exigencias mayores por parte de quienes la requerían, debiendo para ello recurrir a métodos de trabajo novedosos, a técnicas de clase dinámicas y a procesos de planificación que garantizaran eficiencia. Lo anterior exigió entonces a las personas encargadas de desarrollar los procesos educativos, la sistematización de su trabajo y una reflexión permanente de su quehacer con miras a mejorarlo y de esta manera responder a los retos exigidos por la sociedad.

De esta reflexión cotidiana sobre el quehacer educativo nace la pedagogía como ciencia. Se considera que su creador fue JUAN AMOS COMENIO (1592 - 1670).

La pedagogía es considerada entonces como una ciencia social que tiene como objeto de estudio el hecho educativo y la responsabilidad de liderar la formación del hombre nuevo, que con un carácter crítico y creativo, responda a las características de la sociedad a la cual pertenece.

Para Olga Lucía Zuluaga, pedagogía es "la disciplina que conceptualiza aplica y experimenta los conocimientos referentes

a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas, se refiere tanto a los procesos de enseñanza propia de la exposición de las ciencias, como al ejercicio del conocimiento en la interioridad de una cultura" [47].

Aceptando el carácter científico de la pedagogía, es importante precisar que a ella le corresponde investigar todos los elementos relacionados con el hecho educativo, con el fin de sistematizarlos, explicarlos, crear modelos, recurriendo para ello a un trabajo interdisciplinario que tendrá diferentes dinámicas de conformidad con el momento histórico que se viva.

La didáctica, es reconocida como una rama derivada de la pedagogía, con un carácter más práctico, que centra su estudio directamente en los procesos de enseñanza - aprendizaje, construye teoría aplicada partiendo de los resultados de las investigaciones pedagógicas, en tal sentido, no se le puede considerar como una actividad estrictamente instrumental.

Parlebas precisa que la didáctica no puede ser considerada como una ciencia, sino como una tecnología, o como una metodología acompañada de opciones normativas.

El mismo autor, define a la didáctica "como la organización de los contenidos y procedimientos de enseñanza que se suceden en las situaciones de aprendizaje, eventualmente jerarquizadas y la cual depende de los objetivos y estrategias pedagógicas adoptadas en la disciplina que se esté considerando. La didáctica, entonces, se traducirá en programas, programaciones, redes de secuencia de enseñanza, y de progresiones variadas. Sin embargo, puede pertenecer a varios niveles: el de la nación, el del establecimiento, el de la clase, y a todos aquellos que consideran de una manera cada vez más detallada las conductas de los alumnos y las condiciones reales del contexto de intervención"[48].

. . . .

[47] ZULUAGA, Olga Lucía. Pedagogía Didáctica y Enseñanza. Revista Educación y Cultura No. 14 Bogotá marzo de 1988.

La didáctica como una rama de la pedagogía, o una tecnología, construye teoría aplicada, articulando de manera dinámica y crítica elementos de la pedagogía, de la sicología de la lingüística, de la fisiología y de esta manera da solidez científica a sus decisiones, "es la que autoriza la acción pertinente que posibilita que los objetivos tomen forma y se cumplan... En otras palabras, ofrece dispositivos específicos y ante todo operacionales, al servicio de las estrategias pedagógicas"[49].

A modo de ejemplo se puede precisar, que la pedagogía a partir del estudio de las características del hecho educativo en diferentes épocas, definió los modelos pedagógicos propios de cada una de ellas, mientras que la didáctica se encargó de precisar cuáles eran las técnicas de enseñanza y de evaluación mas apropiadas en cada caso, de tal manera que no se presentaran contradicciones y se lograrà eficiencia en el proceso (Ver Cuadro 6).

PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA
1. Define una concepción sobre conocimiento 2. Define una concepción sobre educación 3. Define una concepción sobre hombre y sociedad. 4. Define un proyecto pedagógico para una realidad socio-historica determinada. 5. Establece tendencias y modelos pedagógicos a nivel general.	1. Establece pautas de enseñanza y formas de acceder al conocimiento. 2. Selecciona, organiza y define, objetivos, contenidos, estrategias metodologicas y de evaluacion de conformidad con las definiciones de educacion, hombre y sociedad establecidas en la pedagogia. 3. Formula criterios para organizacion y planificacion a nivel macro y micro.

Cuadro 6. Relaciones entre pedagogía y didáctica

[48] PARLEBAS, Pierre. Didáctica y Lógica de las actividades físico deportivas. Traducido por GALEANO Eliza María. Mimeo. Bogotá. 1996.

[49] Ibid.

MODELOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Iniciemos por hacer algunas precisiones generales, en torno a los conceptos de MODELO - y MODELOS PEDAGÓGICOS.

El modelo, desde una perspectiva amplia, se define como "un instrumento analítico para describir, organizar e inteligir la multiplicidad presente y futura, la mutabilidad, la diversidad, la accidentalidad y contingencias fácticas que tanto han preocupado al hombre desde siempre, desde su empresa de control del caos, del azar y de la indeterminación irracional"[50].

También se puede considerar que el modelo es una representación mental de la realidad, que se esquematiza para darle mayor sentido y tiene como finalidad servir de base para acciones futuras. Otros autores consideran que los modelos son construcciones mentales, que sirven como instrumentos para comprender, explicar o normatizar situaciones fácticas. El modelo es flexible, en tal sentido cambia con las épocas y las circunstancias de una sociedad y las necesidades de una región.

Los modelos existen o se utilizan en diferentes espacios de la vida cotidiana, la tecnología y la ciencia, pero en todos los casos van a servir de base para la toma de decisiones o para orientar las prácticas futuras.

El concepto de modelo puede tener breves cambios según las circunstancias, para el caso del modelo pedagógico, "puede considerarse como un dispositivo de transmisión cultural que se deriva de una forma particular de selección, organización, transmisión y evaluación del conocimiento escolar"[51] su función principal es la de reglamentar y fijar normas que guíen el proceso educativo, precisando aspectos relacionados con: el para qué

[50] FLOREZ OCHOA Rafael y BATISTA J. Enrique Modelos Pedagógicos y formación del Maestro. Revista Educación y Cultura No.7 Abril 1986.

[51] DIAZ VILLA, Mario. Una Caracterización de los modelos Pedagógicos. Revista Educación y Cultura No.7 abril 1986.

enseñar (fines), qué se debe enseñar (contenidos), qué medios recursos y técnicas se deben utilizar (métodos), cómo garantizar y medir resultados (evaluación), qué tipo de ser humano y sociedad se proyecta (desarrollo humano y social).

Se consideran como componentes básicos de un modelo pedagógico los siguientes:

a. ¿Qué tipo de hombre interesa formar? (teleología).
b. ¿Cómo o con qué estrategias? (método).
c. ¿A través de qué conceptos, entrenamientos o experiencias (contenidos).
d. ¿A qué ritmo debe desarrollarse el proceso? (desarrollo humano).
e. ¿Quién predomina o dirige el proceso? (relaciones maestro - alumno).

Los modelos pedagógicos son en gran medida definidos por el Estado mediante leyes y decretos que se concretan a través de las instituciones encargadas de regular la educación. "El discurso pedagógico oficial actúa selectivamente sobre el sistema que constituye un modelo pedagógico y legitima las ideologías, posiciones, y disposiciones que dicho modelo presupone. El objetivo fundamental del discurso pedagógico oficial es ubicar, orientar y mantener a los sujetos en posiciones deseadas"[52].

Es necesario aclarar, que los docentes a través de procesos de investigación, también han consolidado modelos pedagógicos innovadores o alternativos a los propuestos por el estado, los cuales tienen por lo general un impacto restringido pero de gran significado para las comunidades académicas (Ver Gráfico 7).

[52] Ibid.



Gráfico 7. Elementos básicos considerados en un modelo pedagógico

LOS MODELOS PEDAGÓGICOS TIENEN ANTE TODO LA FUNCIÓN DE TRAZAR PAUTAS PARA ORIENTAR EL HECHO EDUCATIVO, TIENEN UN CARÁCTER DINÁMICO Y FLEXIBLE.

En Colombia los modelos pedagógicos en educación física, se pueden agrupar en tres, a saber: TRADICIONAL O DECADENTE, TECNOCRÁTICO O DOMINANTE E INTEGRADO O EMERGENTE.

El modelo **tradicional o decadente,** retoma en lo fundamental los postulados de la pedagogía católica, en tal sentido, mantiene el concepto dualista de cuerpo alma, centrando su interés en esta última.

Fija como ideal educativo la formación de un ser humano virtuoso, disciplinado, de gran sentimiento religioso, prestando especial atención a la formación del carácter. La educación física en consecuencia contribuirá principalmente con la formación del carácter y la disciplina.

Las relaciones profesor - alumno son ante todo de carácter vertical, donde el estudiante es considerado como una persona que recibe órdenes y las ejecuta, sin entrar en discusiones, El mando directo y la resolución de tareas, son las técnicas de trabajo preferidas.

Los contenidos, son definidos por el profesor, quien se considera poseedor de un conocimiento que debe ser impartido, y por los estamentos encargados de dirigir la educación como ministerios, secretarias u otros organismos de este mismo orden. En la definición de contenidos, se presta especial atención a elementos relacionados con marchas y evoluciones de ascendencia militar, a la uniformidad de los movimientos, a ejercicios de orden y control y a series de ejercicios retomados de la gimnasia sueca y francesa.

La evaluación es de carácter sumativo. En tal sentido, es controlada por el profesor, tiene un carácter finalista y se dedica de manera especial a comprobar la adquisición de destrezas por parte de los estudiantes, quienes de manera individual presentan las pruebas diseñadas.

Desde el punto de vista del desarrollo humano este modelo procura el fortalecimiento de cualidades innatas, recurriendo para ello a la repetición y a la incorporación de modelos predeterminados; la formación de la moral ocupa un espacio importante.

EN COLOMBIA LA PEDAGOGÍA CATÓLICA RECURRIÓ AL MODELO TRADICIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PERSPECTIVA DE FORMAR EL CUERPO PARA A PARTIR DE ÉL LLEGAR A LA FORMACIÓN DE VALORES COMO LA DISCIPLINA, LA OBEDIENCIA Y LA MORAL: (FORMAR EL CUERPO PARA FORMAR EL ALMA).

El modelo **dominante o tecnocrático,** como su nombre lo indica retoma en lo fundamental los postulados de la pedagogía tecnocrática y conductista, implementados de manera masiva a partir de 1950 con el auge de la denominada tecnología educativa.

El ideal educativo está orientado hacia la formación de un ser humano productivo, prestando especial atención a elementos de carácter técnico. En educación física se promueve el individualismo, el record, la marca y el modelamiento de gestos o fundamentos técnicos a partir de estereotipos definidos fundamentalmente por el deporte de rendimiento.

Las relaciones profesor - alumno, se revisten de una gran cordialidad, pero las decisiones siguen siendo controladas por el profesor, quien a su vez toma como referencia las políticas de Estado; en este sentido, el estudiante sigue siendo considerado como una persona a quien se le deben brindar condiciones apropiadas para que asimile conceptos predeterminados. Se recurre de manera especial a técnicas de trabajo a partir de los denominados métodos mixtos a saber: A. S. A. (analítico, sintético, analítico) S. A. S. (sintético, analítico, sintético).

Los contenidos son diseñados a partir de grupos de expertos desde los organismos centrales o entidades encargadas de organizar y controlar el sistema educativo en un país (ministerios, secretarias de educación) retoman como elementos centrales para la estructuración de estos, los fundamentos técnicos de los deportes, sus sistemas de juego, sus reglamentos y aspectos relacionados con la preparación física y el entrenamiento deportivo. Este modelo recurre en gran medida al denominado diseño instruccional, caracterizado por tener un proceso de planificación riguroso, en el cual se definen en detalle a partir del trabajo de expertos, todos los elementos de la acción educativa a saber, objetivos generales, específicos, e inmediatos, temas, subtemas, intensidades horarias, actividades sugeridas, criterios de evaluación entre otros, los docentes asumen el rol de administradores de esos programas sin poder realizar cambios sustanciales a los mismos. Se implementa un criterio de verticalidad en la definición y aplicación de contenidos. Nótese como aquí tienen cabida muchos elementos de la denominada escuela o gimnasia inglesa y de la corriente deportiva.

La evaluación, al igual que en el modelo anterior tiene un carácter sumativo, la organiza el profesor tomando como

referencia los elementos definidos en el diseño instruccional, el estudiante presenta las pruebas y mediante ellas demuestra que ha logrado los objetivos preestablecidos. Tienen en este modelo mucha vigencia, los test deportivos y la presentación de fundamentos técnicos derivados de los deportes de más corriente práctica en el medio.

El concepto de desarrollo humano está orientado de manera especial hacia la acumulación de aprendizajes y de destrezas observables, se presta especial atención a la adquisición técnica, al record, a la marca mínima, estimulando el individualismo, a pesar de desarrollar en gran medida trabajos de ejercitación colectiva.

EL MODELO DOMINANTE O TECNOCRÁTICO MANTIENE VIGENTE LA DUALIDAD CUERPO - ALMA. PARA ALGUNOS PEDAGOGOS CONSTITUYE SOLAMENTE UNA VERSIÓN MODERNIZADA DEL MODELO TRADICIONAL DADO QUE EL ESTUDIANTE MANTIENE UNA POSICIÓN DEPENDIENTE, MARGINÁNDOSE DE LA TOMA DE DECISIONES Y DE LA POSIBILIDAD DE CREAR.
EL CUERPO ESTÁ AL SERVICIO DE LA TÉCNICA Y DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO.

El modelo **integrado o emergente,** retoma los postulados de la pedagogía activa y crítica. En este sentido, presta especial atención al estudiante, como ser humano crítico, creativo, que no es tábula rasa, si no que posee experiencias previas que son de gran importancia en el proceso pedagógico. Además enmarca la acción educativa dentro de un contexto sociocultural que la determina, pero que a su vez se deja influenciar por ella, estableciéndose de esta manera un diálogo de saberes entre todos los miembros de la comunidad educativa (directivas, profesores, estudiantes, padres de familia).

El ideal educativo se enfoca hacia la construcción de un ser humano autónomo, crítico, creativo capaz de coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa, democrática y participativa, La educación física se encamina entonces hacia

aspectos relacionados con el deporte, la salud, la ciencia y la tecnología, la formación social, la comunicación, tomando como referente la conducta motriz.

La relación profesor - estudiante tiene un carácter dialógico, donde ambos aportan en el proceso enseñanza aprendizaje, por esta razón se recurre a estilos de enseñanza creativos y participativos tales como: descubrimiento guiado, resolución de problemas, enseñanza recíproca entre otras.

Los contenidos son definidos de manera participativa por los miembros de la comunidad educativa a partir de unos parámetros generales de carácter nacional, aquí tiene vigencia el concepto de **currículo pertinente** en contraposición con el concepto de **currículo hegemónico** propio de los modelos anteriores, se articulan de manera dinámica elementos de diferentes tendencias de la educación física, en especial de los relacionados con la expresión corporal, la sociomotricidad y la psicomotricidad.

La evaluación es considerada como proceso, en tal sentido, no se presta especial atención al resultado final, sino a las experiencias vividas por los estudiantes, por consiguiente, tiene las siguientes características: participativa, integral, continua, sistemática. Se recurre a la integración de procesos de auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Desde el punto de vista del desarrollo humano se encamina hacia la formación de un ser integral, capaz de vivir en sociedad de manera armónica procurando su progresivo mejoramiento (Ver Cuadro 7).

ESTA TENDENCIA SUPERA EL DUALISMO CUERPO ALMA Y ASUME LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO UNA PEDAGOGÍA, EN TAL SENTIDO ABOGA POR LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO EN TODAS SUS DIMENSIONES DE DESARROLLO (CORPORAL, ESTÉTICA, COMUNICATIVA, COGNITIVA, ÉTICA, ACTITUDES Y VALORES)

COMPONENTE	TRADICIONAL O DECADENTE	TECNOCRÁTICO O DOMINANTE	INTEGRADO O EMERGENTE
FINALIDAD	Formación de un ser humano con gran sentimiento religioso, disciplinado, repetidor de conceptos.	Desarrollo de habilidades y destrezas para la producción y la competitividad, fomento del individualismo, el record, la marca.	Desarrollo de un ser humano crítico y creativo, motriz, social e intelectualmente capaz de interactuar en la sociedad.
ROL DEL PROFESOR	Máxima autoridad educativa, poseedor de un saber que debe transmitir, seguidor de un legado cultural.	Administrador del currículo, controla el proceso enseñanza aprendizaje a partir de las definiciones dadas en organismos centrales de dirección educativa.	Poseedor de un sáber y una autoridad que comparte con el estudiante de manera dialógica, orientador y guía del proceso de aprendizaje.
ROL DEL ESTUDIANTE	Con capacidades para asimilar conceptos, disciplinado, con gran espíritu de sacrificio.	Con capacidades para desarrollar habilidades y destrezas para competir.	Ser humano con capacidades y conocimientos que comparte con el profesor. Capaz de autotransformarse.
DEFINICIÓN DE CONTENIDOS	Estructurados por el profesor a partir del legado cultural y de las definiciones de organismos centrales.	Estructurados por expertos desde los organismos centrales de dirección educativa, con validez nacional, basados en el deporte de rendimiento	Estructurado de manera participativa tomando como referencia un currículo de base y llegando a establecer un currículo pertinente.
EVALUACIÓN	De carácter sumativo, basada en la repetición de modelos, controlada por el profesor.	De carácter sumativo, estructurada por el profesor a partir de los parámetros nacionales, basada en la exposición de destrezas y fundamentos técnicos de los deportes.	De carácter formativo, participativa, sistemática y permanente, con presencia de procesos de autoevaluación y coevaluación.
MÉTODO	Tradicionales, basados en la autoridad del maestro, directivos.	De participación aparente, controlados por el profesor, enfocados hacia el aprendizaje de fundamentos técnicos.	De participación real: Enseñanza recíproca, resolución de problemas, descubrimiento.

Cuadro 7. Modelos pedagógicos en educación física

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL TRABAJO EN EDUACIÓN FÍSICA

Se entienden como el conjunto de habilidades para organizar y desarrollar el proceso educativo; se pueden considerar también como una "síntesis de medidas educativas que se fundamentan

sobre conocimientos psicológicos, claros, seguros y concretos, y sobre leyes lógicas, y que realizadas con habilidad personal de artista alcanzan sin rodeo el fin previamente fijado"[53].

Constituyen el eslabón que permite articular el discurso pedagógico con la práctica cotidiana del docente y la dinámica de la clase; más que definirse como un manual de procedimientos o de normas que deben ser acatadas para el logro de los objetivos propuestos, se conciben como una actitud pedagógica, como un conjunto de valores que acompañan la gestión del docente en el cumplimiento de su rol.

El docente, como profesional de la educación, a partir de elementos teóricos, construye sus propias estrategias pedagógicas, las cuales deben caracterizarse principalmente por:

a. Poseer una sustentación teórica en concordancia con un modelo pedagógico o una tendencia de la educación física previamente definida. Las estrategias están determinadas por los modelos y tendencias, no se construyen en independencia. Así por ejemplo, si el modelo seleccionado por el profesor es el TECNOCRÁTICO O DOMINANTE, las estrategias favorecerán los postulados de este modelo, en tal sentido recurrirá para su trabajo preferencialmente a técnicas de carácter directivo, a métodos analíticos a las repeticiones, entre otros aspectos. Pero si, el modelo seleccionado es el INTEGRADO O EMERGENTE, recurrirá a formas de trabajo que promuevan la participación , la creatividad, el análisis, en este sentido, los métodos de solución de problemas y el descubrimiento guiado, serán los más indicados, aunque esto no significa el rechazo absoluto de otros.

b. "Poseer una lógica interna, lo cual implica que deben guardar una coherencia con los objetivos educativos

. . . .

53 A. Y J. SCIMIEDER. Didáctica General. Citado por NASSIF Ricardo en Pedagogía General. México Kapeluz 1984.

propuestos, con el enfoque general del área, con los sistemas de evaluación y en general con todos los componentes curriculares establecidos para el desarrollo del área"[54].

c. Ser económicas y didácticas, La aplicación de las estrategias no debe implicar necesariamente grandes inversiones, ante todo se debe procurar partir de los recursos y posibilidades del medio, lo cual no significa que a mediano y largo plazo no se pueda prever la adquisición de materiales y escenarios que faciliten el trabajo y contribuyan a elevar la calidad de la educación.

d. "Adaptarse al contexto y al educador: no existen fórmulas metodológicas universales a prueba de maestros; el educador como constructor de un proceso crea o adecua a partir de las necesidades del contexto, de las exigencias del área, y de sus propias características personales, las estrategias más adecuadas que le garanticen calidad, dinamismo y eficiencia[55]".

La idea de orientar la educación física a partir de un método único de trabajo es sencillamente inconcebible, pero también lo es el hecho de intentar desarrollarla sin una definición metodológica previa amplia, dinámica y flexible que permita al educador dirigir con acierto su trabajo.

Es necesario que cada docente a partir de una reflexión teórica, construya su ESTILO DE ENSEÑANZA, entendido éste como la forma particular de desarrollar la clase, o de interactuar con los estudiantes teniendo en cuenta el modelo pedagógico implementado, los objetivos, los recursos, las características de los escolares, de la institución y del contexto entre otros.

[54] CAMACHO COY Hipólito Et. Al. Educación física Una Alternativa Curricular. Programas de 6°. A 11°. Editorial Kinesis Armenia. 1997.

[55] Ibid.

Los estilos según lo expuesto en el párrafo anterior, son muy variados y no tienen un carácter excluyente, sino complementario y de apoyo, todo depende de las variables que entran en juego al desarrollar el proceso educativo (enfoque o modelo pedagógico, fines, objetivos, recursos, características institucionales y del medio, necesidades y características de los estudiantes, tiempo, entre otras)

Con el fin de proporcionar a los docentes de educación física una información básica sobre los estilos de enseñanza, que les permita en un momento dado seleccionar, adecuar y en última instancia decidir sobre los más indicados para desarrollar su labor, se presenta la taxonomía definida por Delgado Noguera M.[56] con algunas modificaciones y ampliaciones.

Estilos de enseñanza

Delgado Noguera, clasifica los estilos de enseñanza en:

a. Estilos tradicionales.

b. Estilos que posibilitan la participación

c. Estilos que implican cognitivamente al estudiante.

d. Estilos que favorecen la creatividad.

Estilos Tradicionales

Son estilos en los cuales el proceso enseñanza aprendizaje está centrado en la autoridad del profesor, quien define de manera unilateral las diferentes formas de trabajo, tareas a desarrollar, objetivos y pautas de evaluación entre otros aspectos, su mayor utilización se da en los modelos pedagógicos **tradicional o decadente y tecnocrático o dominante**. A estos estilos, también recurren con gran frecuencia los profesores que poseen

[56] DELGADO NOGUERA M. A. Los Estilos de Enseñanza en Educación Física. Propuesta para una Reforma de la Enseñanza. ICE de la Universidad de Granada. España. 1991.

poca experiencia docente, dado que les da seguridad y control de los estudiantes.

Se consideran como estilos tradicionales los denominados: Mando directo y asignación de tareas. Los denominados métodos A.S.A. (analítico, sintético, analítico) y S.A.S. (sintético, analítico, sintético) también se pueden clasificar dentro de este grupo.

Mando directo

Se basa en dos principios fundamentales: en primera instancia se considera que el profesor es el poseedor de un conocimiento, que organiza en detalle para ser transmitido al estudiante, en segunda instancia, que el estudiante es apto para comprender las órdenes del profesor y ejecutarlas con disciplina y evitando cometer errores.

En la actualidad, es muy utilizado en la enseñanza de fundamentos técnico - deportivos, en los aeróbicos y en el trabajo de destrezas deportivas complejas.

Se caracteriza por desarrollar de manera secuencial cuatro fases a saber: voz **explicativa, voz preventiva, voz ejecutiva y corrección de faltas.** En la voz explicativa el profesor informa de manera amplia y clara sobre la tarea a ejecutar y acompaña esta explicación con una demostración del trabajo en todo su conjunto, para lo cual puede recurrir a la ayuda de un estudiante aventajado. La voz preventiva se usa para ubicar a los estudiantes en sus respectivos sitios de práctica y hacer que todos estén listos para el desarrollo de la tarea. La voz ejecutiva es para que desarrollen el trabajo de la manera como fue establecido, la corrección de faltas se puede hacer de manera general si hay errores muy comunes o de manera focalizada si los errores son particulares o específicos en determinados grupos.

Como ventajas de este estilo se pueden destacar las siguientes: realza la personalidad del profesor, garantiza control del grupo de estudiantes, hay simultaneidad en el trabajo, brinda una acertada planificación y organización de la clase.

Entre las desventajas tenemos: Excesivo dogmatismo, anula

la espontaneidad del estudiante, pérdida de la creatividad, poca motivación, no hay individualización del trabajo, el profesor toma todas las decisiones.

Asignación de tareas

Tiene gran similitud con el de mando directo, el profesor, es quien define el trabajo a realizar, pero ya no se recurre a las fases o voces usadas en el estilo anterior, el estudiante puede desarrollar la tarea asignada cuando lo considere más conveniente, la realiza el número de veces o el tiempo que considera adecuado y da por terminado el trabajo a voluntad propia. Esta variación permite que el estudiante asuma mayor nivel de responsabilidad.

"El procedimiento por el que se materializa el estilo es el siguiente: Los alumnos se reúnen en torno al profesor para que éste explique o demuestre la tarea a realizar; a continuación cada alumno se ubica en el lugar de la sala que prefiera y comienza a ejecutar la tarea encomendada. Una vez finalizada la tarea para todos los alumnos o una gran mayoría, se vuelve de nuevo al sistema de dispersión reunión"[57].

Las tareas pueden ser asignadas de diferente manera: Una para todo el grupo, tareas diferenciadas por grupos focales, tareas secuenciadas para cada grupo a medida que van logrando resultados positivos. De esta manera se introduce un concepto de individualización del trabajo según las capacidades de los participantes.

Como ventajas de este estilo se pueden citar las siguientes: realza la personalidad del profesor, garantiza un proceso riguroso de planificación previa a la clase, introduce algunos elementos para la individualización de la enseñanza, asigna al estudiante responsabilidades directas, garantiza control de progreso en el

[57] CONTRERAS JORDAN Onofre. Didáctica de la Educación Física. Un Enfoque Constructivista. Publicaciones INDE. Barcelona. 1998. pag. 283.

proceso enseñanza aprendizaje, hay control de los estudiantes por parte del profesor.

Se pueden considerar como desventajas las siguientes: El docente es la única fuente de conocimiento y quien dispone unilateralmente de todo el trabajo a realizar, poca motivación, se restringe la espontaneidad y la creatividad de los estudiantes.

Método analítico sintético analítico (ASA)

Aunque algunos autores (Pila Teleña) lo consideran un método, aquí lo ubicamos dentro de los estilos de enseñanza, muy utilizado en el **modelo pedagógico tecnocrático o dominante** para la enseñanza de fundamentos técnico deportivos, en donde la preocupación principal del docente es que el estudiante llegue a mecanizar un fundamento técnico a partir de un estereotipo prefijado con el mínimo de errores posibles. Para lograr lo anterior se siguen de manera secuencial tres grandes pasos a saber:

Primer paso de carácter analítico, en el cual el profesor desagrega el fundamento técnico a enseñar en varias partes, por ejemplo, si se va a trabajar la "volea" se divide el fundamento en: ubicación de los pies y posición general del tronco, movimiento de piernas, ubicación de los brazos y manos, movimiento de brazos y piernas y manejo del balón. Cada una de estas partes se ejercita de manera separada hasta lograr que el estudiante lo realice de manera correcta según el modelo prefijado por el profesor.

Segundo paso de carácter sintético, en el cual se integran las partes desagregadas en el paso anterior y se da oportunidad al estudiante para que vivencie el fundamento técnico en toda su complejidad iniciando con acciones facilitadas, siguiendo el ejemplo anterior, aquí se trabaja por parejas y pequeños grupos donde unos lanzan suavemente el balón al compañero para que éste ejecute el fundamento y lo devuelva con seguridad y eficiencia. A medida que se adquiere mayor destreza en la ejecución se introducen juegos de mayor complejidad que permitan mecanizar el fundamento trabajado.

El tercer paso de carácter analítico, está orientado a la realización de correcciones particulares en aspectos puntuales del fundamento, por ejemplo, la posición de las manos, el movimiento de las piernas, el contacto con el balón. Las correcciones pueden hacerse de manera general si los errores son comunes a la mayoría de estudiantes o por grupos focales en caso contrario.

Las ventajas en este estilo están dadas por la posibilidad que tiene el profesor de orientar todo el proceso, asegurando el aprendizaje técnico de los fundamentos y por la planificación detallada de toda la clase.

Como desventajas principales se pueden destacar entre otras las siguientes: poca motivación por parte de los estudiantes, ausencia del juego espontáneo y natural, poco estímulo a la creatividad del estudiante y rigidez en el proceso enseñanza aprendizaje.

Método sintético analítico sintético (SAS)

Al igual que el anterior, es muy utilizado en el **modelo pedagógico tecnocrático o dominante** y surge como una alternativa para hacer más dinámica la clase de educación física y elevar los niveles de motivación.

Define una estrategia de trabajo que contempla tres pasos a saber:

Primer paso de carácter sintético, en el cual se hace una demostración global de la destreza o fundamento técnico que se va a enseñar, es importante que esta demostración sea desarrollada de la manera más correcta posible, para lo cual el profesor se puede apoyar de un monitor o estudiante aventajado. Una vez hecha la demostración, se pasa a un trabajo de ejercitación por grupos, siendo controlado por el profesor.

Segundo paso de carácter analítico, en el cual el profesor hace las correcciones a ciertos aspectos del fundamento enseñado, por ejemplo, la ubicación del cuerpo para recibir en voleibol, y diseña una serie de ejercicios que permitan corregir los errores;

estos ejercicios son ejecutados por las personas que presentan los problemas hasta cuando el profesor considere que ya se ha superado el impase. Si el problema es general se diseñan ejercicios para todo el curso, pero si los problemas son particulares se puede dividir el curso en subgrupos según las necesidades y a cada uno se le define un trabajo específico.

El tercer paso es también de carácter sintético y permite la aplicación del fundamento en formas jugadas, lográndose mayor dinamismo y motivación.

LOS ESTILOS TRADICIONALES BASAN SU OPERATIVIDAD EN LA CAPACIDAD DEL DOCENTE, QUIEN ES EL POSEEDOR DEL CONOCIMIENTO; EL ESTUDIANTE ES UN RECEPTOR Y EJECUTOR. SON MUY UTILIZADOS EN LOS MODELOS PEDAGÓGICOS TRADICIONAL Y TECNOCRÁTICO.

Estilos que posibilitan la participación

La tendencia que el estudiante asuma cada día mayor responsabilidad en los procesos pedagógicos ha estimulado la presencia de estilos participativos en la clase. Pero, es necesario aclarar que el concepto de participación implica no sólo el actuar de manera dinámica sino, ante todo, la posibilidad de tomar decisiones sobre lo que conviene o no hacer y en este sentido se inicia desde el mismo momento de la planificación del trabajo y se extiende hasta la evaluación de resultados.

La participación está relacionada también con el desarrollo de la autonomía en los estudiantes, si se tiene en cuenta que al participar en la toma de decisiones se está asumiendo una responsabilidad para sí y para los compañeros de trabajo. El responsable del éxito o el fracaso del proceso ya no es solo el profesor, sino que lo son todos los participantes del acto educativo, en la medida que todos intervinieron en la decisión de qué hacer y cómo hacerlo.

Estos retos son los que se están asumiendo en el **modelo pedagógico integrado o emergente** y son estimulados de manera significativa en las tendencias **psicomotriz, sociomotriz y de expresión corporal.**

Dentro de los estilos que promueven la participación, podemos citar: **"la enseñanza recíproca, la enseñanza en grupos reducidos y la microenseñanza"[58].**

La enseñanza recíproca

Como ya se expresó, para implementar de manera sistemática este estilo es importante que el profesor haya discutido y concertado con los estudiantes la programación a desarrollar durante el año o período académico, para ello, se puede partir de una propuesta general de trabajo estructurada por el docente, la cual es discutida, enriquecida y finalmente aprobada por todos los participantes del curso.

Lo anterior garantiza, que todos conozcan con antelación los temas a desarrollar, y en consecuencia, estén preparados para llevarlos a cabo, esto implica, la realización de consultas previas, de manera individual o en pequeños grupos de trabajo.

Al comenzar el trabajo clase, los estudiantes se organizan en: parejas y/o tríos, e inician el desarrollo del tema a partir de tareas propuestas por el profesor, los de mayor experiencia ayudan a quienes presentan dificultades, se hacen correcciones mutuas y se definen mecanismos para superar los problemas encontrados.

La evaluación permanente entre los integrantes del grupo **(coevaluación)** constituye un elemento importante para destacar en este estilo y debe ser estimulada por el profesor. No se trata únicamente de detectar los errores en un compañero, sino de crear de manera colectiva mecanismos para superarlos.

Cuando la tarea asignada ha sido desarrollada de manera satisfactoria por todos los grupos de trabajo, se pasa a una nueva y de esta manera se continúa con la dinámica de la clase.

[58] CUELLAR MORENO María Jesús y DELGADO NOGUERA Miguel Angel. Estudio sobre los estilos de enseñanza en educación física. www.efdeportes.com Revista digital No. 25 año 2000

Contreras Onofre plantea que el trabajo se puede realizar a través de una tarea simple, la ejecución de varias tareas o recurriendo al uso de una tarjeta, en la cual se discrimina una serie de trabajos a desarrollar por parte de los grupos establecidos, dejando espacios para la verificación de avances en procesos de coevaluación.

La principal ventaja de este estilo de clase, radica en la posibilidad que se le da al estudiante, para que asuma de manera cíclica los roles de profesor y aprendiz, dado que todos tienen la oportunidad de enseñar, de corregir y de sugerir mecanismos para superar las dificultades encontradas; estimulándose de esta manera el diálogo, la responsabilidad y el liderazgo entre otros aspectos.

Si se mira desde una perspectiva tradicional, puede decirse, que la desventaja principal de este estilo radica en la pérdida de control del proceso por parte del profesor, situación que no garantiza llegar a la ejecución de un fundamento a partir de un modelo preestablecido; otra desventaja, radica en que no siempre se puede cumplir con lo planificado porque se presentan muchas inquietudes y propuestas desde los estudiantes.

La enseñanza en pequeños grupos

Es en realidad una modificación del estilo anterior, en la cual se siguen las mismas estrategias, lo único que cambia es la conformación de los grupos de trabajo, ya no se recurre a parejas a tríos, sino a pequeños grupos: de cuatro, de cinco, de seis y hasta de ocho participantes. Un número superior a ocho integrantes puede tornarse difícil de manejar, si se tiene en cuenta que aquí todos deben tener la oportunidad de corregir, dirigir y evaluar el trabajo desarrollado.

Para algunos, las dificultades en la aplicación de este estilo, radican en que: exige al profesor gran experiencia en la organización del trabajo por grupos, se requiere que el estudiante se habitúe a asumir responsabilidades, requiere una buena capacidad comunicativa de los estudiantes que lideran el proceso en cada grupo.

Microenseñanza

"basada en la misma filosofía que los anteriores estilos, consiste en una organización alrededor de un núcleo central integrado por unos cinco o seis alumnos a los que el profesor transmite la información objeto de aprendizaje, así como otros elementos organizativos (distribución, errores, refuerzos, etc.) para que estos a su vez actúen de la misma forma con el resto de los alumnos . El profesor se relaciona con los alumnos mencionados y ellos con el resto de la clase"[59].

Los estudiantes seleccionados como monitores, trabajan con el profesor en la planificación de la clase; en el desarrollo de la misma están en comunicación permanente, cada uno debe responder por un grupo específico asignado durante toda la clase. Los monitores deben ser cambiados permanentemente para de esta manera dar la oportunidad a todos de liderar un trabajo de grupo.

ESTOS ESTILOS PROPUGNAN POR GENERAR EN LOS ESTUDIANTES AUTONOMÍA Y LIDERAZGO AL PERMITIRLES PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES Y ASUMIR RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN EL ÉXITO O FRACASO DEL TRABAJO DISEÑADO.

Estilos que implican cognitivamente al estudiante

En los estilos anteriores (Estilos tradicionales y estilos que posibilitan la participación) la asignación de los trabajos de la clase, están centrados en el profesor, quien en última instancia define lo que se debe hacer en la clase. Por esta razón, estos estilos se conocen también como **"enseñanza mediante la instrucción directa"** y contemplan el cumplimiento de dos premisas a saber:

[59] CONTRERAS JORDAN Onofre. Didáctica de la Educación Física. Un Enfoque Constructivista. Publicaciones INDE. Barcelona. 1998. pag. 286.

1. "Existencia de una solución de probado rendimiento y bien definida que ya es conocida por el profesor.
2. Comunicación por parte del profesor al alumno de la solución"[60].

En los estilos que implican cognitivamente al alumno, conocidos también como **enseñanza mediante la búsqueda** el rol del profesor cambia de manera radical, ya no se preocupa por asignar una tarea específica a partir de un modelo predeterminado o de una programación previamente concertada, sino que su preocupación ahora es la **formulación de problemas psicomotores** para que los estudiantes busquen las soluciones, convirtiéndose entonces en autores de su propio aprendizaje, contando desde luego, con la ayuda y la experiencia del profesor, quien se convierte en un guía.

Estos estilos, ofrecen para la educación física algunas ventajas, entre las cuales podemos destacar:

1. Establecen una relación estrecha entre la actividad motriz y la actividad cognitiva, haciendo notar como la educación física no está circunscrita de manera exclusiva al trabajo motor.
2. Amplían el campo de acción de la educación física al plantearle objetivos relacionados con la capacidad comunicativa, la capacidad creadora, la formación de valores como el liderazgo, propios de una **tendencia integradora o de complementación,** y de un **modelo integrado o emergente.**
3. Favorece la experiencia vivida por los estudiantes y presta especial interés a la individualización de la enseñanza.

Pese a las ventajas anotadas existen también puntos de crítica fuertes a estos estilos los cuales provienen de manera

. . . .

[60] SÁNCHEZ BAÑUELOS Fernando. Didáctica de la Educación Física y el deporte. Editorial Gymnos. 2ª Edición. Madrid. 1992. Pag. 235.

fundamental de quienes han optado por el trabajo desde un **modelo pedagógico tecnocrático o desde las tendencias deportivas.** Estas se pueden sintetizar así:

- No garantizan progresión en el aprendizaje y los estudiantes se pueden quedar en la ejecución de destrezas motrices elementales.
- Al no basarse en un modelo o estereotipo, se corre el riesgo de aceptar como válida cualquier respuesta motriz al problema planteado.
- La carencia de exigencia técnica específica trae consigo a la postre, la desmotivación del estudiante.

Definitivamente se plantean como un cambio radical a los estilos tradicionalmente utilizados por el profesor en sus clases, y su incorporación en los procesos pedagógicos de la educación física es reciente. Quien recurra por primera vez al uso de estos estilos, sin una fundamentación teórica básica, es posible que choque con una serie de inconvenientes que hacen desmotivante y poco dinámico el trabajo del alumno, entre estos podemos encontrar los siguientes:

- Formulación de problemas motrices, cuya solución es conocida de antemano por los estudiantes, lo cual hace que no se produzca ningún tipo de *disonancia cognitiva*.
- Formulación de problemas demasiado difíciles o demasiado fáciles, creando desmotivación en el estudiante.
- Formulación de problemas con muy poca actividad motriz, lo cual hace que sean vistos como problemas de otras áreas de estudio.

Por la anterior circunstancia, es importante desde el punto de vista didáctico hacer algunas precisiones sobre la forma como se debe abordar el trabajo de clase utilizando estos estilos, aclarando, que solo se dan pautas o recomendaciones generales, las cuales, en ningún momento se pueden tomar como postulados estrictos, todo depende en última instancia de la capacidad creativa y del enfoque pedagógico asumido por el profesor.

Mosston precisa que la enseñanza por problemas en educación física sigue cuatro etapas generales a Saber: **formulación de un problema motor, disonancia cognitiva, búsqueda de soluciones y verificación de la solución planteada.**

Acerca de la formulación del problema: En primer término es importante aclarar que el problema debe ser fundamentalmente **motor.** Aquellos problemas que tienen una importante implicación cognitiva, pero que exigen poca actividad motriz, están fuera de foco y deben ser descartados. En educación física el estudiante quiere tener actividad motriz desde el principio y el profesor no se la puede negar: Para muchos estudiantes la clase constituye la única oportunidad de ejercitación motriz y un espacio importante para el esparcimiento.

El problema formulado debe corresponder a las características del grupo de trabajo, en consecuencia no puede considerar soluciones muy elementales o demasiado difíciles; debe tenerse en cuenta además si los estudiantes tienen las bases, destrezas motrices y conocimientos necesarios para enfrentar la solución, por ejemplo, si se plantea la creación de un juego que implique trabajo de pases, recepciones y lanzamientos sobre la carrera es importante determinar primero si los estudiantes en su gran mayoría tienen definidos en un estadio maduro estos patrones de manipulación.

Los problemas planteados deben tener varias posibilidades de solución, pero no se puede caer en un problema demasiado amplio, donde cualquier solución sea válida porque ello causa desmotivación.

El poseer un objetivo claro de la clase es de vital importancia para la formulación de problemas motores: Estos objetivos, no deben estar enfocados hacia el rendimiento técnico deportivo, o hacia el aprendizaje de fundamentos a partir de estereotipos predeterminados, porque encajan de manera más directa con estilos de clase tradicionales o de instrucción directa. Aquí los objetivos pueden estar orientados hacia aspectos relacionados con:

- "Desarrollo de la capacidad de ajuste del movimiento del individuo en el contexto espacio tiempo.
- Desarrollo de la capacidad de decisión en la realización de tareas motrices (aspectos cognitivos - motores).
- Desarrollo de la capacidad de utilización inteligente del movimiento en situaciones complejas (lógica motriz)"[61].
- Creación de situaciones de táctica de juego en deportes de conjunto.
- Creación de coreografías para danzas regionales o nacionales.
- Creación de juegos colectivos a partir de la aplicación de patrones maduros ya trabajados en otras clases.

Finalmente resulta importante sintetizar algunas recomendaciones generales que pueden ser de gran utilidad a la hora de formular problemas motrices:

1. El problema debe ser interesante.
2. Debe estar adaptado al nivel de desarrollo cognitivo y motriz del estudiante.
3. Deben procurar el trabajo de grupo y el juego colectivo.
4. Se deben establecer límites o reglas de juego precisas que orienten el trabajo, pero sin llegar a la exageración.
5. Los resultados obtenidos deben ser susceptibles de ser evaluados.
6. Deben implicar una alta dosis de ejercitación motriz.

Acerca de la disonancia cognitiva: Cuando se presenta un problema motriz al estudiante debe causar un impacto o una motivación de entrada, que lo impulse hacia la búsqueda de

[61] SÁNCHEZ BAÑUELOS Fernando. Didáctica de la Educación Física y el deporte. Editorial Gymnos. 2ª Edición. Madrid. 1992. Pag. 254.

soluciones posibles: Este impacto motivacional, este reto, la acción provocadora, es la que se conoce como **disonancia cognitiva**.

Si el problema logra en el grupo de estudiantes este impacto, es muy probable que se dediquen a buscar una o varias soluciones significativas al problema planteado, de lo contrario se pueden dedicar a repetir lo de otros grupos, sin llegar a comprometerse de manera cognitiva.

Para lograr la disonancia cognitiva, Sánchez Bañuelos propone que el problema sea presentado teniendo en cuenta la siguiente secuencia (ver Gráfico 8):

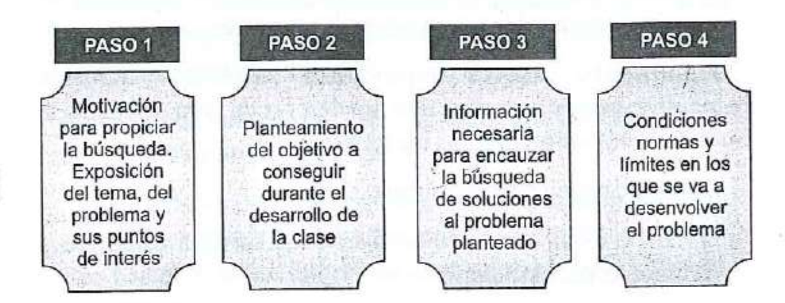


Gráfico 8. Pasos en el planteamiento del problema a los estudiantes

Acerca de la búsqueda de soluciones: Es importante garantizar que los estudiantes se dediquen a la búsqueda de soluciones. Este hecho en primera instancia depende del grado de motivación que se haya logrado despertar con la presentación del problema, de manera clara y precisa. Pero, es necesario que el profesor continúe estimulando al estudiante para que una vez iniciada la búsqueda, la mantenga y logre éxito relativo.

Algunos aspectos que pueden favorecer la búsqueda son los siguientes:

1. Conformación de grupos de trabajo de manera espontánea, no impuesta por el profesor, cuyo número no supere los ocho integrantes.

2. Ubicación de los espacios y materiales adecuados para el trabajo práctico, de tal manera que no se presenten interrupciones ni confrontaciones entre grupos por el uso de los mismos.
3. Observación permanente del trabajo en cada grupo, para lo cual el profesor debe ir haciendo rondas por los sitios asignados, deteniéndose el tiempo suficiente para dar un consejo, indicaciones, sugerir pautas a quienes están equivocados y estimular a los desmotivados.
4. Establecer controles de progreso en cada grupo estimulando la sana competencia.
5. Motivar permanentemente hacia la búsqueda de situaciones cada vez de mayor complejidad, de acuerdo con los características del grupo y las condiciones del medio.
6. Definir un tiempo mínimo y máximo para la búsqueda, el cual tiene un carácter indicativo y por consiguiente es flexible.

Acerca de la verificación de la solución planteada: Cada vez que un grupo de trabajo encuentre una posible solución al problema motor planteado, debe ponerla en práctica el tiempo que sea necesario para poderla evaluar y así aceptarla o rechazarla. Este es un trabajo que se va alternando con el de búsqueda.

Cuando consideren que han encontrado la solución al problema, la confrontan con el profesor y la practican hasta cuando las ejecuciones presenten una óptima calidad en la mayoría de los integrantes del grupo y se considere que los objetivos de la clase se han cumplido en un alto porcentaje.

Cuando la mayor parte de los grupos han encontrado las soluciones al problema, (recuérdese que se deben presentar problemas que sean posibles de solucionar de diversas maneras), se pasa a una socialización de experiencias y selección de las mejores respuestas, las cuales deben ser implementadas y practicadas por todos los grupos de la clase.

En síntesis, los estilos que implican cognitivamente al estudiante se clasifican en dos: **resolución de problemas y descubrimiento guiado.** El método **Psicocinético** planteado por Jean Le Boulch, también puede ser considerado dentro de estos estilos de clase.

ESTOS ESTILOS IMPLICAN UNA RUPTURA CON LOS QUE TRADICIONALMENTE UTILIZAN LOS DOCENTES EN SU CLASE, POR LO CUAL ES MUY IMPORTANTE QUE SE POSEA UNA BUENA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE EL PARTICULAR Y UN DESEO REAL DE CAMBIO EN LAS RELACIONES PROFESOR - ESTUDIANTE - CONOCIMIENTO.

Descubrimiento Guiado

Tanto el descubrimiento guiado como la resolución de problemas se basan en los principios que se anotaron anteriormente, por lo cual aquí solo se presenta un concepto breve de cada uno de ellos.

"El descubrimiento guiado ofrece la característica de la dependencia que existe entre la respuesta que se espera del alumno y los indicios que el profesor proporciona. El profesor jamás da la respuesta, por ello es preciso realizar diversos ajustes lingüísticos con el fin de conducir al alumno por el camino adecuado a la meta que se persigue utilizando preguntas sobre las respuestas del estudiante" [62].

Como las respuestas deben surgir de los estudiantes, el profesor debe tener la suficiente paciencia para esperar que éstas se den, no puede ceder a la tentación de anticipar las soluciones, porque este hecho es propio de otros estilos (tradicionales). Lo anterior implica para muchos, pérdida de tiempo, pero justamente en la experimentación o **tanteo experimental** radica la riqueza de este estilo.

[62] CONTRERAS JORDAN Onofre. Didáctica de la Educación Física. Un Enfoque Constructivista. Publicaciones INDE. Barcelona. 1998. pag. 288.

Resolución de problemas

Constituye un avance con respecto al anterior, aquí se busca que el estudiante encuentre las respuestas de manera autónoma, los indicios dados por el profesor se reducen al máximo y en lo posible deben desaparecer. La presencia del profesor solo se nota en la formulación de los problemas, en el mantenimiento de la motivación y en el establecimiento de las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan trabajar sin problemas.

En algunos casos se recomienda que este estilo de clase se combine con el anterior para lograr éxito en el trabajo.

Estilos que favorecen la creatividad

Estos Estilos de trabajo se han implementado muy poco en educación física, pero su incidencia se da fundamentalmente en la **tendencia expresiva o expresión corporal.** Muchas de las técnicas de trabajo se han retomado del arte escénico.

Para favorecer la creatividad en la clase es importante que el profesor tenga en cuenta algunos **principios didácticos generales**, los cuales serán expuestos en detalle a continuación:

Antes de iniciar con los principios didácticos es importante transcribir varias recomendaciones y aportes de los estilos de enseñanza planteados por Viciana y Delgado:

- "No se deben rechazar los estilos tradicionales, simplemente por tratarse de una metodología más instructiva, sino aprovecharlos como eficaces herramientas siempre que nuestros objetivos lo permitan.
- Los estilos individualizados aportan productividad en la enseñanza del deporte, a la vez que el alumno cobra una mayor importancia en la planificación docente.
- Los estilos participativos tienen como principal aplicación la formación del alumno como futuro formador, monitor o entrenador deportivo.
- Los estilos cognitivos son fundamentales en la enseñanza

aprendizaje del deporte ya que provocan la reflexión del alumno ante juegos o problemas motores.

- La verdadera productividad de los estilos de enseñanza, radica en la posibilidad de combinación en función de los objetivos y expectativas, características del alumno, condiciones de trabajo, tiempo disponible y demás factores que condicionan el acto educativo"[63].

Principios didácticos generales

A. Conciencia y actividad

Este principio hace referencia a que el profesor y el estudiante deben comprender las tareas que van a desarrollar, saber cual es su utilidad y ejecutarlas en forma activa y con interés; hecho que está directamente relacionado con la motivación hacia la clase. Se debe pretender que los alumnos actúen conscientemente y no hacer de ellos ejecutores mecánicos de fundamentos técnico - deportivos.

B. Sistematización

Hace referencia a la continuidad del proceso para alcanzar los objetivos propuestos; cada nueva clase debe partir de la "huella" dejada en la clase anterior. En el trabajo de nuevos conceptos es necesario, además de la coherencia interna del área buscar puntos de referencia con otras áreas del plan de estudios para lograr una integración dinámica que asegure una mayor eficiencia.

C. Elevación gradual de las exigencias

El grado de dificultad de las destrezas motoras, así como la intensidad y la carga deben ir aumentando paulatinamente hasta llegar a un nivel que implique esfuerzo físico y mental de acuerdo con las características de desarrollo del escolar; es necesario tener

. . . .

[63] CUELLAR MORENO María Jesús, DELGADO NOGUERA Miguel Ángel. Estudio sobre los estilos de enseñanza en educación física. www. Efdeportes.com. Revista digital. No 25 año 2000.

en cuenta que **la tendencia integradora o de complementación** precisa que en la clase se debe evitar el trabajo con niveles máximos de exigencia y carga, dado que el estudiante al terminar su sesión debe estar en condiciones físicas y anímicas para continuar con su jornada de estudio.

D. Atención individual y colectiva

El profesor debe tener en cuenta que los alumnos de una clase tienen una doble caracterización didáctica, "por una parte son personas con rasgos psicofísicos particulares y distintos niveles de rendimiento, y por otro lado, forman un grupo colectivo a partir de ciertas características de afinidad que los identifican. En el primer caso el profesor debe respetar algunas de esas diferencias personales para la asignación de tareas y la exigencia de rendimiento; en el segundo caso, podrá algunas veces asignar y exigir tareas y rendimientos similares a todo el grupo"[64].

La diferencia de edades en los escolares, es un problema que el profesor debe estudiar con cuidado, cuando defina los objetivos y las tareas para cada clase. Aquí el principio de atención individual y colectiva reviste especial importancia; el tema clase es el mismo para todos, pero, las tareas y las exigencias de rendimiento pueden variar.

La mayoría de edad, no siempre significa mayor rendimiento, todo depende del tema a tratar y de las tareas a desarrollar. Si se trabaja sobre flexibilidad, por ejemplo, los niños menores por sus características de desarrollo, tienen mayores posibilidades de rendimiento que los de más edad; si se hace énfasis en la fuerza, la situación es todo lo contrario, por esta razón, el profesor debe analizar con cuidado las particularidades de su colegio y de los alumnos que tiene a cargo para garantizar eficiencia.

. . . .

[64] BOLILLA BAQUERO Carlos Bolivar. Didáctica de la Educación Física de base. Neiva Colección Surcolombianao. 1991.

E. Fomento de la creatividad

Toda persona posee un potencial expresivo inherente a su naturaleza de ser inteligente y ser capaz de construir y transformar la realidad circundante.

Las clases tradicionales de educación física diseñadas solo a partir de los fundamentos técnicos deportivos, restringen las posibilidades de creación en los estudiantes y en el profesor; buscar nuevas opciones de trabajo en la danza, la rítmica, el juego colectivo, la expresión corporal, etc., constituye un desafío a las posibilidades de creación para maestros y estudiantes.

F. Integración social

El profesor de educación física debe contribuir a la integración social del estudiante, motivando su interacción y participación en el trabajo de clase y extraclase. Es necesario fomentar el trabajo grupal, dado que a partir de éste se mejora la competencia comunicativa, se desarrolla la capacidad crítica y la responsabilidad ante los acuerdos de grupo, entre otros aspectos.

G. Conciencia ecológica.

El ser humano es también un ser ecológico, que vive y se desarrolla dentro de un ecosistema modificado por él mismo. El grado de modificación varía de acuerdo con el sitio donde viva, así por ejemplo, el hombre citadino está inmerso en un ecosistema altamente modificado, mientras que el campesino pertenece a un ecosistema medianamente modificado. Toda modificación implica en mayor o menor grado entrar en confrontación con ambientes naturales existentes y esta confrontación en la mayoría de los casos genera destrucción de fuentes necesarias para la misma subsistencia, como: las fuentes de agua, el bosque, la capa de ozono, etc.

Importante resulta hoy que el estudiante asuma una posición crítica frente a los mecanismos usados para modificar los ecosistemas y las acciones emprendidas para recuperar los daños causados a los ambientes naturales.

Lo ecológico también hace referencia al cuidado del cuerpo y los diferentes sistemas que lo conforman (óseo, muscular,

nervioso, cardiopulmonar), aquí resulta importante hablar de la "higiene del ejercicio físico" y hacer notar como éste requiere de unas condiciones mínimas para que produzca beneficios y evite traumatismos (Ver gráfico 9).

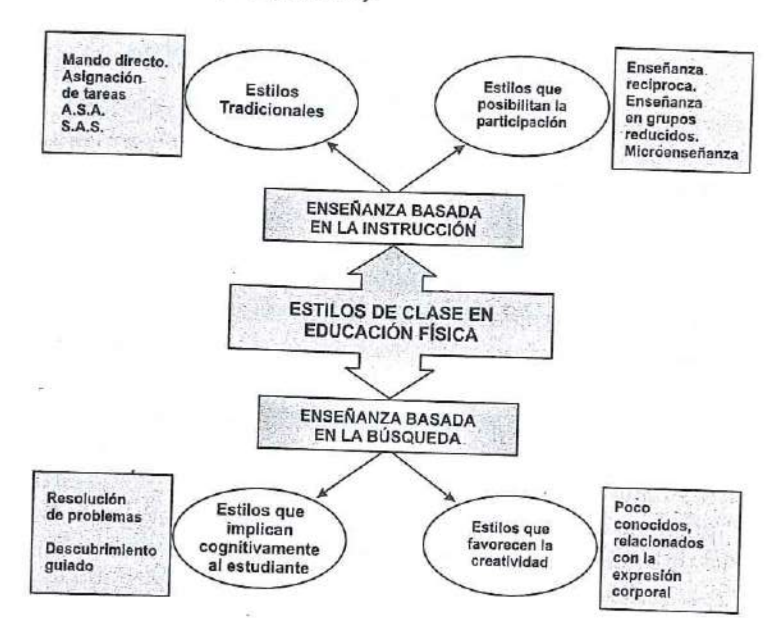


Gráfico 9. Estilos de clase en educación física

PROCESO DE PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

PRESENTACIÓN

El proceso de planificación constituye uno de los aspectos más descuidados por el profesor de educación física, siendo considerado en muchos casos como una actividad tediosa y carente de importancia. La preocupación al escribir este capítulo, es contribuir a cambiar este concepto, por esta razón, se dan a conocer elementos generales de la planificación partiendo de los denominados currículos de base, para seguidamente presentar los aspectos referidos a los currículos pertinentes, programaciones de grado, de unidad, hasta llegar al plan de clase o de lección. Como elemento didáctico se presentan ejemplos particulares a modo de guía, los cuales son retomados de la alternativa curricular para la educación física de secundaria.

CONSIDERACIONES GENERALES

Es importante tener en cuenta que la educación física como área fundamental de un plan de estudios, está inserta en un currículo general de educación formal y en consecuencia, no pude desarrollarse de manera aislada, sino que debe considerar los elementos y disposiciones de carácter nacional, regional e institucional que la determinan y sobre las cuales ella también ejerce influencia.

Cada país define elementos filosóficos, axiológicos, epistemológicos y pedagógicos, que dan identidad a los currículos a nivel nacional y deben ser tenidos en cuenta en los procesos de planificación en las diferentes regiones e instituciones educativas.

Para desarrollar el proceso de planificación en educación física,

a nivel regional, local e institucional, es necesario tener en cuenta entre otros los siguientes aspectos generales:

a. La ley general de educación, decretos reglamentarios y/o normas que cada país define para organizar el sistema educativo formal y que se pueden considerar como componentes del **"currículo de base o currículo común".**

b. Las disposiciones generales sobre el área, definidas por el Ministerio de Educación Nacional o entidades estatales como pautas de trabajo, las cuales también hacen parte del **"currículo de base o común".**

c. El proyecto educativo que cada institución diseña para hacer eficiente el proceso enseñanza aprendizaje y que hace parte del denominado **"currículo pertinente".**

d. El **análisis del contexto** y el estudio de las **características y necesidades de los estudiantes** beneficiarios.

a. La ley general de educación (ley 115 de 1994) expedida por el congreso de la república de Colombia, constituye un referente obligatorio en todas las regiones e instituciones del país; con referencia a la educación física hace entre otras, las siguientes precisiones:

- En el artículo 5°. Establece los fines de la educación colombiana a nivel general, en el numeral 12, hace referencia a la educación física en los siguientes términos: "La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre".
- El artículo 14 define que: "En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de educación preescolar, básica y media cumplir con: . . . b. . . El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,

para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo".

- El artículo 21 define los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria y con respecto al área de educación física precisa: ". . . i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico armónico. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre".
- El artículo 22 define los objetivos para la educación básica en el ciclo de secundaria especificando: ". . . ñ. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre"
- El artículo 23 plantea: "Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son las siguientes:

a. Ciencias naturales y educación ambiental.

b. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

c. Educación artística.

d. Educación ética y en valores.

e. Educación física recreación y deportes.

f. Educación religiosa.

g. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.

h. Matemáticas.

i. Tecnología e informática.

La anterior ley, ha sido reglamentada posteriormente por diferentes decretos y resoluciones, entre los cuales se destacan los siguientes: el decreto 1860 de 1994, la resolución 2343 de 1996 y el decreto 230 de 2002, los cuales precisan con referencia a la educación física lo siguiente:

Decreto 1860 de 1994 El capítulo V define orientaciones generales para la elaboración de los currículos de las diferentes áreas del plan de estudios. En el artículo 33 especifica: . . . "Las instituciones de educación formal, gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales. Sin embargo el diseño del currículo hecho por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta:

- Los fines de cada nivel y los objetivos de cada ciclo definidos por la misma ley;
- Los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación Nacional;
- Los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación, y
- La organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

El mismo decreto en su artículo 35 plantea que "En el desarrollo de una asignatura se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando".

La resolución 2343 de 1996, modificada sustancialmente por el decreto 230 de 2002, hace precisiones sobre procesos

curriculares y en tal sentido destaca la autonomía institucional para la construcción de currículos, sin desconocer las disposiciones de la ley 115, que constituyen el currículo de base o común "La construcción del currículo específico de cada institución educativa se adelantará estructurando éste en torno al currículo común que debe constituir su núcleo". (Artículo 7)

Define además los indicadores de logro para cada uno de los niveles y ciclos del sistema educativo formal, los cuales constituyen elementos básicos del **currículo común.**

El decreto 230 de 2002. Modifica parcialmente aspectos del decreto 1860 de 1994 y la resolución 2343 de 1996 (ya citados en el capítulo I). Define normas técnicas curriculares y nuevamente enfatiza sobre la autonomía institucional para la construcción de currículos, sin desconocer los siguientes parámetros:

a. "Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la ley 115 de 1994.

b. Las normas técnicas, tales como estándares para el currículo en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento, u otros instrumentos para la calidad, que defina y adopte el Ministerio de Educación Nacional.

c. Los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional".

En el artículo 3° define los aspectos básicos que debe contener un plan de estudios, entre los cuales destaca: identificación de contenidos, distribución del tiempo, logros y competencias que debe alcanzar el estudiante, diseño general de planes especiales, metodología e indicadores de desempeño, entre otros.

Hace referencia también a elementos sobre evaluación y promoción de estudiantes, siendo lo dispuesto de obligatorio cumplimiento en las instituciones educativas, convirtiéndose dichos aspectos automáticamente en elementos del **currículo de base o común.**

Si bien es cierto que las anteriores disposiciones hacen

referencia a Colombia, es necesario aclarar que cada país establece su propia normatividad sobre educación formal; y estas disposiciones en todos los casos deben ser tenidas en cuenta por el profesional de la educación física en el momento de llevar a cabo su proceso de planificación.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS DOCENTES POSEEN UNA AUTONOMÍA REGULADA POR ACUERDOS NACIONALES A LA HORA DE DEFINIR EL CURRÍCULO, DADO QUE EXISTE UN CURRÍCULO DE BASE O COMÚN QUE NECESARIAMENTE DEBE SER TOMADO COMO REFERENCIA.

b. Las disposiciones generales sobre el área, definidas por el Ministerio de Educación Nacional o entidades estatales. Constituyen otros elementos puntuales del currículo de base que deben ser tenidos en cuenta en el momento de planificar. Para el caso colombiano existen por lo menos tres documentos que deben ser conocidos en detalle, estos son: La Ley 181 de 1995, el Plan Colombiano de Educación Física del año 2000 y las propuestas curriculares generadas desde las universidades.

La ley 181 de 1995 conocida también como ley marco del deporte en Colombia, "regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física"[65].

Establece además el Sistema Nacional del Deporte y la reglamentación pertinente para garantizar el acceso de toda la población a la práctica de la educación física la recreación y el deporte.

[65] COLDEPORTES. ACPEF. MEN. Plan Colombiano de Educación Física Bogotá. 2000.

El plan Colombiano de Educación Física definido de manera participativa por el Ministerio de Educación Nacional, COLDEPORTES, las universidades que poseen facultades o programas de educación física y la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física constituye otro de los lineamientos establecidos con el ánimo de trazar criterios para la definición de un currículo común. En el documento se hacen precisiones sobre el concepto del área, se presenta un diagnóstico sobre el desarrollo de la misma, se definen objetivos generales y específicos y se establecen las líneas de acción para el logro de estos, las cuales se agrupan en cuatro grandes campos a saber: Investigación, Educación, Práctica de la actividad física y Gestión.

Las propuestas generadas desde las universidades. Son también elementos de consulta por parte de los profesores de educación física; constituyen experiencias generadas desde diferentes regiones, que atienden o responden a características particulares sin desconocer sus posibilidades de trascendencia a nivel nacional.

CADA PAÍS DEFINE DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN O ENTIDADES ESTATALES ENCARGADAS DE REGULAR LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR NORMAS O DIRECTRICES QUE CONSTITUYEN ELEMENTOS DEL CURRÍCULO COMÚN O DE BASE . ESTAS DEBEN SER CONOCIDAS EN DETALLE POR TODO PROFESOR.

c. El proyecto educativo Institucional o proyecto del centro. En Colombia, a partir de la ley 115 de 1994, toda institución pública o privada que ofrezca educación formal en cualquier nivel educativo, debe estructurar un **proyecto educativo institucional (P. E. I.)** el cual debe ser elaborado de manera participativa y adoptado por el consejo directivo. El proyecto, define entre otros aspectos los fines y la filosofía institucional estableciendo los mecanismos necesarios para su cumplimiento, sobre el particular, el decreto 1860 de 1994 en su artículo 14 precisa: "Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa,

un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales del medio.

Para lograr la formación integral de los educandos, el PEI debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
2. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
3. Los objetivos generales del proyecto.
4. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.
6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.
7. El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para los docentes.
8. Los órganos, funciones y forma de integración del gobierno escolar.
9. El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.
10. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.

11. La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.
12. Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales y regionales.
13. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.
14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución".

Como ya se especificó, los proyectos educativos institucionales son elaborados con la participación de toda la comunidad educativa, donde necesariamente está presente el profesor de educación física, en este espacio de debate se toman decisiones en torno a los elementos axiológicos, pedagógicos, epistemológicos, sociológicos y filosóficos sobre los cuales debe girar la dinámica de la institución; y, se definen los criterios generales para cada una de las áreas que conforman el plan de estudios, los cuales se retoman en el momento de hacer la planificación específica.

Los proyectos educativos institucionales también llamados **proyectos de centro,** no son exclusivos de Colombia; en Francia por ejemplo, a partir de 1981 el Ministerio de Educación luego de un proceso de evaluación de la enseñanza, determinó que era necesario dar autonomía a los centros educativos para que pudieran adaptarse a las particularidades de su entorno y, en consecuencia dispuso lo siguiente: "Los colegios, institutos y centros de educación especial disponen en materia pedagógica y educativa de una autonomía que se ejerce en el respeto de las disposiciones legislativas y reglamentarias vigentes, así como los objetivos pedagógicos y educativos fijados por el Ministerio de Educación Nacional". . . "Los proyectos escolares o de centro permiten a los profesores, en el marco de los objetivos nacionales, elaborar en común unos pasos originales y adaptarse mejor a sus alumnos"[66].

EN LA MEDIDA EN QUE EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARTICIPE EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PEI PODRÁ INCIDIR EN LA DEFINICIÓN DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y DE ESTA MANERA FORTALECER EL ÁREA.

d. El análisis del contexto y el estudio de las características y necesidades de los estudiantes. Constituye otro de los elementos imprescindibles en todo proceso de planificación, El profesor de educación física debe conocer cuáles son las características socioeconómicas de los padres de familia, la ubicación del colegio, el estrato del barrio en el cual está situado, características de las vías de acceso, posibilidades de desplazamiento para utilizar escenarios públicos o de otras instituciones, características de los escenarios y material didáctico. Todo lo anterior implica un estudio diagnóstico riguroso en el cual deben participar representantes de toda la comunidad educativa. Este, debe ser actualizado cada año y constituye un elemento de juicio importante para la toma de decisiones.

El análisis de las características de desarrollo motor de los estudiantes, sus aficiones en el campo deportivo, el tipo de eventos en los que participan, los antecedentes de salud, constituyen otros elementos de juicio que le garantizan al profesor un conocimiento profundo del medio, proporcionando mayores posibilidades de éxito en la estructuración de currículos.

Los cuatro aspectos anotados, constituyen puntos de conocimiento y análisis imprescindibles en los procesos de planificación, pero no son los únicos, existen otros aspectos denominados por algunos autores como complementarios que, también, merecen ser mencionados en este aparte, estos son: las actividades deportivas de la Institución, los materiales y escenarios y las características del profesor.

[66] SENERS Patrick. La Lección de Educación Física. Colección Educación Física. INDE Publicaciones. Barcelona 1995. Pag. 27

- **Las actividades deportivas de la institución.** "La educación física obligatoria, que corresponde a la enseñanza impartida en el marco del horario oficial para cada nivel de clase, no es la única forma de práctica de actividades físicas y deportivas dentro de un centro escolar" [67] Los campeonatos internos, locales, regionales y nacionales; las jornadas recreativas, los encuentros amistosos, la preparación de selecciones representativas en diferentes modalidades, constituyen variables importantes que afectan la dinámica de la clase de educación física, dado que son aspectos que impactan a los estudiantes y a la institución en general.

- **Los materiales y escenarios.** La cantidad y calidad de los escenarios e implementos que posee la institución, así como las posibilidades de préstamo, definen en gran medida lo que se puede hacer con las programaciones de educación física, el profesor debe estar pendiente para sugerir la compra de nuevos materiales, si desea hacer cambios en las programaciones; es necesario aportar conocimientos y experiencias a la hora de decidir qué equipos se deben adquirir, y qué escenarios se deben construir, esta es una responsabilidad indelegable.

- **El profesor de educación física.** El nivel de profesionalización alcanzado, su capacitación o formación permanente, sus actitudes y aptitudes deportivas, su responsabilidad y compromiso institucional, su capacidad comunicativa, su autoridad frente a los estudiantes, el reconocimiento institucional alcanzado y su experiencia, entre otras, son variables importantes en el momento de decidir cuál debe ser la orientación que se dará al área de educación física. En última instancia, es el profesor quien operacionaliza una programación; de la dinámica y capacidad del docente depende en gran medida el éxito.

[67] Ibid Pag. 46

ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE LA PLANIFICACIÓN

Debe quedar claro para el profesor de educación física, que el proceso de planificación del área a nivel general, se inicia con el análisis de todos y cada uno de los aspectos desarrollados en el punto anterior y con su participación decidida en la estructuración del **proyecto educativo institucional (P.E.I.)**.

A nivel más específico el proceso de planificación que todo profesor debe desarrollar en el área de educación física se puede sintetizar en cuatro grandes campos a saber:

a. La estructuración de un plan general para el área.

b. El diseño de la programación para cada uno de los grados asignados.

c. El diseño del plan para cada una de las unidades didácticas definidas.

d. El plan de clase o de lección.

Estructuración de un plan general para el área

Aunque ya se ha expresado en varias oportunidades, no sobra reiterar, que este debe estar en concordancia con las políticas nacionales (currículo común), con las políticas institucionales (currículo pertinente o P. E. I.) y con el estudio diagnóstico hecho por el profesor sobre la institución y sus estudiantes.

El plan general le permite al profesor definir una **estructura para todos los grados y niveles del sistema educativo formal**, en consecuencia abarca desde el nivel de educación preescolar hasta el de educación media.

Se requiere que sea diseñado por todos los profesores de educación física vinculados con una misma institución, dado que aquí se define la orientación general del área, que debe ser tenida en cuenta en el momento de realizar los procesos de planificación siguientes como lo son: las programaciones de grado, de unidad y de clase.

La definición de la estructura comprende básicamente dos pasos a saber:

1. Definición de la orientación pedagógica general del área. Se debe asumir de manera concertada un modelo pedagógico lo cual supone hacer claridad sobre aspectos relacionados con: metas, contenidos, relaciones maestro alumno, evaluación y concepto de desarrollo humano, entre otros. Lo importante es lograr establecer una complementariedad entre cada uno de ellos sin que se presenten contradicciones de fondo. Como ya se expresó en capítulos anteriores, un modelo supone además de las definiciones una red de relaciones entre cada uno de sus componentes.

Las definiciones adoptadas guían el trabajo en todos los niveles educativos, garantizándose de esta manera unidad de criterios. El modelo debe ser evaluado cada año y se debe introducir los cambios que se consideren convenientes para su vigencia y optimización (Ver Gráfico 10).



Gráfico 10. Definición de un modelo pedagógico para la educación física en la institución

2. Definición de los componentes curriculares de carácter general. Una vez definidos los elementos teóricos del modelo pedagógico, es necesario hacer algunas precisiones sobre los componentes generales del currículo, a saber: objetivos, estructura de contenidos, metodología y criterios de evaluación.

Los objetivos son de carácter general, para su formulación es importante consultar lo que en torno a la educación física se ha dispuesto en la ley general de educación, decretos reglamentarios y proyectos educativos institucionales, aquí lo importante es definir objetivos por niveles, para de esta manera garantizar secuencialidad y progresión. Como ya se ha precisado, la tendencia o tendencias adoptadas permiten definir hacia qué ámbitos deben ser orientados los objetivos en su conjunto. Si se opta por una tendencia de **complementariedad o integradora,** los objetivos comprenderán aspectos relacionados con: La capacidad, comunicativa, la capacidad creadora, conocimientos científicos y tecnológicos, capacidades físicas, capacidad técnico deportiva y formación social. Si se opta por una tendencia deportiva, los objetivos, centrarán su interés en otros ámbitos del desarrollo humano.

La estructura de contenidos. Está determinada por los objetivos y permite tener una visión general de todo lo que se va a cursar en cada uno de los niveles educativos, estableciendo una gradación. Así, se garantiza que el estudiante progrese de manera secuencial y sistemática, evitando repetición de temas. Junto con la definición de contenidos, es importante que se definan también los medios de trabajo y las actividades; por lo general, se recurre como medio de trabajo al deporte y se dejan de lado otras opciones igualmente válidas y motivadoras entre las cuales se pueden citar: la expresión corporal, la danza, las técnicas recreativas, los juegos populares y tradicionales y las excursiones.

A manera de ejemplo, es importante comentar, que en la denominada "Alternativa curricular para la educación física de secundaria" (citada en capítulos anteriores) que asumió una tendencia de complementariedad o integradora se definieron

cuatro grupos de contenidos y tres niveles de trabajo o gradaciones así (Ver cuadro 8):

CONTENIDOS	GRADACIONES
1. CATEGORÍAS DE MOVIMIENTO 1.1. **Patrones de Manipulación** • De absorción • De propulsión 1.2. **Patrones de locomoción** • Patrones básicos (caminar, correr, otros) • Patrones combinados (galopa, laterales) 1.3. **Patrones de equilibrio** • Movimientos axiales. • Movimientos posturales 1.4. **Combinaciones de patrones asociados a movimientos culturalmente determinados.**	NIVELACIÓN DE CATEGORÍAS DE MOVIMIENTO A partir de un diagnóstico inicial se hace una nivelación, que debe ser entendida como un proceso de adaptación a una forma de trabajo que implica esfuerzo físico, voluntad y conciencia de la función que cumple la actividad física en la formación corporal.
2. CAPACIDADES FÍSICAS 2.1. **Capacidades condicionales** • Fuerza, rapidez, resistencia 2.2. **Capacidades coordinativas** • Generales, especiales, complejas. 2.3. **Combinación de capacidades físicas con categorías de movimiento asociadas a movimientos culturalmente determinados.**	MEJORAMIENTO Y COMBINACIÓN DE CATEGORÍAS DE MOVIMIENTO Los contenidos exigen una mayor complejidad de trabajo y la articulación con movimientos culturalmente determinados. Se pretende calidad y eficiencia en todas las ejecuciones.
3. CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO TÉCNICOS 3.1. **Saber popular.** 3.2. **Conocimientos científicos** • Relacionados con la cultura, con la salud, con el deporte y con el desarrollo evolutivo del ser humano.	SOCIALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE EXPERIENCIAS
4. FORMACIÓN SOCIAL 4.1. Valores y Normas. 4.2. Formación de hábitos. 4.3. Utilización adecuada del tiempo libre	Los aspectos trabajados se refuerzan a través de formas jugadas, destacándose la inclusión de elementos técnicos, reglamentarios y organizacionales para ser proyectados a otros grupos.

Cuadro 8. Contenidos y gradaciones en la alternativa curricular para la educación física

Como actividades se recurre a los juegos individuales y colectivos, a los juegos populares, al deporte individual y colectivo, a las técnicas de recreación, a la danza folclórica, popular y moderna, entre otras.

La metodología, está en concordancia con los tópicos anteriores y con la tendencia definida para trabajar: Es importante que en este momento los profesores de educación física, definan pautas generales a seguir, las cuales tienen un carácter indicativo y en ningún momento pueden ser consideradas como camisa de fuerza. La sugerencia es en el sentido de no recurrir a un solo método de trabajo, sino permitir la complementariedad, siempre que esta sea definida con criterios pedagógicos claros. Ningún estilo de clase puede ser considerado inadecuado de manera definitiva, así sea de carácter tradicional, dado que todo depende de los objetivos, contenidos y características de los escolares entre otros aspectos. Es importante tener en cuenta por ejemplo, que la Ley General de la Educación en Colombia, Ley 115, recomienda el trabajo con métodos que permitan la participación y desarrollo de la democracia en la escuela.

La evaluación, también debe ser definida con un criterio orientador, aunque no se puede olvidar que sobre este aspecto existe una amplia reglamentación. En todos los casos se plantea la necesidad de recurrir a la evaluación por procesos, sistemática y participativa.

Si en la institución se quiere adoptar unas pruebas específicas por niveles o por grados, sobre desarrollo motor, deportivo y/o capacidades físicas, es necesario que esta decisión quede expresada con absoluta claridad, no sólo en su contenido sino también en su mecánica de aplicación y funcionalidad. Sobre esta decisión debe estar plenamente informado no solo el estudiante sino ante todo el padre de familia, de igual manera, las pruebas específicas deben ser dadas a conocer en detalle con anterioridad.

Todos los componentes curriculares de carácter general, una vez definidos pueden ser presentados en un cuadro síntesis que debe ser consultado en cualquier momento por los profesores del área (Ver gráfico 11).

¿QUÉ TENDENCIA O ENFOQUE SE LE DARA AL AREA?
(Precisar cuales son y darles un nombre)

CONCEPTOS BÁSICOS
DEFINIR EL MODELO PEDAGÓGICO ADOPTADO, AL IGUAL QUE LAS TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA QUE SE CONSIDERAN BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN. CONCEPTOS DE SOCIEDAD, HOMBRE Y CUERPO ADOPTADOS

OBJETIVOS Y CONTENIDOS
PRECISAR LOS OBJETIVOS CENTRALES POR NIVELES Y DEFINIR LOS GRANDES NÚCLEOS TEMÁTICOS QUE SERÁN CONSIDERADO SI EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS ESTABLECER RELACIONES ENTRE LOS NÚCLEOS DEFINIDOS

GRADACIONES
Nivel de profundidad esperado
Qué niveles educativos se consideran
Nivel de exigencia en el aprendizaje

MEDIOS DE TRABAJO
¿En qué medida se recurre al deporte como medio de trabajo?. ¿Cuál va ha ser el espacio asignado a la danza y a otras expresiones motrices? ¿qué espacio se le otorgará al juego popular, tradicional y colectivo? ¿Cómo se llevará a cabo la integración con otras disciplinas del conocimiento?

METODOLOGÍA
Precisar cuales son las escuelas pedagógicas que más incidencia tendrán en el trabajo de educación física. Precisar los métodos y estilos de clase que se utilizarán en los diferentes niveles y contenidos. De que manera se tendrán en cuenta los elementos pedagógicos del PEI

EVALUACION
Precisar de qué manera se incorporan en los procesos de evaluación los principios de evaluación cualitativa. Precisar que tipos de pruebas especificas se implementaran y para que niveles.

METAS
(De conformidad con el modelo pedagógico adoptado y la tendencia de la educación física, precisar cuales son las metas más importantes a lograr)

Gráfico 11. Síntesis de los componentes curriculares de carácter general

Diseño de la programación para cada uno de los grados asignados

Hasta el momento anterior, se hace énfasis en la necesidad de un trabajo colectivo entre todos los profesores de educación física de una institución educativa determinada, con la vinculación de directivos, estudiantes y padres de familia. A partir de este momento, la responsabilidad recae en cada docente. Es él, quien debe estructurar la programación de cada uno de los grados que tiene bajo su responsabilidad, sin desconocer que debe ajustarse a los acuerdos colectivos, y al plan general.

Si bien es cierto que la responsabilidad recae ahora sobre el docente en particular, no significa esto que deba realizar un trabajo totalmente aislado del contexto y las necesidades e intereses de los estudiantes. Por el contrario, es muy importante que consulte a sus estudiantes y revise los resultados del diagnóstico institucional.

La programación para un grado tiene básicamente los siguientes componentes: Objetivos, definición de unidades didácticas, contenidos generales de las mismas, actividades y medios sugeridos, metodología y criterios de evaluación.

Como se puede ver, los componentes son los mismos del plan general del área, se diferencia en que aquí se va ganando precisión en cada uno de los aspectos anotados.

A modo de ejemplo se presentan algunos aspectos de la programación del grado séptimo, de la alternativa curricular para la educación física de secundaria.[68]

[68] CAMACHO Coy Hipólito. Et. Al. Educación Física. Programas de 6° a 11°. Una Alternativa Curricular. Editorial Kinesis. Armenia. 1997.

PROGRAMACIÓN DEL GRADO SÉPTIMO

I. CONSIDERACIONES GENERALES

En términos generales, la programación del grado séptimo, es una continuidad del grado sexto y está diseñada para estudiantes que han disfrutado durante su escolaridad de una educación física programada y con un desarrollo biosicosocial dentro de los parámetros normales; sin embargo, los alumnos que en sus categorías de movimiento, en sus capacidades físicas, en su formación social y en los conocimientos científicos y tecnológicos tienen un desarrollo inferior o superior a estos niveles, no pueden ser discriminados, serán atendidos de conformidad con los principios didácticos de la educación física.

En este grado, los patrones de movimiento se trabajan de manera articulada con los fundamentos básicos de los movimientos culturalmente determinados (danza, teatro, deportes, juegos). Con lo cual se busca como principal preocupación en el área motriz, el mejoramiento cualitativo del movimiento humano. Paralelamente con el desarrollo de los anteriores contenidos se va avanzando en los conocimientos y en la aplicación de las manifestaciones culturales elegidas como medio educativo haciendo especial énfasis en su evolución histórica y sus relaciones con el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo.

Para estimular el desarrollo de las capacidades físicas, el estudiante llevará una ficha personal mediante la cual se autocontrolarán algunas de sus características y capacidades físicas realizando mediciones periódicas durante el transcurso del año.

OBJETIVOS GENERALES

- *Contribuir con el desarrollo de las capacidades físicas como base fundamental para la ejecución eficiente de los patrones fundamentales de movimiento.*
- *Afianzar las categorías de movimiento para articularlas a los fundamentos básicos del deporte, la danza, la expresión rítmica y otras manifestaciones culturalmente determinadas.*
- *Fomentar la formación de valores, principalmente los relacionados con la autonomía, la participación y la democracia.*
- *Valorar la importancia de la conservación, recuperación y mejoramiento del medio ambiente, para la práctica de actividad física organizada y metódica.*

CONTENIDOS BÁSICOS

- PRIMERA UNIDAD LOCOMOCIÓN Y MOVIMIENTOS CULTURALMENTE DETERMINADOS.

* Temas Básicos:

La marcha

Asociada a bailes modernos y folclóricos.
Asociada a elementos de formación y orden.
Asociada al manejo de elementos.
Asociada a las capacidades físicas.

La carrera

Carreras relacionadas con el atletismo.
Carreras relacionadas con deportes de conjunto.

- SEGUNDA UNIDAD "MANIPULACIÓN Y DESTREZAS BASICAS"

*Temas Básicos:

Pasar y recibir

Pasar y recibir asociado con los deportes de conjunto (baloncesto, voleibol, fútbol, balonmano).
Relacionado con actividades rítmicas.
Asociados con los patrones de locomoción.

Lanzar:

Teniendo en cuenta diferentes trayectorias y velocidades.
Relacionado con deportes individuales (atletismo, tejo).
Relacionado con deportes de conjunto (baloncesto béisbol).

Combinaciones entre pasar recibir y lanzar.
Asociado a las capacidades físicas.

- *TERCERA UNIDAD "EL EQUILIBRIO Y SU ARTICULACIÓN A FUNDAMENTOS TÉCNICOS BÁSICOS"*

*Temas básicos:

Fintas, amagues, detenciones y cambios de dirección:
Aplicados a la locomoción.
Aplicados a la manipulación.

Posiciones Invertidas:

Posiciones invertidas con diferentes apoyos,
Énfasis en el tono muscular, ubicación espacial y control corporal.
Realización de pirámides que incluyan posiciones invertidas.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES SUGERIDAS

Las actividades mediante las cuales se operacionalizan los objetivos y contenidos del área, deben estar acompañadas de una actitud didáctica del docente que le permita al estudiante vivir un ambiente de plena autonomía, democracia y participación, fomentando con ello una verdadera formación.

En cada una de las unidades se sugiere la utilización de las siguientes opciones de trabajo:

- *Conceptualización básica sobre cada uno de los aspectos a tratar.*
- *Trabajos individuales y colectivos.*
- *Juegos relacionados con los deportes de conjunto e individuales.*
- *Actividades de confrontación y cooperación.*

EVALUACIÓN

Se implementarán los principios de autoevaluación, coevaluación y evaluación externa. Se asume la evaluación como proceso y en tal sentido se realizarán observaciones en cada una

de las clases, recurriendo a formas jugadas de conformidad con los temas tratados.

Para implementar la autoevaluación se diseñará una ficha que debe ser diligenciada por cada uno de los estudiantes, esta ficha contiene datos antropométricos y resultados de pruebas específicas sobre capacidades físicas previamente concertadas con los estudiantes. Se debe diligenciar tres veces al año: Al iniciar, a mediados de año y al finalizar, de ésta manera cada persona puede evidenciar su progreso personal en los aspectos antropométricos y en las pruebas acordadas.

Al finalizar cada período académico se lleva a cabo la evaluación externa por parte del profesor, para lo cual diseña formas jugadas que deben ser desarrolladas por grupos de estudiantes, no se recurre a pruebas estandarizadas tipo test, ni a demostraciones de carácter individual.

La Programación de cada grado proporciona las pautas necesarias para llevar a cabo el diseño de las unidades didácticas que requieren un mayor nivel de concreción.

Diseño de las unidades didácticas

Como ya se expresó estas se construyen a partir de la programación de grado y requieren un mayor nivel de concreción. La programación de grado se plantea para un año académico y se divide en varios apartes o grupos de contenidos denominados "unidades didácticas"; el conjunto de unidades da coherencia a la programación del año y su número e intensidad depende de las necesidades del curso y de los temas a desarrollar.

Los componentes de las unidades didácticas son básicamente los mismos de la programación de grado: Nombre de la Unidad, Intensidad horaria asignada, objetivos específicos, relación de temas y subtemas que comprende la unidad con su respectiva intensidad horaria, actividades sugeridas, elementos metodológicos a tener en cuenta y criterios o pautas de evaluación.

Es frecuente la utilización de cuadros para sintetizar la

información, a modo de ejemplo se presenta el siguiente cuadro (Ver cuadro 9).

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ____________________

NOMBRE DE LA UNIDAD: Locomoción y movimientos culturalmente determinados.

GRADO: Séptimo **INTENSIDAD HORARIA:** 16 horas

PROFESOR: ____________________

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

* Afianzar los patrones saltar, correr y marchar mediante la ejecución de los fundamentos técnicos básicos de las disciplinas escogidas como medios de trabajo.
* Fomentar la autonomía, la creatividad y la solidaridad mediante la realización de trabajos grupales e individuales.
* Identificar y diferenciar las características de la locomoción en las disciplinas elegidas como medios de trabajo.
* Mejorar la velocidad y la resistencia con base en el conocimiento de principios fisiológicos elementales.
* Estimular el desarrollo de la capacidad rítmica relacionada con el ajuste de movimientos ante estímulos auditivos y visuales simultáneos.

TEMAS Y SUBTEMAS	HORAS	ACTIVIDADES SUGERIDAS POR TEMA	METODOLOGÍA GENERAL DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA UNIDAD
MARCHA: Asociada a elementos de formación y orden. Asociada al manejo de elementos variados. Asociada a las capacidades físicas (resistencia, coordinación) Asociada a bailes modernos y folclóricos.	4	• Trabajos de consulta sobre clasificación de la marcha. • Trabajos individuales por parejas y por grupos usando elementos para acompañar movimientos según estímulos auditivos y/o visuales. • Desplazamientos rítmicos acordes con la música folclórica y moderna. • Ejercitación de la marcha atlética. • Marchas por grupos teniendo en cuenta elementos de formación y orden.	Se recurre fundamentalmente al trabajo en pequeños grupos para realización de consultas previas a la clase y para la realización de actividades prácticas. Se recurrirá a los estilos que favorecen la participación, en especial a la enseñanza recíproca y la enseñanza en pequeños grupos. Para desarrollar los temas relacionados con la rítmica y la danza se recurrirá a los estilos de resolución de problemas y descubrimiento.	• Se implementará la coevaluación, mediante la corrección colectiva de errores en cada una de las clases. • Se facilitarán espacios en clases previamente determinadas para que los estudiantes desarrollen la ficha personal de autoevaluación previamente concertada. • Al finalizar la unidad los estudiantes organizados por grupos entre 4 y 6 personas presentarán tareas previamente asignadas que impliquen dominio de destrezas básicas.
CARRERA	6			
SALTO	6			

Cuadro 9. La unidad didáctica

El plan de clase o de lección

Luego de cumplida toda la fase de planificación preliminar, se llega al momento crucial de poner en práctica lo diseñado y este hecho se da sin lugar a dudas en la clase. Como es lógico, ésta también requiere de una planificación previa y se ubica en una secuencia, en un sistema, constituido en última instancia por la unidad didáctica. Para algunos autores como Patrick Seners la programación de la enseñanza de la educación física tiene tres niveles a saber:

A largo Plazo: Se encuentra el plan general del área y la programación anual o de grado.

A mediano plazo: Se encuentra la programación de las unidades didácticas.

A corto plazo: La programación de la sesión de clase propiamente dicha.

La clase, al hacer parte de un sistema, está determinada por toda la problemática social, económica, cultural que gravita en la escuela. No puede considerarse como un espacio aislado y sin contaminación, por esta razón cada sesión de trabajo debe ser preparada previamente para garantizar una enseñanza de calidad. Pierón,[69] al respecto, plantea que toda clase de educación física tiene dos fases a saber: la fase preactiva o de preparación y la fase interactiva o de ejecución; referente a la fase preactiva precisa: "constituye una condición necesaria para una enseñanza de calidad. Cualquiera que sea la experiencia profesional del profesor, no puede descansar sobre su capacidad de improvisación durante la sesión para resolver las preguntas relativas a la enseñanza".

La preparación constituye sin lugar a dudas un medio de anticipación a los posibles problemas de la clase y aunque el plan

[69] PIERON. M. Brunelle. Citado por SENERS PATRICK. En: La lección de Educación Física. INDE. Barcelona. 2001. Pag. 138.

de trabajo diseñado para cada caso, no puede ser considerado como una camisa de fuerza sino como un plan indicativo, el no poseerlo puede enfrentar al profesor a problemas no previstos y ser sorprendido en el momento de actuar y sugerir soluciones o pautas de trabajo a los estudiantes.

Es importante tener en cuenta en el momento de preparar la clase, que el tiempo destinado a la educación física es en realidad muy escaso, en educación básica primara se dedican por lo general 3 horas de clase a la semana divididas en dos sesiones de trabajo y en educación básica secundaria y media dos horas semanales de clase que por lo general se unen para ser desarrolladas en una sesión (en la "alternativa curricular para la educación física" se recomienda desarrollar dos sesiones de trabajo a la semana en educación básica secundaria y media). Si a este hecho se le agrega, el que, el estudiante debe disponer de un tiempo para cambiarse de ropa antes y después de la clase y desplazarse del salón al campo deportivo, gimnasio o sitio establecido para el trabajo, se puede fácilmente deducir, que el tiempo real de trabajo es mas reducido que el de cualquier otra área del plan de estudios. Por esta razón a este poco tiempo real es necesario darle máxima utilización con miras a obtener máxima eficiencia: Un buena preparación sin duda alguna garantiza en gran medida estos aspectos.

Otro elemento importante a considerar en el proceso de planificación de una clase es que cada una constituye un hecho único e irrepetible. Patrick Seners plantea que cada lección es un caso clínico; las situaciones climáticas, los objetivos inmediatos, las características de los estudiantes, el horario, los materiales, el ambiente general del colegio, entre otros aspectos, hacen que cada clase sea única (un caso clínico). Por lo anterior, la noción de un modelo de clase estándar es una utopía, las fichas, los listados de trabajo, las planeaciones de otros profesores, constituyen solo una guía, o una pauta que debe ser enriquecida cada vez que se trabaja con un grupo de estudiantes, dado que las condiciones sobre las cuales se actúa siempre son cambiantes.

FASES O MOMENTOS DE LA CLASE

La estructura de la clase en educación física ha mantenido a

través de los años cierta estabilidad: Hacia 1830 Amorós desarrollaba sus clases basado en el siguiente esquema:

a. Ejecución de movimientos elementales (puesta en acción).
b. Ejercicios fundamentales o cuerpo de la clase.
c. Marcha y canciones para finalizar el trabajo.

La lección de educación física según el método francés en 1923 se llevaba a cabo teniendo en cuenta el siguiente orden:

a. Ejercicios de calentamiento en la primera mitad de la clase.
b. Ejercicios educativos (sin hacer énfasis en aspectos recreativos).
c. Ejercicios de orden y marchas.

Hacia 1967 fundamentalmente en Europa, se precisa que la sesión de trabajo en educación física debe ser desarrollada y concluida teniendo en cuenta el siguiente esquema:

a. Una puesta en acción.
b. Una parte principal.
c. Una vuelta a la calma.

Como puede verse la estructura de la clase se ha mantenido muy estable hasta nuestros días, de tal manera que en estos momentos en nuestro medio (colombiano) se divide en tres fases a saber:

a. Fase Inicial.
b. Fase central.
c. Fase final.

Estas fases se desarrollan en un continuo, sin que se presenten alteraciones evidentes en el paso de una a otra.

La fase inicial cuyo tiempo no debe exceder el 20% del total de la clase, está destinada de manera especial a una adaptación corporal para el trabajo, lo cual implica una motivación y una preparación fisiológica.

Para cumplir con lo anterior se sugiere que en esta fase se lleven a cabo entre otras las siguientes actividades:

a. Comentario sobre el tema de la clase y los objetivos propuestos para la misma, haciendo una relación con los temas anteriormente tratados.

b. Desarrollo de actividades dinámicas y lúdicas de carácter individual y colectivo, de fácil ejecución que no impliquen competencia.

c. Definición de pautas de trabajo, organización de grupos, asignación de espacios y entrega de materiales.

Las siguientes son algunas recomendaciones de carácter general para tener en cuenta en esta fase:

- Desarrollar actividades en las que participen todos los estudiantes de manera simultanea, evitando los relevos o aquellas en donde se deba esperar demasiado tiempo un turno para ejecutar una acción.
- Desarrollar actividades de fácil ejecución que no impliquen competencia ni exigencias físicas prolongadas.
- Desarrollar actividades que estén relacionadas con el tema central de la clase
- Recurrir a los juegos colectivos en la medida que el tema lo permita.

La fase central ocupa aproximadamente el 60% del tiempo previsto para la sesión, está destinada fundamentalmente al logro de los objetivos propuestos y al desarrollo del tema central de la clase.

En esta fase se desarrollan fundamentalmente las siguientes actividades:

a. Explicaciones y aclaraciones sobre el contenido a tratar.

b. Desarrollo de ejercicios de carácter educativo, de asimilación de técnicas, de corrección; los cuales pueden ser de carácter individual, por parejas o en pequeños grupos.

c. Desarrollo de juegos colectivos, de asimilación y aplicación.

d. Desarrollo de actividades de competencia.

e. Evaluación permanente de las actividades desarrolladas.

f. Correcciones y aclaraciones.

Como recomendaciones para el trabajo en esta fase se pueden citar las siguientes:

- Utilizar cargas e intensidad de trabajo moderadas, teniendo en cuenta que los estudiantes al terminar la clase deben continuar con otras actividades académicas.
- Alternar los ejercicios individuales, colectivos y los juegos que impliquen competencia para mantener la dinámica de la clase.
- Hacer máxima utilización del material entregado y no dejarlo de lado hasta tanto no se hayan concluido todas las actividades previstas; de esta manera se evita estar entregando y recogiendo diferentes materiales a diferentes horas, lo cual resta dinamismo a la clase.
- Hacer correcciones permanentes a pequeños grupos de trabajo y recurrir a las correcciones colectivas solo cuando la mayoría de los implicados estén cometiendo errores comunes.
- Desarrollar una evaluación permanente, para corregir errores en el momento oportuno y estimular los trabajos destacados.

La fase final ocupa aproximadamente el 20% del tiempo destinado a la clase, tiene como principal finalidad que el estudiante "vuelva a la calma" y esté preparado para continuar con las demás actividades académicas de la institución.

Para cumplir con este propósito, se deben realizar las siguientes actividades:

a. Desarrollar ejercicios de baja intensidad y de carácter simultáneo.

b. Hacer un comentario sobre el logro de los objetivos planteados para la clase y sobre la calidad del trabajo desarrollado, destacando los aspectos positivos y negativos.

c. Hacer un comentario sobre el tema de la próxima clase y asignar trabajos de preparación de la misma en caso de ser necesario.

Como recomendaciones para llevar a cabo de esta fase se pueden hacer las siguientes:

- Evitar el desarrollo de competencias.
- Desarrollar un conversatorio final en torno al trabajo, permitiendo que se den aspectos de auto y coevaluación.
- Terminar la clase en el tiempo estipulado para su desarrollo, ni antes ni después.

ESQUEMA PARA LA PREPARACIÓN DE LA CLASE

Lo importante de un esquema es que sea sencillo, fácil de diligenciar y que contenga la información básica sobre los siguientes tópicos:

1. Grado con el que se trabaja.
2. Nombre de la Unidad.
3. Número de clase.
4. Objetivos inmediatos a lograr teniendo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo humano.
5. Actividades más importantes a desarrollar en cada una de las fases.
6. Criterios de evaluación y mecanismos de control.
7. Materiales requeridos.
8. Observaciones.

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Por: EDUARDO CASTILLO LUGO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ha sido preparado pensando en los maestros, especialmente en los del área de educación física, recreación y deportes, y en los directivos docentes que cumplen funciones de inspección y vigilancia, asesoría y orientación de los procesos educativos del área en referencia.

Si se tiene en cuenta el significado que para un amplio número de estudiantes tiene esta área, el tema de la evaluación reviste especial importancia dado que moviliza opiniones de docentes, estudiantes y padres de familia, con frecuencia opuestas, que sin duda enriquecen la reflexión pedagógica sobre el tema.

Por considerar que se va a tratar sobre la evaluación dentro del contexto escolar, inicialmente se hará un comentario general acerca de sus orígenes en la escuela, dando paso a una caracterización sobre los diferentes enfoques evaluativos tipificados desde un marco general en los estudios que han adelantado investigadores como Díaz Barriga, Hugo Cerda, Alicia de Alba, Jimeno Sacristán, entre otros, señalando las características particulares de la evaluación desde el campo específico del área de educación física, recreación y deportes.

Se espera a través de estas líneas motivar hacia la lectura y la investigación sobre el tema, dado que como se verá, por ser un campo del conocimiento de reciente estudio por parte de los pedagogos, le acompañan múltiples interpretaciones útiles en el momento de estructurar el marco conceptual que regulará las prácticas evaluativas de cada uno de los lectores y de las instituciones educativas a las que estén vinculados laboralmente.

GENERALIDADES

Orígenes de la Evaluación

Las referencias más claras sobre el origen de la evaluación ligada a procesos escolares se encuentran en las investigaciones adelantadas por Díaz Barriga, quién deja entre ver que las primeras manifestaciones de la evaluación se encarnaron en la figura del examen utilizado en la universidad medieval, que se aplicaba solo a aquellos estudiantes de los que se tenía seguridad saldrían airosos de la prueba. De esta manera, el examen era un espacio público utilizado para exhibir las competencias de un estudiante; el interés en este caso, no era certificar u otorgar una credencial, tampoco castigar, aunque de hecho conllevaba de manera implícita la acreditación para el centro educativo al cual estaba vinculado y para los maestros que lo habían formado. Visto de esta manera el examen era un rito mediante el cual se revestía del PODER del conocimiento a aquellos estudiantes que demostraban solvencia en dicha prueba.

Comenio en su obra maestra, la Didáctica Magna, afirma que el examen estaba indisolublemente ligado al método, era considerado como la última oportunidad que se tenía para ayudarle a aprender al estudiante, no para calificarlo; según Díaz Barriga las calificaciones aparecen posteriormente en el siglo XIX. Como dato importante es necesario señalar que si en el examen no se presentaban los resultados esperados, el compromiso del maestro era devolverse sobre el método de enseñanza que utilizó.

El término evaluación, según Alicia de Alba, no tiene identidad disciplinaria, manifiesta que aparece vinculado al proceso de industrialización de los Estados Unidos cuando Tyler en 1911, hacía referencia al trabajo y a la producción de capital. Se dice además que dicho término buscaba en la época una imagen de seriedad académica, conceptual y administrativa para el proceso que se ocupaba de comparar los resultados del trabajo realizado con los objetivos propuestos.

Posteriormente, con el desarrollo de la teoría administrativa,

el término es asociado a otras disciplinas en especial, al CONTROL, mediante el cual se pretendía asegurar la eficacia del capital en la empresa. En su momento, evaluación y control fueron términos a los que se les asignaba el mismo significado. Fayol, lo utilizó para verificar si los resultados obtenidos corresponden a lo establecido. Otros autores lo utilizaron en el mismo sentido, refiriéndose a la "apreciación del resultado de la acción"[70].

Por esta misma época, con el florecimiento de la sicología científica y como respuesta a las demandas de la sociedad industrial del siglo XIX, irrumpe en el ambiente académico el test como máxima expresión de la evaluación, aplicado fundamentalmente en la selección de personal para las empresas, para las fuerzas armadas o para el ingreso a la universidad entre otras actividades, asignándole al examen la responsabilidad de enmascarar u ocultar problemas sociales, políticos, económicos que el Estado no puede resolver.

La escuela se ve influencia por este enfoque y aplica a los procesos escolares el nuevo significado dado al examen, concibiéndolo como instrumento para certificar y promover a los estudiantes que al finalizar un curso hayan asimilado los conocimientos y/o adquirido las destrezas propuestas en él. En consecuencia, se reviste a la evaluación de un poder administrativo, sancionador, que desplaza el poder del conocimiento atribuido en la edad media, separa la evaluación de la metodología, se enseña para el examen, se pierde la alegría de aprender y de enseñar. "Ruiz expresa que las posibilidades sancionadoras inherentes a esta transformación del examen han llevado a un facilismo pedagógico por parte de los maestros"[71].

[70] DE ALBA, Alicia y otros. Evaluación: Análisis de una noción. Artículo publicado por el IDEP en Conceptos y Enfoques de la Evaluación Pedagógica y educativa. Mayo de 1998.

[71] HERNANDEZ, Ruiz, S. "El problema de la evaluación", En didáctica General. Fernández Editores, México, 1972. Citado por Ángel Díaz Barriga en: Una Polémica en relación al examen.

Sobre el particular MULLER refiriéndose a la Universidad de Oxford a mediados del siglo XIX decía: "el placer del estudio se ha acabado; el joven piensa solo en el examen"[72].

Después de un siglo de vigencia del test como instrumento convalidado socialmente para calificar y acreditar, en aquella época, "evaluar", toma fuerza nuevamente la idea de Comenio de considerar el examen, la evaluación, como parte del proceso educativo en donde el examen, y ahora se puede decir el test, son considerados como una de las múltiples estrategias posibles de utilizar en un proceso de evaluación formativa.

La evaluación en la Educación Escolarizada

Con el fin de establecer una comunicación más clara con el lector es necesario precisar algunos términos que por ser tan utilizados en múltiples contextos adquieren diferentes significados.

Dentro del marco del presente documento se hace un esfuerzo por diferenciar la evaluación desescolarizada, de la evaluación escolarizada, por cuanto esta última pretende cumplir una función pedagógica, formativa, en tanto que a la primera la dinamiza un interés de tipo práctico, diferencia que determina el fin y los procedimientos al evaluar.

La EVALUACIÓN EDUCATIVA ESCOLARIZADA, en Colombia, generalmente ha sido referenciada con diferentes denominaciones: hasta el año noventa y cuatro se conoció como evaluación del rendimiento académico, a partir de ese mismo año se denominó evaluación del rendimiento escolar[73], hoy se conoce como evaluación del escolar[74] o como evaluación

[72] IDEP. Conceptos y enfoques de la evaluación pedagógica y educativa. Citado por Ángel Díaz Barriga en "Una polémica en relación al examen". Bogotá. Mayo de 1998.

[73] Decreto 1860 de 1994, Capítulo VI.

[74] Decreto 230 de febrero del año 2002.

institucional, según el objeto de evaluación, sea el estudiante en función de su formación integral o de la institución en función de los objetivos del PEI.

Sea cual fuere el objeto de estudio de la evaluación escolarizada, con carácter formativo, en el presente contexto se entiende como un proceso sistemático de investigación cualitativa, con enfoque crítico social, mediante el cual se busca CONOCER, INTERPRETAR, EXPLICAR y/o promover la TRANSFORMACIÓN de los **procesos y productos escolares**[75], con el fin de tomar decisiones encaminadas hacia su perfeccionamiento dentro de unos propósitos generales, previamente establecidos. Debe caracterizarse por ser permanente, integral, participativa, y confiable.

Entender la evaluación como proceso sistemático en la administración de la educación escolarizada, es reconocerla como una actividad en la cual se dan de manera cíclica, a nivel micro, los tres momentos básicos de la administración: planeación, ejecución y evaluación, en este caso, metaevaluación, es decir, la evaluación del proceso evaluativo.

La evaluación como sistema es un proceso dinámico mediante el cual se interrelacionan de manera organizada los diferentes elementos del fenómeno educativo con el fin de facilitar la toma de decisiones de manera oportuna. No es un proceso terminal, es un proceso cíclico, dialéctico, que se nutre de sus mismos resultados en la búsqueda del perfeccionamiento del ser humano y de la escuela como organización social.

Ningún eslabón de los elementos del proceso educativo, ni de sus actores, se deja al azar; todos operan de manera interrelacionada con el fin de que el proceso educativo sea evaluado en su totalidad. Solo así se puede hablar de evaluación

[75] Entiéndase por esta expresión: los procesos de desarrollo del alumno, los procesos pedagógicos y los procesos organizacionales y administrativos, como los logros obtenidos con el trabajo escolar.

integral. Esta característica le facilita al evaluador identificar las dificultades del proceso educativo, explicarlas, comprenderlas y actuar para superarlas.

Considerar la evaluación como un proceso de investigación cualitativa, con enfoque crítico social implica:

- Reconocerla como un acontecimiento social afectado por los valores, las creencias y los conocimientos de sus actores. Es reconocer en el mejor sentido de la palabra, la función política de la evaluación.
- Desarrollarla con rigor académico para dar confiabilidad a sus resultados (conocimiento que se construye acerca de la realidad evaluada).
- Compromiso con el cambio de la realidad conocida, es decir, implica un claro propósito de intervenir la realidad en función de unos propósitos generales previamente establecidos, sin que estos propósitos se constituyan en camisa de fuerza que impida el desarrollo de la organización escolar o alguno de sus componentes.

Al señalar el carácter permanente de la evaluación se enfatiza en la necesidad de que sea continua, de que permanezca dentro del proceso educativo, que forme parte del método, de las estrategias pedagógicas del maestro. Al señalar el carácter permanente de la evaluación es importante diferenciar dos situaciones en las que se concreta: **como proceso y como evento**.

La **evaluación como proceso** se integra a la cotidianidad de la práctica pedagógica; se fusiona con el método a tal punto que podría afirmarse que el directivo o el maestro que no reconoce, o no identifica las dificultades y las potencialidades del proceso educativo que orienta, y además no hace ajustes en consideración con la información obtenida, está perdiendo la oportunidad de alcanzar logros significativos en relación con los procesos desarrollados.

La evaluación como proceso permite al directivo o al maestro saber que los actores que participan en el trabajo escolar están o

no comprometidos, comprenden o no sus mensajes, se sienten o no a gusto con el trabajo, pero sobre todo, se obtiene información clave que le ayuda a explicar y a comprender el por qué de las actitudes observadas, permitiéndole sobre la marcha hacer los ajustes oportunamente hasta alcanzar los logros deseados. Retomando el pensamiento de Comenio, se diría que al evaluar como proceso, los correctivos se aplican en el momento que se necesitan, no al terminar períodos o años escolares.

La evaluación escolarizada como proceso, solo es posible si se posee un agudo sentido de la **observación directa** sobre las actitudes individuales y colectivas del objeto evaluado, sobre sus manifestaciones internas o de aquellas que son producto de su interacción con el medio. También la **observación indirecta,** aquella que se hace a través de los productos elaborados por las personas o por las organizaciones que participan en el proceso educativo, se constituye en una técnica ideal que facilita la comprensión de las manifestaciones del objeto de evaluación.

La **evaluación como evento,** dentro del proceso educativo se entiende como una estrategia de recapitulación, cuya finalidad es superar las deficiencias del proceso pedagógico o administrativo no superadas en el momento en que se identificaron por primera vez. Se define en este documento como aquella que se hace al terminar una actividad, un tema, una unidad, o mejor, una estructura completa del proceso pedagógico o administrativo a nivel micro o macro, mediante la cual sus actores hacen con mayor profundidad una mirada retrospectiva de la estructura en su conjunto con el fin de definir estrategias pedagógicas o administrativas que les permita superar las limitaciones que aún prevalezcan. Por esta razón, la evaluación como evento cumple la función de perfeccionar los procesos escolares, haciendo una pausa más prolongada que permita a sus actores aplicar una vez más los correctivos que sean necesarios.

Desde el punto de vista metodológico la evaluación como evento se lleva a cabo a través de instrumentos previamente diseñados tales como test, encuestas, cuestionarios, los cuales deben ser diseñados y procesados técnicamente con el fin de

que la información que se obtiene con ellos sea confiable. Un ejemplo clásico de la evaluación como evento puede ser el aplicado en la universidad medieval, época en la cual se recurría al examen público, como rito especial mediante el cual se le daba la oportunidad al estudiante de dar a conocer sus méritos académicos, perfeccionar su logros, al tiempo que se entregaba a la sociedad un nuevo profesional.

La evaluación como evento dentro del marco tradicional, ha cumplido una función formal del proceso administrativo y pedagógico, para lo cual recurre a calificaciones o a juicios valorativos.

Utilizando una expresión del Doctor Carlos Eduardo Vasco, es necesario explotar el concepto de evaluación asociado únicamente al de CALIFICACIÓN, para que florezca y se arraigue en nuestra cultura pedagógica un nuevo concepto de evaluación asociado al de OPORTUNIDAD PARA APRENDER DEL ERROR.

Con razón en los estudios más recientes sobre desarrollo organizacional se plantea que las organizaciones, para este caso las escolares, que sobrevivirán en el próximo siglo serán las que tengan una alta capacidad de aprender de sí mismas, examinando permanentemente las circunstancias internas y externas que delimitan su posibilidad de acción, para lo cual deberán sistematizar su propia experiencia para convertirla en saber.

Es preciso que se asuma la evaluación escolarizada como el paso previo que coloca las bases para la creación de una cultura de la autocrítica que facilitará la convivencia pacífica entre los hombres y el desarrollo científico y tecnológico en armonía con la naturaleza.

Resulta inaplazable para el sector tomar la iniciativa de diseñar en cada uno de los establecimientos educativos su propio sistema de evaluación dentro del marco general que regula el servicio educativo colombiano, de lo contrario se corre el riesgo de ser arrollados o absorbidos por sistemas de evaluación ajenos, que nos harán más difícil encontrar nuestra propia identidad.

LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Al hablar de evaluación en el área de educación física recreación y deportes, esta se circunscribe dentro del ámbito de la denominada evaluación escolarizada. Precisar este punto de partida ayuda a contextualizar las reflexiones que sobre el tema se abordarán.

Enfoques de evaluación

Dado que el área de educación física, recreación y deportes ha permanecido de manera ininterrumpida dentro del plan de estudios establecido por el Ministerio de Educación Nacional en los últimos 50 años, al hablar de evaluación, es importante retomar los enfoques que han acompañado las reformas educativas más significativas del sistema educativo colombiano en la segunda mitad del siglo XX.

1. Evaluación por objetivos

Este enfoque evaluativo hace presencia formal en la educación colombiana y en particular en el área de educación física a partir del 2 de septiembre de 1963, año en el cual se establece, para las normales, mediante el Artículo 66 del Decreto 1955, el concepto y el objeto de la evaluación escolar de la siguiente manera: "La evaluación es el proceso por medio del cual la institución educativa, obtiene evidencia de que está cumpliendo sus finalidades y formando buenos ciudadanos y profesionales. La evaluación tiene por objeto:

a. Determinar el progreso que logran los estudiantes en relación con los objetivos profesionales.

b. Apreciar el grado de aprendizaje de cada alumno y la función que cumplen los conocimientos.

c. Permitir la elección de mejores métodos y recursos para la enseñanza y para el desarrollo de los programas.

d. Descubrir las causas de orden intelectual, emocional, social u otras que dificultan el progreso normal del estudiante y ayudarlo a superarlas.

e. Facilitar la selección de los alumnos.

f. Estimular al alumno en su trabajo y buen comportamiento"

Como se deduce de la cita anterior, desde esta época en la legislación educativa colombiana se considera la evaluación, como un componente del proceso educativo que concreta en la práctica las relaciones de poder, de autoridad y en general de convivencia entre los miembros de la organización escolar caracterizando de paso el modelo pedagógico, en este caso, de educación por objetivos, en el cual la evaluación cumple la función de medir las conductas observables contempladas en la programación curricular estructurada por objetivos.

Según Ralph Tyler, los objetivos dentro del marco de la tecnología educativa se definen como "los enunciados que indican los tipos de cambio que se buscan en el estudiante; por ello, la forma más útil de enunciar objetivos consiste en expresarlos en términos que identifiquen el tipo de conducta que se pretende generar en el estudiante[76]". La evaluación, entonces, era la herramienta mediante la cual se constataba si se habían logrado o no esos objetivos.

La educación física, influenciada por este enfoque, estructura sus programaciones a partir de conductas observables relacionadas fundamentalmente con el aprendizaje mecánico de habilidades y destrezas propias de la gimnasia o de otros deportes, como de la práctica de valores traídos de la disciplina militar o de las clases sociales imperantes. Se creyó por esta época que el aprendizaje era el resultado de la repetición mecánica de ejercicios, en oposición a la concepción del aprendizaje como un proceso de construcción del sujeto en interacción con el maestro y las experiencias pedagógicas. En consecuencia, la evaluación se preocupa por medir los resultados alcanzados por el estudiante,

[76] DIAZ, Barriga Angel. Didáctica y currículum. Edit. Nuevo Mar. México. 1986.

descargando la posibilidad de considerar al aprendiz como actor principal del proceso.

La tecnología educativa centra su preocupación en el "dominio de la ejecución" del estudiante a quien le asigna un papel pasivo como reproductor de movimientos, habilidades y destrezas. Este enfoque evaluativo no se preocupa porque el estudiante aprenda una forma de pensar desde la educación física como herramienta para mejorar su calidad de vida personal y social. El estudiante queda como lo plantea Díaz Barriga enajenado en una pseudocultura que le impide articularse a su cultura física y menos aún, promover su desarrollo.

La evaluación se ocupa entonces de verificar si se han cumplido las grandes listas de los objetivos programados desde el nivel central y orientados a partir de actividades que se repiten sin lógica alguna para el estudiante.

Sin embargo, Hugo Cerda, advierte que "El hecho que se haya abusado del uso, selección y formulación de objetivos no puede conducir a negar el valor de estos en la evaluación educativa[77]", pues, según él, en diferentes campos de la actividad humana los objetivos expresan las situaciones o estados deseables a alcanzar en un plan, proyecto, programa o actividad que se realiza o se pretende realizar.

El llamado que hace Cerda obliga a la reflexión sobre el carácter globalizador del objetivo, es decir a su contenido. Esas situaciones o estados deseables debieran expresarse en términos de conductas y no de comportamientos observables, como generalmente se hace. Pues como dice, la conducta tiene un sentido más amplio que el comportamiento, "se le define como un conjunto sintético de acciones y operaciones fisiológicas, motrices, verbales, sociales y mentales del ser humano que se desarrollan en un contexto

[77] CERDA, Gutierrez Hugo. La evaluación como experiencia total. Conferencia publicada en módulo: Especialización en evaluación pedagógica. Universidad de Manizales. Año 2000.

determinado[78]", en tanto los comportamientos observables "hacen referencia a las acciones o reacciones de un individuo en un ambiente y en un tiempo dados".

En síntesis, no es beneficioso para la educación culpar los objetivos señalándolos como los responsables de la instrumentalización del proceso educativo y en particular de la educación física. El que al estructurar un programa de educación física únicamente se formulen objetivos referidos a la capacidad motriz del estudiante y en consecuencia solo se evalúe esa dimensión del desarrollo humano, es un indicador de que el modelo pedagógico que fundamenta propuestas curriculares como esas, no miran al ser humano como unidad integral que requiere de un desarrollo equilibrado en cada una de sus dimensiones.

Para el caso de la educación física resulta útil tener en cuenta dos cosas:

Primero, el problema de la evaluación por objetivos se inicia en el proceso de planificación curricular, momento en el cual los objetivos, logros, metas deseadas, propósitos, estándares o como la moda pedagógica los denomine deben formularse en términos de conductas y no de comportamientos observables como tradicionalmente en muchos casos se ha venido haciendo. En esencia el foco del problema está en la instrumentalización y el reduccionismo funcionalista de la que han sido y siguen siendo objeto los objetivos al estructurar la programación curricular.

En segundo lugar, si bien es cierto los objetivos expresan las metas que se desean alcanzar, en términos de conductas, no se puede desconocer que la evaluación debe ir más allá. Debe suministrar información sobre el proceso de construcción o de logro de la meta deseada, reconocer

[78] Ibid.

la importancia de los logros alcanzados en el proceso así no correspondan al objetivo prediseñado, permitir la participación activa y conciente del estudiante en la conquista de los objetivos y debe proyectar con visión prospectiva el perfeccionamiento de los logros alcanzados.

La evaluación por objetivos es limitada, pues como lo dice Tyler, se realiza en función del resultado final, la conducta observable; descuida el proceso de construcción de esa conducta y en consecuencia los aprendizajes paralelos que se dan en él, algunos de los cuales suelen ser más importantes que la o las conductas determinadas como objetivos a alcanzar, no son considerados en el proceso de aprendizaje. Se diría hoy, que este enfoque evaluativo descuida momentos, espacios y experiencias del proceso educativo valiosos para favorecer el libre desarrollo de la personalidad del estudiante en la que él sea considerado como el actor principal. Centra su interés en la calificación, en consecuencia, recurre a la repetición de ejercicios, temas, unidades y años, como principal estrategia pedagógica para alcanzar los resultados esperados (conductas observables).

A continuación se transcribe a manera de ejemplo algunos de los objetivos con su respectivo indicador de evaluación tomado de la programación curricular del grado 5° expedida por el Ministerio de Educación Nacional[79]:

Técnicas e instrumentos de evaluación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE EVALUACIÓN
Ejecutar los pasos y movimientos básicos del joropo	El alumno ejecutará los pasos fundamentales del joropo teniendo en cuenta su coreografía.
Mejorar la agilidad a través de la ejecución de destrezas básicas.	El alumno ejecutará un esquema sencillo, creado por él mismo, que incluya tres destrezas de las aprendidas.

[79] MINISTERIO, de Educación Nacional. Programación curricular grado 4. 1980.

Dentro de este enfoque evaluativo es común encontrar como principales técnicas de evaluación la encuesta, materializada en las conocidas previas, lecciones escritas, quiz, test o parciales mediante los cuales el maestro pretende medir los conocimientos memorizados por el estudiante durante un periodo de tiempo determinado con el fin principal de calificarlo.

Específicamente en el área de educación física, las técnicas aplicadas para evaluar los aprendizajes a nivel motriz son ejecuciones de tipo práctico mediante las cuales el estudiante demuestra sus habilidades y destrezas por lo general, frente a los fundamentos técnicos de las disciplinas deportivas estudiadas.

2. Evaluación por competencias

Como consecuencia de la reforma curricular establecida por la Ley General de Educación en 1994 y sus normas reglamentarias, el Ministerio de Educación Nacional - MEN - y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, se dieron a la tarea de armonizar las pruebas de Estado aplicadas a los bachilleres que aspiran ingresar a la educación superior, con el enfoque evaluativo contemplado en la nueva ley, aplicable a los estudiantes del preescolar, educación básica y educación media. En este orden de ideas, establecieron en 1999 un nuevo examen de Estado, conocido como evaluación por competencias.

Es importante analizar las reacciones que esta propuesta ha generado al interior del magisterio colombiano, en especial al sector vinculado en los niveles de educación básica y media. No es extraño escuchar a lo docentes preguntarse con preocupación, cómo evaluar por competencias, o solicitar cursos sobre el tema. Parece ser que se ha hecho conciencia de la necesidad de que los estudiantes obtengan buenos resultados en las pruebas de Estado para que puedan acceder a la educación superior oficial, única alternativa para aquellos estudiantes que por los altos costos, no pueden acceder a la educación superior privada.

Paradójicamente, las pruebas de Estado están consiguiendo lo que leyes y decretos antes no habían podido: generar cambios

en el sistema de evaluación escolar. La evaluación por competencias se está constituyendo en el referente obligado para cambiar el sistema de evaluación en aquellas instituciones educativas que dentro de sus metas de calidad han considerado mejorar los resultados de estas pruebas en cada uno de sus egresados.

Sin embargo, una mirada crítica a este proceso ha dejado entrever que en algunos casos simplemente lo que se ha hecho es una transposición de términos con fines comerciales, o un acomodamiento a la nueva terminología pedagógica.

La complejidad del tema exige de los directivos y en especial de docentes de educación física, un análisis más profundo que les permita conciliar entre las teorías del desarrollo humano, de la enseñanza y del aprendizaje, una teoría de la evaluación por competencias que contribuya a cumplir la expectativa de mejorar la calidad de la educación.

Por ahora, el MEN y el ICFES, a partir de los planteamientos de Chomsky definen las competencias como "*un saber hacer en contexto ... circunscritas a las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo que el estudiante pone en juego en cada uno de los contextos disciplinares, que hacen referencia al conjunto móvil de conceptos, teorías, historia epistemológica, ámbitos y ejes articuladores, reglas de acción y procedimientos específicos que corresponden a un área determinada*"[80].

Llevar estos conceptos al área de educación física, recreación y deportes es una responsabilidad de los profesionales vinculados a este campo del conocimiento y de la enseñanza, en independencia de que en las pruebas de Estado, ésta, no sea considerada como un área a evaluar, pues, su valor en el proceso de formación integral del ser humano, aunque no tiene discusión, debe ser resaltado con el fin de hacer más evidente la importancia

[80] MEN. Lineamientos curriculares. Ciencias sociales. Edit. Men. Bogotá. Mayo de 2002.

del componente humanístico en el proceso de formación de la persona. Descuidar la educación física en la escuela es deshumanizar la educación. Identificar la trayectoria de la educación física en la historia de la educación colombiana es reconocer su importancia en el proceso de formación de los colombianos, hecho histórico que reclama de sus profesionales un fundamento pedagógico claro que reivindique su presencia.

Para beneficio de la formación de los escolares, de la permanencia del área dentro del plan de estudios del sistema educativo colombiano y del reconocimiento profesional y social del profesor de educación física es urgente reconocer esta área como:

- Un eje de integración curricular, dada las múltiples posibilidades que tiene de favorecer la dimensión lúdica del ser.
- Una condición básica para la formación de seres humanos competentes por su estrecha relación con la salud física y mental.

Considerar la competencia como un saber hacer en un contexto específico, y, mirar al ser humano interactuando en contextos socioculturales concretos, poniendo conocimientos en escena, resolviendo problemas, satisfaciendo necesidades físicas, espirituales, individuales o de grupo, y reconocer que es misión del proceso educativo formar seres humanos competentes, induce, en este caso, a responder desde la educación física los siguientes interrogantes:

a. Por qué hablar de competencias en el área de educación física?

Dado que esta área forma parte del plan de estudios del sistema educativo colombiano, no es ajena a la problemática que caracteriza a las otras áreas, más aún, si se tiene en cuenta que no ha sido vista por los directivos, los docentes, estudiantes ni padres de familia, como un área principal.

La problemática específica de la educación física podría resumirse así:

- En muchos casos solo hace presencia nominal en los horarios de los estudiantes pero no se lleva a la práctica.
- Se desarrolla ocasionalmente pero a partir de los intereses del maestro, sin ninguna programación.
- Se lleva a cabo con regularidad debidamente programada con un énfasis centrado en lo deportivo.
- Se desarrolla con regularidad debidamente programada haciendo énfasis en el desarrollo biosicosocial del estudiante.

La situación anterior responde fundamentalmente a la inexistencia de una cultura de la corporalidad que le permita al sector educativo, con raras excepciones formar en los escolares valores relacionados con la práctica de la actividad física como:

- Fuente de bienestar físico y mental.
- Punto de partida para la formación de las estructuras sicomotoras básicas requeridas para la actividad laboral y/ o artística.
- Eje de integración social, solidaridad y trabajo en equipo.
- Superar esta problemática es la preocupación del MEN, para lo cual convoca al sector educativo a abandonar las prácticas tradicionales que enfatizan en la formación del área motriz en detrimento del desarrollo de las demás dimensiones del ser humano y propone como alternativa la educación por competencias mediante las cuales se formen ciudadanos y ciudadanas capaces de pensar y aplicar desde la educación física estilos de vida consistentes con el tipo de hombre que la sociedad necesita.

b. ¿Qué saberes contextualizados -competencias- deberán promoverse desde el área?

Preguntas como esta deben responderse desde un marco más amplio, la institución educativa como parte del sistema educativo nacional. Entonces, la pregunta que se debería resolver apuntaría a identificar el papel que debe cumplir la educación física para

contribuir desde su especificidad a formar las competencias deseadas en el ciudadano colombiano y en particular en el egresado de una institución educativa en particular.

Si como se dice, ***"Colombia necesita personas que, en cambio de negar la vida y la diferencia, creen gozosamente alternativas de coexistencia; que en cambio de competir excluyentemente, se solidaricen incluyendo; que más que instruirse para poseer, se formen para ser y crecer personal y colectivamente; que más que buscar ideologías seguras, afronten la incertidumbre de la pregunta crítica; que en cambio de buscar exclusivamente la autonomía individual, asuman la moral de la responsabilidad cívica para con sus conciudadanos"***[81], corresponde a la educación física como área integradora de procesos cognitivos, actitudinales y valorativos articular estos propósitos a los propósitos específicos del área.

Si se tiene en cuenta que el ser humano posee unas características físicas, biológicas, sicológicas y sociales universales, las competencias a desarrollar estarían enfocadas a potenciar su desarrollo, en contexto, con el propósito de mejorar las condiciones de vida como persona y como ser social. Desde el punto de vista particular, en muchos países toma fuerza la idea de que la educación física escolar en el mundo de hoy, cada vez más mecanizado y sedentario, se requiere de una cultura física que desde la escuela rescate la actividad corporal como el proceso generador de la energía vital que le da al ser humano la posibilidad de tener una mente activa, de ser gestor de su propio desarrollo, que le de la capacidad para interactuar con la realidad y transformarla en beneficio de su desarrollo personal y colectivo.

De acuerdo con lo anterior, si lo que se pretende es contribuir con la formación integral de la persona, como ya se dijo, la

[81] MEN. Lineamientos curriculares. Ciencias sociales. Edit. Men. Bogotá. Mayo de 2002

educación física, desde un punto de vista general, debería orientar su trabajo fundamentalmente a formar escolares competentes para:

- Tomar decisiones que contribuyan a fortalecer en cada momento el estado físico y mental de la persona.
- Incorporarse a la actividad laboral en condiciones de desempeño sicomotor relativamente iguales a las de cualquier otro ser humano de su edad.
- Incorporarse a la sociedad como un miembro productivo que facilita y promueve el trabajo colectivo.

Si se tiene en cuenta la especificidad del área se podría plantear que su responsabilidad en el proceso de formación integral del ser humano debe enfocarse a desarrollar las competencias de locomoción y las competencias de manipulación, es decir hacerlo competente motrizmente.

Las competencias de locomoción se definen en este contexto como la capacidad del ser que le permite trasladarse autónomamente, sin más recursos que su propio cuerpo, de un lugar a otro con el menor desgaste de energía y en el menor tiempo y dentro de unas condiciones que le proporcionen bienestar personal y social. Algunas de ellas podrían ser: caminar, correr, saltar, reptar y rodar.

Las competencias de manipulación son aquellas que le permiten al ser tener contacto físico con la realidad a fin de transformarla, recrearla o disfrutarla. Entre las más comunes podrían señalarse: lanzar, pasar, recibir, atrapar, moldear, agarrar, entre otras.

Retomando los lineamientos planteados en la Alternativa curricular[82], las competencias a desarrollar en la escuela desde el preescolar hasta la educación media, deberían estar articuladas a cuatro ejes temáticos a saber:

[82] CAMACHO, Coy Hipólito, CASTILLO, Lugo Eduardo y otros. Educación física. Alternativa curricular. Editorial Kinesis. 2ª edición. Armenia. Diciembre de 1997.

- ***Las categorías del movimiento***, entendidas como los movimientos naturales propios de la especie humana y los movimientos culturalmente determinados tales como los juegos populares, el deporte, la danza, las formas de organización en grupo, las marchas y la expresión corporal sobre los cuales el escolar debe poseer un dominio básico que le permita integrarse productivamente a la sociedad, al trabajo y que le facilite el libre desarrollo de su personalidad.

Desde este eje temático existiría la preocupación central de formar estudiantes competentes desde el punto de vista sicomotriz, con capacidad para resolver cualquier problema que implique soluciones desde el movimiento corporal con sentido estético, con economía de esfuerzo y efectividad.

En ellas se sintetizan los estados de ánimo, las emociones, las cualidades físicas, los saberes y la formación de hábitos y valores de convivencia social. Las categorías de movimiento en el campo de la educación física se constituyen en los desempeños que hacen visibles las competencias del escolar. Ellas son el eje articulador de los demás ejes temáticos como de las actividades pedagógicas que se desarrollen con el propósito de contribuir a formar en los escolares las competencias establecidas en el proyecto educativo institucional -PEI-.

- ***Las capacidades físicas***, entendidas como cualidades del movimiento humano que lo hacen más estético, más fuerte, más rápido o más eficiente, según se haya hecho o no un trabajo específico para desarrollarlas. Se trabajan de manera integrada a la actividad física del escolar.

- ***La formación social***, eje temático que comprende la formación de valores relacionados con el reconocimiento de sí mismo, de sus potencialidades y limitaciones; con el trabajo en equipo y con el respeto por los bienes comunitarios.

- ***Los conocimientos científicos y tecnológicos y el saber popular***, entendidos como el bagaje cultural que a nivel de conocimientos y saberes propios de la cultura de la educación física debe conocer el y la escolar con el fin de insertarse a la

cultura local, nacional e internacional sin traumatismos que le impidan su desarrollo normal.

Los anteriores ejes temáticos se constituyen en temas generadores de subtemas y actividades que facilitarán la profundización para la conquista de las competencias antes enunciadas.

c. ¿Qué desempeños serán los indicadores más representativos de las competencias antes identificadas?

Sin pretender agotar las señales o indicios que hacen evidente que se ha logrado una competencia, a continuación se presentarán algunos indicadores para cada una de las competencias antes referidas:

- Si lo que se pretende es formar escolares con capacidad para tomar decisiones que contribuyan a fortalecer en cada momento el estado físico y mental de la persona, algunos indicadores que permitirían observar que el escolar está alcanzando esta competencia, entre otros, podrían ser:
  - Solicita al padre de familia o a un adulto compañía para jugar o practicar con regularidad actividades físicas.
  - Practica con regularidad actividad física metódicamente.
  - Procura que su dieta alimenticia sea balanceada.
  - Evita participar en actividades que atentan contra su integridad física.
  - Se opone al consumo de bebidas alcohólicas, barbitúricos y farmacodependientes.
- Si el propósito es preparar al escolar para que se le facilite su incorporación a la actividad familiar, escolar y/o laboral en condiciones de desempeño sicomotor relativamente iguales a las de cualquier otro ser humano de su edad, algunos indicadores podrían ser:
  - Participa con gusto en las actividades laborales de tipo familiar y escolar que implican esfuerzo físico.

- Participa en diversas actividades deportivas y recreativas familiares, escolares, y/o comunitarias.
- Resuelve tareas motrices con agilidad y economía de esfuerzo.

• Si la meta se relaciona con la incorporación del escolar a la sociedad como un miembro activo que lidera el trabajo colectivo, promueve la conservación y mantenimiento de los bienes de la comunidad, entre otros, los indicadores más significativos serían:

- Promueve la organización de juegos, campeonatos, actividades de recreación o clubes juveniles.
- Propone ideas encaminadas a mejorar la organización para el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Dirige juegos, partidos y/o actividades de recreación
- Forma parte de los organismos deportivos escolares de la institución educativa o del municipio.
- Cuida y da buen uso a los elementos de trabajo familiar, escolar y de la comunidad.

Es importante aclarar que la riqueza de los indicadores o desempeños está limitada por la capacidad de creación de los actores del proceso educativo, en particular de los docentes, líderes formales del proceso, facilitadores u obstáculo para el desarrollo de expresiones culturales motrices que contribuyan al perfeccionamiento de la especie humana.

- ¿Cómo evaluar los desempeños y las competencias que se promoverán desde la educación física?

Responder este interrogante es una de las preocupaciones principales sobre la que se hará referencia de manera especial al tocar el tema de la evaluación formativa.

3. Evaluación formativa

Este enfoque heredado de la evaluación por procesos se presenta como alternativa a los enfoques evaluativos centrados

en la autoridad del maestro que enfatizan en el estudio aislado de elementos del proceso educativo con fines de calificación y certificación.

Como ya se había dicho al iniciar este capítulo, se entiende como un proceso sistemático de investigación cualitativa, con enfoque crítico social, mediante el cual se busca CONOCER, INTERPRETAR, EXPLICAR y/o promover la TRANSFORMACION de los **procesos y productos escolares**[83], con el fin de tomar decisiones encaminadas hacia su perfeccionamiento dentro de unos propósitos generales, previamente establecidos. Debe caracterizarse por ser permanente, integral, participativa, y confiable.

Particularmente para la educación física, la evaluación formativa trasciende la medición que, con cinta métrica o número de repeticiones, se lleva a cabo con el fin de calificar a un estudiante y en consecuencia definir su promoción. Con ella se motiva al estudiante para que a partir de la comprensión de lo que significa esta área del plan de estudios para su formación integral, construya con el maestro, sus compañeros y padres de familia, si es del caso, su proyecto de vida curricular en la búsqueda del mejoramiento de sus condiciones físicas, que le permitan mejorar su nivel de vida, familiar, escolar y laboral.

La evaluación formativa debe estar presente en cada uno de los elementos y actores del proceso educativo de manera integrada, sin perjuicio de que en algún momento del proceso se requiera hacer especial énfasis en un elemento o en una parte del mismo.

Evaluar el proceso en educación física obliga a precisar que:

• "Un proceso es un conjunto de fases sucesivas y cambiantes del fenómeno educativo el cual se desarrolla a través de una serie de etapas, operaciones y funciones

[83] Entiéndase por esta expresión: los procesos de desarrollo del alumno, los procesos pedagógicos y los procesos organizacionales y administrativos, como los logros obtenidos con el trabajo escolar.

que están relacionadas entre sí y tienen un carácter continuo"[84].

- Los tipos de procesos que intervienen de manera directa en el logro de los objetivos del área, son los administrativos, los pedagógicos y los procesos propios del aprendizaje, que se hacen visibles en las actitudes y los desempeños de los escolares.

La evaluación como proceso es dinámica, es intencional, planificada, no es neutra; como tal, inicia con la planeación del proceso educativo, momento en el cual se establecen los criterios de evaluación para cada uno de los procesos antes referidos. No se detiene, acompaña paso a paso el fenómeno educativo en cada uno de sus procesos. Dedica momentos y espacios concretos para mirar de manera integrada la forma como se van alcanzando los productos parciales: la actividad, el tema, la unidad, el programa, en relación con los propósitos establecidos.

La evaluación formativa en educación física debe facilitar la participación del estudiante y de los padres de familia con el fin de que estos se comprometan con un proyecto curricular específico, pertinente con las necesidades y los intereses de la y el estudiante; situación que implica, que el docente disponga de los mecanismos requeridos y aplique las estrategias pedagógicas necesarias para que estos, comprendan el papel que debe cumplir el área de educación física en la formación integral de los escolares, de lo contrario la participación no tendría significado.

Del mismo modo, en la administración de la evaluación se abandona la idea de que sea únicamente el maestro quién estructura los instrumentos de registro y control, recoge e interpreta la información, decide sobre las fuentes de información y establece los correctivos. La evaluación formativa exige de los

84 CERDA, Gutierrez Hugo. La evaluación como experiencia total. Conferencia publicada en módulo: Especialización en evaluación pedagógica. Universidad de Manizales. Año 2000.

actores su participación concertada de acuerdo con el rol que a cada uno le corresponde. El maestro, como líder formal del proceso "poseedor del conocimiento especializado": orienta, dinamiza, propone con visión prospectiva, argumenta y controla; los escolares analizan, proponen, experimentan, reconstruyen, aplican a su vida práctica y autocontrolan; el padre de familia: analiza el proceso de aprendizaje, propone, orienta, apoya y controla.

Es de esperar que la participación en la evaluación, mediada por el conocimiento del papel que cumple el área en el proceso de formación del ser humano, y en particular de los egresados de una institución, conduzca a que los directivos y directivas, maestros y maestras, y escolares comprendan el valor del área y su necesidad de fortalecerla en el plan de estudios.

Como ya se dijo, la evaluación formativa en educación física no estudia los casos de aprendizaje aislados de los procesos administrativos y de los procesos pedagógicos. El éxito o el fracaso del escolar siempre se ve asociado a las acciones de tipo administrativo y pedagógico desarrolladas por la institución.

Siempre se evaluará con el fin de MEJORAR LOS PROCESOS, en consecuencia, como producto de la evaluación siempre se expresarán juicios de valor encaminados a potenciar los logros alcanzados. La meta es el perfeccionamiento. Los correctivos a aplicar, necesariamente no se entienden como sanciones, sino, como acciones necesarias que se ejecutan con el fin de mejorar lo que es susceptible de perfeccionar; forman parte de los ajustes que se deben hacer al proceso de aprendizaje, los cuales también serán definidos con participación del estudiante y el padre de familia.

En este enfoque, la REPITENCIA, de previas, exámenes, tareas, materias, grados, no tiene cabida como estrategia administrativa, menos aún como estrategia pedagógica. Frente a las dificultades de aprendizaje o de adaptación que presenten los estudiantes, se formularán y desarrollarán programas que respondan a las causas que originan dichos comportamientos, derivadas de las reflexiones pedagógicas que a profundidad lideren los docentes.

La calificación, en este enfoque se asume como una estrategia administrativa del sistema educativo, que cumple básicamente dos funciones: la primera, certificar grados, ciclos y niveles, a los usuarios que ingresan al sistema, desde los niveles más elementales de la estructura del sistema, hasta la educación superior. La segunda, facilitar al administrador, o al docente una mirada rápida que le dé indicios sobre la calidad del servicio educativo que ofrece. No suplanta los juicios valorativos, son una ligera aproximación a estos, con el fin de dar una idea del nivel de desarrollo o de competencia que poseen los o las estudiantes para enfrentar una responsabilidad de mayor complejidad. La calificación es un indicador que obliga al maestro y a la institución a buscar explicaciones frente a las dificultades presentadas por los estudiantes con el fin de que se preste de manera directa o por intermedio de otras instituciones, la atención adecuada.

La evaluación sanción, en este enfoque desaparece. No hay autoflagelación. Hay comprensión del proceso, por consiguiente hay capacidad para crear correctivos a las dificultades presentadas, correctivos que se transforman en compromisos de superación, de mejoramiento, de ajustes tanto del proceso administrativo, del proceso pedagógico como del aprendizaje.

¿Qué evaluar en educación física?

Si se tiene en cuenta que una de las características de la evaluación formativa es que sea integral, al evaluar, deben tenerse en cuenta todos los factores o componentes que intervienen de manera directa e indirecta en el desarrollo del área de educación física, recreación y deportes. Esto es, la evaluación debe mirar al proceso educativo en su conjunto: componente administrativo, pedagógico y aprendizajes escolares.

Componente administrativo: tener en cuenta este componente es reconocer el área como parte de un sistema que determina las condiciones teóricas, metodológicas, la planta física, los escenarios deportivos, los recursos didácticos, la organización de los horarios y su relación con las condiciones ambientales y

locativas y la capacitación de los maestros que se requieren para el desarrollo de la programación en función del tipo de egresado que se desea formar en la institución educativa. Evaluar este componente permite a la administración y a la comunidad educativa, en general, valorar los aportes que el área hace en el proceso de formación integral de sus egresados, como identificar las limitaciones con el fin de mejorar las condiciones técnico-pedagógicas que garanticen el logro de los objetivos propuestos como estándares de calidad.

Desconocer la evaluación de este componente reduce el área a un activismo que únicamente se percibe en el horario de clases.

Componente pedagógico: la evaluación de este componente implica mirar la coherencia existente entre los lineamientos curriculares establecidos por la administración, con las programaciones curriculares diseñadas por los docentes del área y con su gestión pedagógica. Esta evaluación se propone verificar que el área esté aportando desde su especificidad los elementos que requieren los estudiantes para lograr el perfil de desarrollo humano al que apunta formar el proyecto educativo institucional de una organización escolar en particular.

De acuerdo con lo anterior, evaluar este componente comprende la evaluación de: las programaciones curriculares, el planeador de clases y el proceso de enseñanza y aprendizaje orientado por el maestro con el fin de hacerlo cada vez más pertinente, más eficiente.

Aprendizajes escolares: conocida tradicionalmente como evaluación del rendimiento académico, comprende la evaluación de las competencias adquiridas por el y la estudiante como producto del proceso pedagógico escolarizado. Va mas allá del rendimiento académico, se preocupa por conocer los cambios de comportamiento del y la estudiante desde el mismo momento en que se crean los espacios y desarrollan las actividades pedagógicas encaminadas a promover el desarrollo de las funciones intelectuales, el mejoramiento de la capacidad física y motriz y el conocimiento de la cultura física. Especialmente debe preocuparse por conocer las causas que explican las dificultades de aprendizaje

que presentan los estudiantes con el fin de que se propongan los correctivos necesarios.

Evaluar los aprendizajes escolares, producto de un trabajo escolarizado implica tener referentes claros sobre los aprendizajes previos al ingreso del programa o grado de enseñanza, de tal manera que los usuarios del servicio sientan la necesidad de vincularse de manera activa.

Técnicas e instrumentos propios de la evaluación formativa

"En la teoría todo es posible, otra cosa es la práctica"[85].

Es posible que expresiones como la anterior hayan salido al paso de la lectura que ha precedido a este título y no es extraño que se hayan convertido en un obstáculo para su comprensión o que hayan generado animadversión al texto en curso. Se ha llegado a un momento en el que la teoría no es posible sin la práctica y en el que ésta a su vez, no tiene sentido sin un fundamento teórico cada vez más claro y concreto.

Al escribir, no se ha desconocido la realidad del maestro de educación física, en especial, la de un número significativo de maestros de las escuelas oficiales en estos momentos de guerra. Mal remunerados, en algunos casos con las aulas hacinadas, con escasos recursos didácticos, sin material ni escenarios deportivos, con niños hambrientos y mal vestidos, que no quieren ir a la escuela y con padres de familia que no quieren saber de la educación física porque esa área no prepara para las pruebas de Estado. En estas condiciones: "*no tiene sentido hablar de evaluación formativa*", dicen algunos maestros, primero hay que atender las necesidades básicas.

Frente a estas preocupaciones, que ocupan en alto grado la

[85] Expresiones de uso frecuente entre directivos y maestros que participan en seminarios y talleres al sentir cuestionadas sus prácticas pedagógicas y administrativas.

mente del docente, vale la pena recordar que el poder de la evaluación formativa no radica en los tecnicismos ni en los instrumentos fríos que en un momento dado pueden servir de herramienta para evaluar, sino en la ACTITUD PEDAGÓGICA del maestro, descrita por los estudiantes cuando expresan: "***... mi profesor es chévere, tengo fácil comunicación con él, sabe cuánto puede exigirle a cada estudiante, le gusta la materia y eso nos motiva***"[86]. Una actitud que predispone al docente a investigar, a encontrar, por medio del diálogo explicaciones comprensibles a las actitudes de los estudiantes frente al proceso educativo con el claro propósito de facilitar sus aprendizajes. Actitud que va más allá de la lectura superficial de la realidad, que se sobrepone a todas y a muchas más de las dificultades antes mencionadas porque cuando al maestro le gusta enseñar, cuando disfruta lo que hace, a todas las dificultades le encuentra la solución adecuada, convirtiéndose realmente en un motor de desarrollo humano.

Lógicamente, esa actitud pedagógica se concreta en un conjunto de acciones que se desarrollan de manera integrada, ordenada y con un propósito definido, denominadas técnicas de investigación, para este caso de evaluación formativa, dentro de las cuales vale la pena destacar: la encuesta social, la observación directa y la observación indirecta.

- ***La encuesta social:*** este término utilizado por Briones[87] al referirse a la investigación educativa, es una técnica utilizada para recoger información sobre el conocimiento que tienen las personas acerca de una realidad objeto de estudio. Se concreta en un cuestionario estructurado con preguntas abiertas y/o cerradas según el interés de los investigadores y el tipo de

[86] COLETIVO DE ESPECIALISTAS. Proyecto de investigación: Imaginario del estudiante de educación media sobre el área de educación física. Neiva, Huila. Agosto de 2002.

[87] BRIONES, Guillermo. La investigación de la comunidad. Editor Convenio Andrés Bello. Guadalupe Ltda. 3ª edición. Santa Fe de Bogotá. 1996.

información que se requiere. Esta técnica fue de gran utilidad dentro del marco de la evaluación experimental que se llevó a cabo de la "Alternativa curricular de educación física para secundaria". A continuación se traen para su conocimiento.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

GRADO ________

FECHA DE APLICACION ________________________

Esta encuesta se aplica para evaluar la programación curricular de área, desarrollada por un profesor.

1. Usted participó en el diseño de la programación que se está desarrollando?

a. Si b. No c. No se acuerda

2. El profesor acordó con usted cómo evaluar cada período?

a. Si b. No c. No se acuerda

Por qué? ________________________

3. Los trabajos desarrollados en las clases los considera:

a. Difíciles b. Adecuados c. Sencillos

d. Muy sencillos (no implican ningún esfuerzo)

4. En las clases se hace referencia a temas de otras áreas (ciencias, sociales, español, etc.).

a. En todas las clases b. Frecuentemente

c. Algunas veces d. Nunca

5. Para usted la clase es:

a. Agradable b. Aburridora c. Asiste porque le toca

6. El profesor al desarrollar las clases se preocupa porque usted:

a. Asimile los conocimientos propios del área y su relación con otras áreas

b. Mejore su capacidad física

c. Mejore las relaciones con los compañeros

d. Mejore su creatividad e iniciativa.

7. En las clases el profesor permite el trabajo en grupo?

a. Siempre b. Frecuentemente

c. Algunas veces d. Nunca.

8. Los temas vistos en clase se desarrollan a través de:

a. Exposiciones, explicaciones por parte del profesor

b. Consultas fuera de clase

c. Consultas dentro de la clase

d. Experiencias prácticas (laboratorios, sociodramas)

e. Análisis de casos de la realidad

9. En las clases el profesor estimula el diálogo?

a. Siempre b. Frecuentemente

c. Algunas Veces d. Nunca

Por qué?: ________________________

10. En las clases el profesor atiende sus reclamos y sugerencias?

a. Siempre b. Frecuentemente

c. Algunas veces d. Nunca

e. Cuáles no atiende?: ________________________

11. Considera que el profesor en las clases tiene un comportamiento:

a. Autoritario (él es el que manda y no más)

b. Democrático (escucha, concerta)

c. Muy tolerante (usted. hace lo que quiere)

d. Por qué? ________________________

12. En las evaluaciones el profesor tiene en cuenta el trabajo y la participación del alumno en clase?

a. Siempre b. Frecuentemente

c. Algunas veces d. Nunca

13. En las evaluaciones el profesor casi siempre recurre a:

a. Trabajos individuales
b. Trabajos por pareja
c. Trabajos por grupo
d. Varia de acuerdo con el tema

14. Al evaluar el profesor tiene en cuenta los siguientes elementos:

a. Sus conceptos fundamentados acerca del trabajo que realizó.
b. Los conceptos de sus compañeros.
c. El concepto del profesor.

15. La evaluación se realiza:

a. Al iniciar la unidad
b. A mediados de la unidad
c. Al finalizar la unidad
d. Al terminar un tema
e. Todos los días
f. Todas las anteriores

16. En el transcurso de la clase, el profesor detecta las dificultades que se le presentan.

a. Si b. No c. Algunas veces

17. El profesor lo orienta y le ayuda a superar las dificultades durante el transcurso de la clase:

a. Siempre b. Frecuentemente
c. Algunas Veces d. Nunca

18. Qué dificultades ha tenido para alcanzar los logros propuestos?

19. Compromisos que usted adquiere para mejorar su rendimiento.

20. Qué aspectos buenos encuentra usted en el desarrollo del área?

21. Durante el transcurso de las clases el profesor utiliza material didáctico:

a. Si b. No c. Algunas veces

22. Relacione los materiales de mayor uso:

23. La relación material - alumno es:

a. Un elemento para cada alumno.
b. Un elemento para cada tres alumnos.
c. Un elemento para cada diez alumnos.
d. Otra, cual?

24. En el área siempre se orientan actividades extraescolares que normalmente pueden ejecutarse aproximadamente en ______ horas por semana ______

25. Recomendaciones para el profesor: ______

______

ENCUESTA PARA EL DOCENTE

OBJETIVO

Obtener información válida que permita trazar correctivos para mejorar la calidad del servicio educativo en el área. Esta encuesta es aplicada al coordinador académico y al docente.

Evaluador: ______

Cargo: ______

Unidad: ______ Periodo: ______

Número de clases programadas: ______

Número de clases realmente orientadas: ______

Responda brevemente y recuerde que de la OBJETIVIDAD de sus respuestas depende la posibilidad de mejorar su gestión como directivo o como docente. Las preguntas 8 y 9 deben ser respondidas únicamente por el profesor del área.

1. La programación se elaboró con base en la última evaluación curricular realizada?

SI ______ NO ______

2. La programación se elaboró con la participación de:

Alumnos ______ Directivos ______ Otros: Cuáles?: __________

Cómo participaron: ____________________

3. La relación material didáctico número de alumnos es:

1x20 a 1x40 ______ 1X10 a 1x20 ______

1x5 a 1x10 ______ 1x5 a 1x1 ______

Si su respuesta está entre 1x40 y 1x10, qué ha hecho para conseguirlo?

4. Los profesores del área son consultados para la adquisición del material didáctico requerido?

SI ______ NO ______

5. Al hacer inversión en material didáctico, ¿se prioriza el gasto?

SI ______ NO ______

6. El horario se organizó con base en los siguientes criterios:

______ Intereses del profesor. ______ Condiciones climáticas.

______ Intereses de los estudiantes.

7. Usted cree que el alumno disfruta las clases?

SI ______ NO ______

¿Por qué? ____________________

8. Usted disfruta orientando la clase?

SI ______ NO ______

¿Por qué? ____________________

9. Usted se preocupa por crear ambientes de aprendizaje cada vez distintos:

SI ______ NO ______

10. Realiza y participa en eventos culturales, científicos, artísticos, literarios y deportivos:

SI ______ NO ______

11. Lidera y/o participa en proyectos de investigación:

SI ______ NO ______

12. Utiliza principalmente material didáctico convencional:

SI ______ NO ______

13. Hay disponibilidad para flexibilizar los horarios de las actividades complementarias:

SI ______ NO ______

14. Como producto de sus clases observa cambios en los alumnos con relación a:

SI ______ NO ______ Relaciones interpersonales

SI ______ NO ______ Desarrollo motor

SI ______ NO ______ Desarrollo de la capacidad física

SI ______ NO ______ Conocimientos relacionados con el área

15. Cuántos alumnos no alcanzaron la mayoría de los logros acordados para el periodo o unidad? ______________

16. El profesor adelantó oportunamente actividades de nivelación para superar las dificultades de los alumnos de bajo rendimiento?

SI ______ NO ______

17. Hubo contenidos de la unidad que no alcanzó a desarrollar?

¿Por qué? ____________________

18. Qué dificultades de tipo pedagógico se le han presentado durante el proceso de administración de la programación curricular? ______________

19. Ante las dificultades, solicitó y obtuvo el apoyo de los directivos oportunamente?

SI ______ NO ______

20. Se considera puntual para:

Llegar al colegio ______

Iniciar actividades docentes ______

21. Se preocupa por que su presentación personal facilite la comunicación entre alumnos y demás estamentos de la comunidad educativa ______________

Recomendaciones para el profesor y /o la administración:

____

• ***La observación directa participante***, entendida como una estrategia pedagógica que le permite al docente obtener información inmediata sobre el impacto sicológico generado por las actividades pedagógicas, orientadas en los escolares con el fin de promover aprendizajes. Su utilidad radica principalmente en dos razones: la primera, porque permite aplicar de manera oportuna los correctivos al proceso de enseñanza y aprendizaje en función del logro de las competencias deseadas; y la segunda, porque evita que los estudiantes refuercen vicios motores o practiquen conductas inadecuadas o impropias que a la postre se constituyan en obstáculo para acceder a mayores niveles de desarrollo motor o de convivencia social.

La observación directa participante, no debe entenderse como un acto de desconfianza con el estudiante, al que se cree incapaz de comportarse solo, es más bien la máxima expresión de interés pedagógico que pueda manifestar un maestro que vive en función de generar espacios para la formación, sin importar que se encuentre en el aula de clase o en el patio de recreo ejerciendo el rol de maestro. No se trata en este caso, de una técnica únicamente para recoger información, se trata además de intervenir oportunamente la realidad del proceso formativo.

En ella participan los diferentes actores del proceso educativo a quienes no se consideran simples objetos de evaluación; en la observación directa, se da una relación horizontal mediada por el diálogo y la razón, herramientas útiles en la construcción de conocimientos para el desarrollo personal y la convivencia social. Implica como lo dijera Briones al referirse a la observación participante, como una técnica para la investigación social cualitativa: "*el observador participante debe intervenir en el mayor número posible de actividades de la gente, conversar con ellas, participar de sus reuniones, sus fiestas y problemas, etc*"[88], situación ideal para el caso del maestro, entendido como un

[88] Ibid

pedagogo, es decir como profesional de la educación que se preocupa por explicar y comprender las razones por las cuales los escolares aprenden o no lo que se proponen con las programaciones curriculares.

A continuación se relacionan algunos instrumentos mediante los cuales se puede registrar la información producto de la observación directa del proceso educativo: proyecto de vida curricular, guía de observación para la evaluación de la programación general del área, guía de observación para la evaluación del plan clase o programador y registro acumulativo de las experiencias escolares dentro del marco del área de educación física.

PROYECTO DE VIDA CURRICULAR

El proyecto de vida curricular es un instrumento de registro de la evaluación del estudiante caracterizado con este nombre por cuanto al ser concertado con él, se constituye en la carta de navegación que le permitirá fijarse y alcanzar unas metas propias de su formación integral muy ligadas a sus centros de interés de carácter lúdico. Se afirma que es propio de la evaluación formativa por las siguientes razones:

- Es administrado por el estudiante y controlado por el profesor quién con su firma avala los juicios evaluativos del estudiante redactados en términos de fortalezas y dificultades. Esto facilita que el padre o la madre de familia en cualquier momento tenga acceso de manera clara a la información sobre el rendimiento de su hijo o hija para que exponga sus puntos de vista y proponga los correctivos que sean del caso. De esta manera la evaluación se hace participativa, concertada.
- Favorece la formación integral del y la estudiante básicamente por tres razones: primero, porque al redactar los logros el profesor ha contemplado dentro de su programación curricular, para cada unidad, logros referidos a cada uno de los ejes temáticos propios del área de educación física: patrones básicos del movimiento, capacidades físicas, valores, conocimientos científicos y

saberes; segundo, porque el estudiante al redactar los juicios valorativos relacionados con sus fortalezas y dificultades además de poner en juego sus competencias interpretativas, argumentativas y propositivas se ve en la necesidad de apropiarse del lenguaje técnico propio del área; y tercero, porque la administración del instrumento por parte del estudiante promueve en ellos la formación de valores relacionados con la responsabilidad, el orden, el aseo, la autocrítica, la formulación de retos personales, el conocimiento de sí mismo y la autoestima entre otros.

- Facilita la evaluación como proceso, dado que desde el primer día de clase se están concertando los logros de la programación y se deja el instrumento a disposición del y la estudiante, la madre y el padre de familia para que hagan los controles cuando lo consideren oportuno. Corresponde al profesor verificar que el instrumento sea utilizado permanentemente y de la manera correcta.
- El principal fin del instrumento es ayudar al estudiante para que supere las dificultades que se le presentan, la calificación es un indicador cuantitativo útil para efectos de tipo administrativo, es circunstancial. El ritmo del proceso formativo no lo determina la nota, depende de la capacidad argumentativa del maestro quién, se supone, ha sido formado pedagógicamente para que el estudiante disfrute la clase y reconozca los beneficios que le causa al ser humano, el área de educación física, cuando es bien orientada.

Para facilitar su diligenciamiento, ha sido diseñado de la siguiente manera:

PROYECTO DE VIDA CURRICULAR

ÁREA: educación física

ESTUDIANTE: ______________________

GRADO: ______________________

Logros de la unidad: (Definidos con el liderazgo del maestro y concertados con los escolares).

____

____

____

Fortalezas: (Identificadas por los estudiantes y el maestro, y registradas por los estudiantes con el visto bueno del profesor)

____

____

____

Dificultades: (Identificadas por los estudiantes y el maestro, y registradas por los estudiantes con el visto bueno del profesor)

____

____

____

Actividades de nivelación: (Sugeridas por el profesor y concertadas con el estudiante las cuales serán firmadas por el maestro, el estudiante y el padre de familia).

____

____

____

Observaciones: (Serán firmadas por el profesor, el estudiante, el padre de familia o quién la realice).

___

___

___

• ***Observación indirecta,*** denominada así porque a través de ella, se tiene de manera natural el conocimiento sobre los hábitos de los estudiantes, los padres y madres de familia, los docentes y de los directivos en relación con el objeto de la evaluación. Esta información ayuda a explicar y a comprender la conducta de los actores evaluados, frente al proceso educativo.

En este caso la observación no recae únicamente sobre los actores del proceso educativo, recae además sobre sus acciones, es decir sobre los hechos que sirven como testimonio de unas prácticas pedagógicas: organización de horarios, escenarios y materiales deportivos, presentación personal de docentes y estudiantes, cuadernos y trabajos escritos, aspectos estos, portadores de un valor informativo que da cuenta de la concepción que se tiene del área, de su importancia para la institución y en particular para la formación integral de los escolares.

Los instrumentos más utilizados en desarrollo de esta técnica son las guías de observación estructuradas a profundidad a partir de los lineamientos curriculares que ha establecido el Ministerio de Educación Nacional como indicadores de calidad del servicio para cada una de las áreas.

A continuación se relacionan las guías de observación utilizadas para evaluar la programación curricular y el preparador de clase o programador de los docentes vinculados a algunos establecimientos educativos oficiales del Departamento del Huila.

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL

COLEGIO: ___

PROFESOR: ___

FECHA: ___

OBJETIVO: Determinar la coherencia en la programación general del área con el PEI.

LOGROS Y CONTENIDOS

• En la programación general del área, son coherentes con los objetivos Institucionales

a. SI ___ b. NO ___

• Fueron diseñados como producto de un proceso de investigación participativa.

a. SI ___ b. NO ___

• Atiende de manera equilibrada a:

- Las diferentes arreas del desarrollo del niño.

a. SI ___ b. NO ___

- Las características y necesidades del contexto.

a. SI ___ b. NO ___

- Se establecen con claridad los logros generales del área, por grados y por unidades.

a. SI ___ b. NO ___

- Los contenidos están organizados por unidades didácticas, proyectos u otra estrategia.

a. SI ___ b. NO ___

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las estrategias pedagógicas presentes en la programación general permiten:

a) La participación del estudiante.

SI ___ NO ___

b) La participación del padre de familia.

SI ______ NO ______

c) La participación de todos los estamentos.

SI ______ NO ______

d) Responder a las características del contexto y la institución.

SI ______ NO ______

e) Atender a las características individuales de los alumnos.

SI ______ NO ______

f) Las estrategias pedagógicas previstas son consecuentes con el marco conceptual del documento plan PEI.

SI ______ NO ______

EVALUACIÓN

La evaluación prevista en el plan se caracteriza por ser:

- Permanente y continua

SI ______ NO ______

- Formativa, integral, objetiva, confiable, participativa

SI ______ NO ______

- Los instrumentos de seguimiento y control son coherentes con los objetivos, contenidos y el enfoque metodológico.

SI ______ NO ______

GUÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN CLASE

OBJETIVO: * Determinar la coherencia del plan de clase con la programación curricular.

UNIDAD:______________ COLEGIO:______________

EVALUADOR:______________ FECHA:______________

LOGROS Y CONTENIDOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	EVALUACIÓN
* Su grado de dificultad se adapta al nivel de desarrollo de los alumnos. *Hacen referencia equilibrada a todos los ámbitos del desarrollo humano * Permiten el acceso paulatino a niveles superiores de desarrollo en todos los ámbitos	Diversidad de las actividades * Coherencia con los objetivos de la unidad * Tratamiento integrado de aspectos motores, sociales, técnicos y científicos * Grado de dificultad de las actividades	* Coherencia con los objetivos, contenidos y actividades * Siguió las estrategias pedagógicas planteadas en el currículo base.	• Hay coherencia con los objetivos • Qué tipo de evaluación planteó para la unidad • En la evaluación utilizó preferencialmente trabajo individual o de grupo. • Es coherente con lo planteado en la programación curricular

REGISTRO ACUMULATIVO DE EXPERIENCIAS DE LOS ESCOLARES DENTRO DEL MARCO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Área: Educación física, recreación y deportes ______ Profesor: ______ Grado: ______

Periodo escolar: ______ Año: ______

	CONTENIDOS																							
FECHA	ASISTENCIA								VALORES				SABERES				HABILIDADES				CAPACIDADES FÍSICAS			
ESTUDIANTES																								

REGISTRO ACUMULATIVO DE VALORACIÓN ADENTRO DEL MARCO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Este antiquísimo instrumento acompaña las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras desde el mismo momento en que se dieron cuenta de la necesidad de registrar la información relacionada con el rendimiento académico de los escolares que les permitiera tomar decisiones relacionadas con su promoción o reprobación.

Esta planilla, de uso permanente del maestro, comprende el registro acumulativo académico de los escolares en la cual el profesor registra en detalle los rasgos más sobresalientes que a su juicio determinan el aprendizaje del estudiante, además, de los logros que va alcanzando en el proceso educativo. Esta información se constituye en el argumento principal con que el maestro explica las razones en que fundamenta sus juicios de valor o calificaciones de período y finalización de año. Es valiosa en el propósito ayudarlo a superar las dificultades que se le presentan, o, para motivarlo con el fin de que profundice en los aspectos para los cuales tiene facilidad mostrándole en detalle las razones que fundamentan lo expuesto. Además ayuda al docente a tomar las decisiones relacionadas con su promoción o reprobación.

Básicamente ha consistido en un cuadernillo que contiene una planilla por período, o en un plegable que contiene los registros para cada uno de los períodos académicos en que se ha dividido el año escolar. De cualquiera de las dos formas lo que se pretende es que el profesor tenga una visión completa del estudiante desde el primer día de clases hasta el último, para facilitar el acompañamiento en el proceso de formación.

En dicha planilla, además de los datos generales, se pretende registrar la siguiente información:

- **Fecha**: en esta fila se espera que el docente escriba los días en que tendrá clase con el grupo al que le corresponde esta planilla. De esta manera podrá controlar diariamente la asistencia

y la puntualidad de los estudiantes a cada clase utilizando la convención que desee. (F: falla sin justificar. J: falla justificada, R: retardo)

LOGROS: saberes, desempeños y valores: El número de casillas a utilizar para cada logro, depende de los INDICADORES mediante los cuales espera identificar que se ha alcanzado el logro deseado (estándar de calidad). Estos indicadores se escriben abreviadamente en las columnas de la parte superior de la planilla.

A manera de ejemplo, si un docente para un período académico de dos meses con dos horas semanales de clase se ha propuesto con sus estudiantes del grado sexto como logros deseados:

- Ejecutar técnicamente el dribling, un lanzamiento y un pase del baloncesto.
- Describir verbalmente y por escrito las condiciones técnicas de los anteriores fundamentos deportivos.
- Valorar los desempeños técnicos y de relaciones de algunos de sus compañeros de clase dando sugerencias para mejorarlos.
- Adquirir hábitos de responsabilidad y buena presentación personal.

Cada uno de los anteriores indicadores pueden tener una o más casillas dependiendo de cómo el profesor quiere visualizar la calidad del desempeño, el nivel de apropiación teórica o de comportamiento individual o social. Lo importante de estos registros está en que se constituyan en medios que le ayuden al docente a crear estrategias pedagógicas que le permitan al estudiante alcanzar los logros deseados.

Para retomar esta experiencia dentro del marco de la evaluación formativa es necesario que al registrar la información el estudiante tenga pleno conocimiento del registro con el fin de que su compromiso sea mantenerlo, fortalecerlo o eliminarlo según sea el caso. La utilidad de esta planilla radica en que facilita al maestro, especialmente de secundaria que puede llegar a tener hasta 440 estudiantes, hacer un control y un apoyo pedagógico focalizado,

más individualizado, a los estudiantes que realmente lo necesitan a partir de las dificultades realmente identificadas.

Los registros así realizados se convierten en una fuente de información válida y confiable para que el estudiante, el padre de familia y el maestro los tome como referencia en el momento de diseñar programas de nivelación de los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje.

- **V**: valoración final del período, mediante la cual se da una noción general sobre el comportamiento y el rendimiento de un estudiante, de acuerdo con la escala establecida por el Ministerio de Educación Nacional: E. excelente S. sobresaliente. A. aceptable. I. insuficiente. D. deficiente.

- **TF:** total de fallas del estudiante a clase en el período.

CÓMO EVALUAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PEDAGÓGICOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Consecuentemente con lo que se ha venido planteando, la evaluación formativa hace una mirada holística del proceso pedagógico, de tal manera que para evaluarlo se deben utilizar las técnicas antes mencionadas y aplicar cada uno de los instrumentos referidos, cada uno a su debido momento, tendiendo en cuenta el siguiente procedimiento:

Al finalizar el período académico cada docente del área y el coordinador académico o director de la institución se preocupará por:

1. La aplicación y el análisis de las encuestas a estudiantes, profesores y directivos.
2. El análisis del registro acumulativo de experiencias de los escolares.
3. El análisis del programador o preparador y las programaciones curriculares.
4. El estudio colectivo de la anterior información en reunión de comité de área y consejo académico, con el fin de trazar

correctivos tendientes a superar la calidad del servicio que se ofrece.

Realizado el anterior procedimiento corresponde al coordinador académico o rector verificar que los correctivos acordados para cualificar el proceso se apliquen durante el desarrollo del siguiente periodo académico.

CÓMO EVALUAR LAS HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES Y LAS CAPACIDADES FÍSICAS

Sin olvidar lo que siempre se ha sostenido: que la evaluación es integral y permanente, no se puede desconocer que por su especificidad y por el propósito de conocer en un determinado momento del proceso los avances sobre alguna de las áreas del desarrollo, es posible aplicar un test de habilidades motrices o de aptitud física, pues esta información nos va a permitir reorientar el proceso en la búsqueda de un mayor rendimiento de la capacidad física y motriz.

Ha sido una constante que los profesores del área determinen estándares que los estudiantes deben alcanzar desconociendo sus capacidades físicas, sus habilidades motrices y sus intereses por estas actividades, trayendo como consecuencia la desmotivación del estudiante y el rechazo por la actividad física.

Evitar estas actitudes en los estudiantes es posible si el docente los orienta para que perciban los cambios que se producen en la capacidad física, después de haber desarrollado una actividad física técnicamente programada y administrada autónomamente por el mismo.

Existen experiencias en proceso de sistematización, mediante las cuales se ha demostrado que cuando se orienta un trabajo físico programado a la medida de las capacidades de los estudiantes, es decir, que sin saturar su capacidad tenga un nivel de exigencia física gradualmente superior:

- Se incrementan los niveles de motivación de los estudiantes para participar en el desarrollo de las clases de educación física.

- Se adquieren hábitos para la práctica de actividad física en el tiempo libre.
- Se incrementa la capacidad del escolar para practicar actividades físicas.
- Se perfeccionan los movimientos técnicos de las destrezas practicadas
- Se gana disposición física y sicológica para la actividad académica y laboral.

Estos resultados, obtenidos en algunas instituciones educativas del Departamento han sido posibles gracias al seguimiento que los estudiantes, desde el grado sexto (10 años de edad) hacen de sus logros registrados en la ficha que se ha denominado "Aptitud física y habilidades motrices", a partir de las siguientes orientaciones:

1. Registre el número de metros recorridos - carrera continua - en un período de tiempo determinado (no superior a 12 minutos). La duración de la carrera continua la determina el profesor de acuerdo con la edad de los escolares. Este dato se registra en el proyecto de vida curricular y se toma como referente con el fin de mejorarlo en el curso del año escolar.
2. Seleccione las cinco destrezas básicas que desea perfeccionar en el presente año y describa las dificultades que se le presentan al ejecutarlas. Las destrezas seleccionadas deben corresponder a aquellas que más le interesan, de las contempladas en la programación curricular, la cual debió ser concertada con los estudiantes previamente.
3. Estructure un test que le permita identificar su mejoramiento de la capacidad física en la carrera continua.
4. Estructure un test que le permita identificar la calidad de los movimientos en la ejecución técnica de las destrezas motrices seleccionadas. El estudiante con la orientación del profesor estructura sus propios test de evaluación.

Una vez cumplido este proceso el estudiante registra en el proyecto de vida curricular los logros deseados de acuerdo con las metas que se haya fijado para mejorar su condición física y la ejecución técnica de las destrezas seleccionadas. A partir de este momento la clase de educación física debe orientarse a proporcionar actividades que le permitan al estudiante alcanzar las metas deseadas.

EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES CURRICULARES EN EDUCACIÓN FÍSICA

De acuerdo con lo planeado por el Ministerio de Educación Nacional, "*los estándares curriculares son criterios que especifican lo que todos los estudiantes de educación preescolar, básica y media deben saber y ser capaces de hacer en una determinada área y grado. Se traducen en formulaciones claras, universales, precisas y breves, que expresan lo que debe hacerse y cuán bien debe hacerse. Están sujetos a la verificación*[89]"; como se ve, preocupa que a partir de este concepto y de una lectura superficial de los lineamientos del MEN sobre el particular, se produzca un fenómeno regresivo que llame nuevamente la atención de los profesores de educación física y de las demás áreas, a convertir el conocimiento y en particular para el área, las habilidades y las destrezas motoras para unos y los fundamentos técnicos deportivos para otros, como el único o más importante aspecto a evaluar en el proceso educativo.

Vale la pena destacar que el mismo documento señala que con los estándares curriculares no se pretende uniformar la educación, sino que se presentan como un referente común que asegure a todos los colombianos el dominio de conceptos y competencias para vivir en sociedad y participar en ella en igualdad de condiciones. Se refleja en este texto que se comparte con Jimeno Sacristán la idea del currículo de base o currículo común

[89] MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Estándares para la excelencia en la educación. Editor MEN. Bogotá, D. C. Mayo de 2002.

entendido como el conjunto de saberes y competencias básicas que un Sistema Educativo debe formar desde la escuela en la búsqueda de una identidad nacional.

Sin embargo, no pueden olvidar los maestros de educación física y en general los participantes del sistema educativo colombiano que el sentido de unidad nacional fundamentalmente está soportado por unos principios éticos y unos valores que hacen posible el desarrollo de ese conocimiento, de esos saberes básicos y competencias disciplinares a las que se refiere el MEN; principios éticos y valores que en su momento Clara Franco de Machado denominó como uno de los contenidos básicos que deben ser considerados dentro de una propuesta curricular, dado que ellos forman parte de la impronta que caracteriza a un grupo social, a una comunidad que construye sobre sus raíces culturales el proyecto de vida para sus nuevas generaciones.

De acuerdo con lo planteado, puede afirmarse por razones de tipo didáctico, que para la evaluación formativa los estándares curriculares son criterios que especifican lo que todos los estudiantes de educación preescolar, básica y media deben saber y ser capaces de hacer en una determinada área y grado dentro de un marco ético y moral que les permita adaptarse y contribuir al desarrollo del grupo social y a la realidad a la que pertenecen.

Se constituyen en el marco de referencia útil para evaluar la eficiencia del servicio educativo, para determinar las metas que los estudiantes orientados por los profesores deberán proponerse alcanzar en cada grado. Por esta razón, según el MEN deben traducirse en formulaciones claras, universales, precisas y breves, que expresan lo que debe hacerse y cuán bien debe hacerse.

Una propuesta para la formulación de estándares curriculares con proyección nacional para el área de educación física y dentro del marco conceptual planteado por el MEN, debería fundamentarse en:

- Una caracterización del desarrollo sicomotor de los colombianos entre 3 y 16 años de edad.
- Una revisión de los principios fundamentales que

caracterizan el tipo de sociedad colombiana y de ciudadano que el Estado pretende formar.

Pero definir los estándares curriculares nacionales grado por grado para esta área es una actividad compleja dado que:

- No existen estudios nacionales, regionales o locales mediante los cuales se caracterice de manera aproximada el desarrollo motor y/o sicológico de los seres humanos en edad escolar: 3 a 16 años.
- Estudios realizados desde la psicología demuestran que es imposible la estandarización de las características del desarrollo humano, pero se ha identificado que ciertas conductas motrices, sociales y cognitivas del ser humano, por lo general, en condiciones normales se presentan a una edad determinada, las cuales pueden ser tomadas como referente para definir los estándares curriculares.
- La cultura pedagógica de los profesores de educación física, con algunas excepciones, no se caracteriza por favorecer grado por grado el desarrollo de competencias motrices que comprometan las diferentes dimensiones del desarrollo humano. La preocupación central de un amplio número de docentes, es dictar clases y "desarrollar la programación".

Frente a estas complejidades difíciles de superar desde el nivel central, corresponde a las instituciones educativas y en particular a los docentes del área aprovechar el espacio para la reflexión, abierto desde el MEN, para dar respuesta a un interrogante asociado a los indicadores de calidad, hoy denominados estándares curriculares.

Ha sido costumbre de algunos maestros y maestras y de algunos estamentos de la comunidad educativa tener como indicador de calidad del área de educación física, recreación y deportes el número de equipos, deportistas activos y el número de campeonatos intercolegiados ganados; sin embargo, estos indicadores no representan formalmente el anhelo institucional, municipal, departamental o nacional, ni gozan de la aceptación

de la mayoría de los profesionales de la educación física. En otras instituciones además de criticar este enfoque, se carece de indicadores que den cuenta de la calidad de la educación física que se orienta, solo se escuchan argumentos que intentan justificar su ausencia.

Superar esta realidad debe ser un compromiso de los profesionales que orientan el área con el fin de crear en los escolares una cultura física, de la corporalidad, dirigida a mejorar su calidad de vida personal y social. Para ello es necesario estructurar de manera colectiva a nivel institucional, patrones de conducta ideales para las nuevas generaciones los cuales, mediante la aplicación de procesos pedagógicos, puedan ser desagregados y convertidos en patrones más precisos (indicadores de los patrones de conducta idealizados) aplicables a cada uno de los grados del sistema educativo colombiano.

Sin duda estos patrones con sus desagregaciones se convertirían en los estándares curriculares de cada institución, denominados también, en el Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, metas de calidad. Solo aquí, a partir de este momento la evaluación formativa encuentra su espacio para incidir en la formación integral del y la escolar, pues si no se tiene claridad sobre lo que se desea alcanzar con un proceso educativo, la evaluación formativa no tiene razón de ser y es reemplazada por la calificación, componente del proceso administrativo, que debe darse, como sea, no importa cómo.

ANEXO UNA MIRADA A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

PRESENTACIÓN

En muchos países se diseñan desde los Misterios de Educación Nacional o desde las entidades estatales encargadas de trazar pautas sobre la educación, **currículos de base** que deben ser consultados por los docentes a la hora de diseñar los de nivel local o institucional. Los esquemas utilizados no son homogéneos en su estructura o forma de presentar los contenidos, pero todos tienen un carácter indicativo y necesariamente requieren ser tenidos en cuenta por los docentes e instituciones.

Con un carácter didáctico e ilustrador, que permita al docente tener diferentes puntos de vista a la hora de decidir sobre cual debe ser la tendencia o enfoque de la educación física a implementar en su institución, se hace una síntesis de los currículos de base de cuatro países a saber: México, Chile, Perú y España.

En cada caso se presentan solo los aspectos considerados como los más importantes, precisando la fuente de donde fueron extractados. De esta manera, quien esté interesado en profundizar sobre un tema en particular podrá hacerlo con relativa facilidad.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO

Síntesis elaborada a partir del documento estructurado por: **Dirección General de Educación Física. Xocongo No. 58 México D. F.** La dirección electrónica es: **mx. Geocities. Com/ dgefdf/programa/Inde. prin. html**

JUSTIFICACIÓN

Los lineamientos didácticos, pedagógicos y los criterios de diseño curricular empleados por la Dirección General de Educación Física para seleccionar los contenidos de enseñanza aprendizaje que conforman los programas de la especialidad para la educación básica, están orientados para que los docentes, cuenten con elementos suficientes y variados para elegir y decidir sobre los métodos pedagógicos a emplear y asegurar con ello la posibilidad de favorecer el desarrollo de las capacidades del educando, así como satisfacer sus necesidades e intereses mediante el uso sistemático del movimiento corporal, objeto de estudio de la educación física. Lo anterior, considerando que los programas de estudio cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en las escuelas de todo el país.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica precisa en su artículo 2 la necesidad de hacer una reformulación de contenidos y materiales educativos. Para cumplir con este propósito un equipo técnico integrado por cerca de 400 profesores, científicos y especialistas en educación se dieron a la tarea de elaborar propuestas programáticas detalladas; entre éstas la de educación física.

A partir de esta acción se han realizado jornadas intensas de actualización y capacitación a más de 20.000 profesores en el país, con el propósito de informarlos, sensibilizarlos e introducirlos en el manejo del nuevo enfoque de la educación física. Es importante recalcar que la ley general de educación en su capítulo II artículo 12 manifiesta: "./.Es competencia del Gobierno Federal determinar los contenidos de Planes y Programas de Estudio para toda la República para formación de la Educación Básica..."

PROPÓSITOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

- Mejorar la capacidad coordinativa basada en las

posibilidades, dominio y manifestaciones eficientes del movimiento que repercuta en la resolución de problemas en los ámbitos cognoscitivo, motriz afectivo y social.

- Estimular, desarrollar y conservar la condición física del educando a través de la ejercitación sistemática de las capacidades físicas, atendiendo a las características individuales del mismo.
- Propiciar la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica de actividades físico - deportivas y recreativas que le permitan integrarse e interactuar con los demás.
- Propiciar en el educando la confianza y la seguridad en sí mismo mediante la realización de actividades físicas, que posibiliten el control y el manejo del cuerpo en diferentes situaciones.
- Promover la formación y estimular la adquisición de hábitos de ejercitación diaria, higiene, alimentación descanso y conservación del medio ambiente, con la práctica de actividades complementarias.
- Fomentar la manifestación de actitudes positivas individuales y grupales, así como la adquisición de valores a partir de actividades que utilicen el movimiento como forma de expresión.
- Incrementar las actitudes de respeto, cooperación y confianza en los demás.
- Fortalecer la identidad nacional al practicar actividades físicas - recreativas tradicionales y regionales.

ENFOQUE PEDAGÓGICO ASUMIDO

Se asume el enfoque **"MOTRIZ DE INTEGRACIÓN DINÁMICA"**, el cual toma como base el movimiento corporal del educando para propiciar aprendizajes significativos en él, aprovechando al máximo los beneficios que la actividad física tiene para el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes relacionadas con el movimiento corporal, donde el respeto a su

capacidad de aprendizaje posibilita la proyección de experiencias motrices a diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Es de integración dinámica por la constante interrelación que existe entre los diferentes ejes temáticos, en los que se hàn seleccionado y organizado los contenidos de la asignatura.

El enfoque asumido, brinda al profesor, la posibilidad para identificar y aprovechar al máximo los beneficios que la actividad física ofrece al educando para el desarrollo de sus habilidades, destrezas, hábitos y actitudes relacionadas con el movimiento corporal; así como propiciar en el maestro, un cambio de actitud metodológica, que se hace evidénte cuando el alumno se convierte en el centro del proceso educativo.

CONTENIDOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Los contenidos se han estructurado en cinco **EJES TEMÁTICOS** que deben ser trabajados de manera interrelacionada, estos son:

1. ESTIMULACIÓN PERCEPTIVO MOTRIZ: Conocimiento y dominio del cuerpo, sensopercepciones y experiencias motrices básicas.
2. CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES: Fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad.
3. FORMACIÓN DEPORTIVA BÁSICA: Iniciación deportiva y deporte escolar.
4. ACTIVIDADES FÍSICAS PARA LA SALUD: Nociones y conceptos para la práctica del ejercicio físico y efectos del ejercicio físico sobre el organismo.
5. INTERACCIÓN SOCIAL: Actitudes y valores culturales.

Con estos contenidos se debe ejercer una acción pedagógica encaminada a satisfacer las necesidades individuales y sociales del escolar.

PRECISIONES SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS.

Cada uno de los ejes temáticos está constituido por diversos

componentes los cuales se sintetizan en el siguiente cuadro (Ver cuadro 10):

EJES TEMATICOS	COMPONENTES DE CADA EJE
EJE TEMATICO No 1 ESTIMULACION PERCEPTIVO MOTRIZ.	1. CONOCIMIENTO DEL CUERPO: 1. Toma de conciencia y movilización de segmentos. 2. Mantenimiento de actitudes posturales favorables. 3. Equilibrio. 4. Tensión muscular y control respiratorio 2. SENSOPERCEPCIONES: ➢ Tónica, táctil, plantar, laberíntica y espacio temporal. ➢ Reacción motriz ante estímulos. Ritmo corporal ante estímulos. ➢ Sincronización de movimientos. ➢ Diferenciación de movimientos. ➢ Adaptación de movimientos ante estímulos imprevistos. 3. EXPERIENCIAS MOTRICES BASICAS: 1. Ejecución de movimientos básicos de conformidad con las etapas de desarrollo. 2. Manejo de implementos variados.
EJE TEMATICO No 2 CAPACIDADES FISICAS CONDICIONALES	1. FUERZA: • Fuerza rápida, fuerza de resistencia y fuerza explosiva. Evitar el tratamiento de la fuerza máxima. 2. FLEXIBILIDAD: • Ejecución de movimientos con gran amplitud. • Flexibilidad general y especial. 3. VELOCIDAD: • Velocidad de reacción, cíclica, de desplazamientos, Acíclica y de frecuencia de movimientos. 4. RESISTENCIA: • Ejercitación Física de duración media (2 a 11 minutos). Resistencia de velocidad y resistencia especial.
EJE TEMATICO No 3 FORMACIÓN DEPORTIVA BASICA	1. INICIACION DEPORTIVA: • Participación en juegos organizados, predeportes y fundamentos deportivos. • Observación de reglas de juego. 2. DEPORTE ESCOLAR: 1. Práctica de los deportes básicos adaptados a las características y necesidades individuales y sociales del escolar.
EJE TEMATICO No 4 ACTIVIDAD FISICA PARA LA SALUD	1. NOCIONES Y CONCEPTOS PARA LA PRÁCTICA DEL EJERCICIO FISICO. 2. Aspectos higiénicos del ejercicio. 3. La alimentación, el descanso, conservación del medio ambiente. 2. EFECTOS DEL EJERCICIO FÍSICO SOBRE EL ORGANISMO.
EJE TEMATICO No 5 INTERACCION SOCIAL	1. ACTITUDES: • Convivencia. • Confianza y seguridad en sí mismo. • Disciplina. • Actitudes que implican la presencia y participación del otro (cooperación, respeto y compañerismo) 2. VALORES CULTURALES: • Actividades recreativas propias del pueblo mexicano. • Bailes regionales y danzas autóctonas. • Fortalecimiento de costumbres que han sido legado de los antepasados

Cuadro 10. Síntesis de los componentes de cada uno de los ejes temáticos para la educación física en México

Los contenidos deben ser trabajados de manera gradual, por esta razón se establecen tres niveles de complejidad para la educación básica secundaria:

PRIMER NIVEL: El alumno reafirma el conocimiento de su cuerpo y aplica sus capacidades físicas coordinativas en actividades específicas que culminen en la habilidad.

Se manifiestan y aplican ampliamente las capacidades físicas condicionales en el aprendizaje de deportes básicos, así como en la reafirmación de los fundamentos técnicos.

Reafirma sus hábitos positivos de alimentación, higiene, descanso y conservación del medio y fortalece sus valores culturales:

SEGUNDO NIVEL: Se incrementan las capacidades físicas, se mejoran los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes básicos.

El estudiante reconoce los efectos benéficos de sus hábitos correctos para la práctica de la actividad física y los daños que ocasionan su ausencia o exceso. Se manifiestan las actitudes y valores culturales en las actividades relacionadas con la ejercitación física.

TERCER NIVEL: Se integran las capacidades físicas coordinativas en la aplicación de movimientos de mayor calidad, precisión, dificultad y rendimiento. Las capacidades físicas condicionales se manifiestan en el aprendizaje y reafirmación de los fundamentos técnicos de los deportes básicos aplicándolos reglamentariamente en situaciones de juego, se reafirman y practican los hábitos que complementan la actividad física para la salud a la vez que se manifiestan en actitudes favorables los valores adquiridos a través de la práctica de actividades recreativas y deportivas.

Se fomentan permanentemente actitudes y valores positivos procurando dirigirlos a la consecución de metas concretas, propias de la asignatura, con el fin de que vaya estructurando sus escalas de valores que den sentido a su existencia como individuo dentro de la sociedad.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

A continuación se señalan algunas técnicas de enseñanza a manera de orientación; para que el profesor haga uso de ellas con el fin de hacer más atractiva y variada su clase, respetando los contenidos programáticos vigentes:

- Propiciar la participación libre del alumno, donde se promueva la manifestación espontánea y creativa en la actividad física. Técnica recomendada: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
- Promover el análisis de los elementos significativos, que integran los componentes que se enfatizan en la clase, donde se estimule la reflexión. Técnica recomendada: COMANDO Y DESCUBRIMIENTO GUIADO.
- Enfatizar la práctica global de experiencias motrices significativas donde el alumno destaque la importancia de qué y para qué de su participación como protagonista principal de su desarrollo. Técnica recomendada: TAREAS CON MÉTODO DE CIRCUITO Y FORMAS JUGADAS.
- Aplicar los fundamentos técnicos en predeportes y deporte escolar, donde se destaque la utilidad práctica de los aprendizajes motrices. Técnica recomendada: RECREATIVA Y DEPORTIVA.
- Promover el intercambio de experiencias entre los compañeros y profesor, sobre las actividades y experiencias vividas y logros dentro de la clase. Técnica recomendada: ARGUMENTACIÓN Y DIÁLOGO.

EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación del aprendizaje se conceptualiza como un proceso sistemático en el que se reúne información relacionada con lo aprendido por el estudiante, con el fin de que el evaluador formule un juicio de la eficiencia del proceso de aprendizaje y de sus resultados, para tomar decisiones pertinentes encaminadas a mejorarlos.

La principal función de la evaluación del aprendizaje, que determina su valor dentro del proceso educativo, es la de procurar mejorar el propio aprendizaje. Esto se logra mediante una acción fundamental: el diagnóstico a través del cual se pretende conocer hasta qué punto se han conseguido los propósitos educativos formulados por el maestro, con fundamento en el Programa de Educación Física.

El diagnóstico puede ser efectuado por medio de la técnica de observación y/o la aplicación de pruebas.

La observación se comprenderá como las apreciaciones o juicios que el profesor realiza del alumno con relación a las ejecuciones de movimientos y manifestación de conocimientos, hábitos, actitudes y valores planteados en los contenidos educativos de la materia. Los juicios derivados de las observaciones, estarán sustentados por la experiencia y preparación profesional del docente, los cuales son elementos insustituibles para valorar el proceso del aprendizaje.

Las pruebas utilizadas para obtener información relacionada con los aprendizajes, constituyen solamente elementos o medios a través de los cuales el profesor logra acercarse parcialmente a la valoración de lo aprendido, ya que el aprendizaje, considerado como proceso cognoscitivo y motriz , no puede ser medido con toda precisión; de ahí la importancia que debe darse al criterio de interpretación cualitativa que el profesor realice de los datos obtenidos, procurando evaluar a todo el proceso de aprendizaje y no basarse exclusivamente en los datos arrojados por los instrumentos.

Es necesario que el profesor realice durante todo el proceso de aprendizaje un permanente seguimiento de su desarrollo, mediante los procedimientos adecuados que le permitan conocer los efectos de las acciones educativas en el grupo, y en la medida de lo posible en cada uno de los alumnos, con la finalidad de proceder a tiempo para la modificación y correcciones requeridas y acercarse en forma satisfactoria a los aprendizajes previstos.

Es importante aclarar que la evaluación del aprendizaje no es

equivalente a medición o calificación derivada de la aplicación de instrumentos o pruebas, y no representan calificaciones, solo constituyen elementos a ser considerados por el profesor, para fundamentar sus juicios y las decisiones encaminadas a identificar el nivel de aprendizaje de los alumnos y procurar mejorar las estrategias didácticas.

Los aprendizajes a ser evaluados deberán derivar de los contenidos programáticos, haberse presentado las suficientes experiencias de aprendizaje y que las hayan aprendido en forma significativa, evitando la comparación de los logros de un alumno con los de sus compañeros y procurar el respeto a las diferencias individuales caracterizadas por el desarrollo biológico, psíquico, y social de cada uno de ellos con relación a su ritmo de aprendizaje.

Otro elemento a considerar para obtener información que contribuya al proceso de la evaluación, son las tareas, las cuales forman parte complementaria en la reafirmación de los elementos educativos aprendidos al interior de la escuela, retomándose como recursos que a través de su valoración ayuden a identificar los niveles de eficiencia en el aprendizaje y por ende a mejorar el proceso.

Para que los juicios del profesor en torno a los aprendizajes de los alumnos tengan una mejor fundamentación, será conveniente la participación del alumno en la revisión de su propio desempeño en el proceso de apropiación de los propósitos educativos; con ello, el profesor tiene otra perspectiva para valorar el aprendizaje de los alumnos y a la vez, se estimula en el propio alumno la toma de conciencia de lo aprendido y de cómo y para qué se aprende propiciando el sentido autocrítico para superar las fallas encontradas. A esta participación del alumno en el proceso de evaluación de su aprendizaje se le llama **autoevaluación.**

La evaluación, también podrá propiciarse mediante el intercambio de juicios valorativos entre varios alumnos, derivados de la aplicación de instrumentos o sin ellos y con base en parámetros previamente definidos; a esta evaluación se le denomina **coevaluación.**

Según los ejes temáticos definidos para la educación física, se evaluarán los siguientes aspectos:

Eje No.1. Se evaluará la capacidad coordinativa manifiesta por los educandos. Como resultado de la estimulación perceptivo motriz referida al conocimiento y dominio del cuerpo; la sensoperceptiva y las experiencias motrices básicas.

Eje No. 2. Se evaluará la condición física lograda por los educandos, producto de la ejercitación de la fuerza muscular, la flexibilidad articular, la resistencia al esfuerzo y la velocidad de ejecución en movimientos acordes con las fases sensibles de desarrollo del educando.

Eje No. 3. Se evaluará la destreza motriz manifiesta en la eficiencia de ejecución de los diferentes patrones motrices condicionada por la actividad grupal a nivel de juego predeporte o deporte escolar.

Eje No. 4. Se evaluará la adquisición de hábitos por la actividad física que se manifiesten en los educandos como resultado de la comprensión de los factores que condicionan los efectos benéficos del ejercicio físico para la salud.

Eje No. 5. Se evaluarán las actitudes positivas y valores mostrados por el educando, hacia sí mismo y hacia los demás, en las actividades generadas por la dinámica de las clases de educación física. Así mismo, el respeto, comprensión y participación en actividades recreativas, físicas tradicionales de nuestro pueblo acordes con la edad y que fortalezcan su identidad nacional.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN CHILE

La república de Chile, por intermedio de la **Unidad de currículo y Evaluación del Ministerio de Educación,** estructuró las programaciones de educación física para cada uno de los grados de educación básica y media, las cuales se presentan como un currículo de base.

En consecuencia, los profesores del área deben tener en cuenta lo establecido por el Ministerio de Educación a la hora de diseñar los currículos institucionales, pueden hacer adecuaciones o adaptaciones de conformidad con las características del medio pero sin entrar en contradicciones de fondo con las disposiciones del nivel central, quien definió mediante decreto 220 de mayo de 1998 los **objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios**

Con el fin de presentar una visión de lo dispuesto por el Ministerio de Educación de Chile en el decreto citado, se hace una síntesis de las programaciones correspondientes a los siguientes grados:

Primer año de Educación Básica.

Sexto año de Educación Básica.

Cuarto año de Educación media.

Estas programaciones como ya se expresó fueron estructuradas por la Unidad de Currículo y Evaluación del Ministerio de Educación de la República de Chile. Dirección electrónica: mineduc.cl/planesprog/index.htm

Programación para el primer año de Educación básica

PRESENTACIÓN

La educación física en este nivel contribuye a integrar al alumno de mejor forma a la sociedad a la que pertenece, dado que le permite participar en la dinámica natural del juego, lo cual, para el niño de este nivel, sigue siendo la esencia misma de la vida y le contribuye también al desarrollo de una adecuada autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo. Es por ello que el profesor debe destacar y estimular todas las habilidades y progresos de cada niño y niña en particular y no sólo de aquellos sobresalientes. Por lo mismo, no corresponde acentuar en este nivel el factor de competitividad.

Además, la educación física contribuye a superar alteraciones o déficit de aprendizaje en la medida que apoya el mejoramiento

de la atención, ayuda a los niños y niñas a controlar su actividad (hipo o hiperactividad) y contribuye al desarrollo del sentido de ubicación temporo - espacial.

Se entiende la Educación Física como una educación del movimiento y educación por el movimiento; es decir, no sólo como medio para el desarrollo de destrezas físicas, sino también como medio para favorecer el conocimiento de sí mismo y de los diferentes elementos de la cultura. Ofrece la oportunidad para que todos los alumnos dispongan de un espacio para el quehacer motriz; por lo tanto, los niños y niñas que presentan alguna discapacidad tienen que participar de la dinámica de la clase misma e interactuar con sus pares a partir de su propia singularidad. Se buscarán niveles de superación personal cada vez mayores, a través de contratos o compromisos particulares y de evaluaciones también personalizadas.

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

El programa de Educación Física para este nivel está organizado en torno a seis aspectos que contribuyen al desarrollo humano así:

Habilidades motoras básicas, constituida por aquellos movimientos inherentes a la naturaleza humana que se desarrollan por maduración y se perfeccionan con la práctica, tales como: caminar, correr, saltar, lanzar, trepar y otros Estas habilidades constituyen el sustrato de los movimientos determinados culturalmente, que el niño ira desarrollando a través de sus juegos y de otras manifestaciones y que tienen un fuerte componente motriz (danzas y deportes). En este nivel, el énfasis está en las combinaciones de dichos movimientos, en sus más diversas posibilidades, los que se realizarán con y sin aparatos. Interesa la dimensión cualitativa de los avances de los niños y niñas.

Conocimiento y valoración de la estructura y funciones del propio cuerpo. Se profundiza en el desarrollo del esquema corporal, de modo que los niños y niñas puedan reconocer estímulos relativos a las variables de espacio -tiempo, en relación consigo mismo y con los objetos y otros seres vivos, de forma

que puedan responder oportunamente y con movimientos adecuados en situaciones ambientales y a las indicaciones verbales que puedan recibir del profesor o de sus compañeros. De este modo, los niños y niñas evidenciarán sus éxitos e irán desarrollando una autoestima positiva en tanto vayan tomando conciencia de su capacidad de hacer y de relacionarse fluídamente con los otros y con los objetos que los rodean. Además, hay que tener presente el desarrollo de conciencia sobre la propia postura corporal cuya incidencia es fundamental en la calidad de vida futura. En general, se trata de estimular el cuidado personal y colectivo y fomentar con criterio y naturalidad el sentido y los hábitos básicos de respeto a la intimidad corporal propia y ajena.

Movimiento. Entendido como sustrato sicomotor sustancial que permite participar en juegos predeportivos y minideportivos con eficiencia. De este modo pueden sentirse capaces de interactuar positivamente con sus pares en situaciones de esfuerzo grupal y bajo normas de convivencias aceptables y aceptadas y donde se hagan evidentes el valor del esfuerzo, la responsabilidad y la cooperación en la actuación personal y grupal.

Recreación. Entendida como disposición a recrear el espíritu propio y como medio agradable de aprehensión de la cultura a través del juego. Esto es propicio para el aprendizaje de contenidos culturales de las diferentes áreas de aprendizaje y favorece la motricidad propiamente. En esta etapa se espera que en el marco de las sesiones de Educación Física, los juegos se relacionen con diversos elementos culturales que se tratan en otras disciplinas, de modo que los alumnos adquieran habilidades y hábitos que les permitan reeditar en su tiempo libre, las conductas de sana recreación adquiridas en la educación formal.

Lenguaje corporal. Entendido como un medio de expresión y de comunicación motriz, que complementa el lenguaje verbal y posibilita un mayor conocimiento de sí mismo. Este se desarrolla a través de la expresión corporal, teatral y mímica, así como en la interpretación de las danzas, sean modernas, folclóricas o populares.

Creatividad. Entendida como el medio que permite dar respuestas múltiples, diversas e inéditas a las tareas motoras y de interacción social que se plantean en el nivel, especialmente a través de la creación individual y colectiva de juegos, destacándose y promoviéndose los aspectos valorales de los mismos.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para el logro de los objetivos propuestos en este Programa, se recomienda diseñar situaciones de aprendizaje como las siguientes:

A. Tareas exploratorias. Entendiéndose como aquellas en las que alumnos y alumnas exploran libremente objetos y lugares en contextos situacionales preparados por el profesor. En este marco, es recomendable que el docente diseñe tareas que sean suficientemente desafiantes, para que los alumnos vivan experiencias de riesgo controlado.

B. Tareas guiadas, donde alumnos y alumnas resuelven desafíos planteados por el profesor o por ellos mismos, mediante interrogantes, tales como: ¿Quién puede saltar este obstáculo usando manos y pies? ¿De qué manera el grupo puede representar la primavera?, ¿Quién puede transitar por este recorrido, sin caerse?

C. Trabajo por estaciones. Tipo de clase donde el curso se divide en grupos y a cada uno se le asigna una tarea a solucionar en un tiempo determinado y dentro de un espacio físico (o «estación»). El profesor puede rotar los grupos, según lo que observe en las estaciones.

D. Juegos sensoriales en los cuales se enfatiza el uso de los sentidos y el desarrollo de la percepción.

E. Juegos de expresión con o sin texto. Modalidad de trabajo globalizado en la que, a partir de un marco temático dado o creado por el propio grupo (cuento u otra expresión similar), los participantes eligen y ejecutan durante un cierto tiempo los roles que el tema plantea, de acuerdo con normas preestablecidas (por el profesor y el propio grupo).

F. Juegos cooperativos, en los cuales se busca solución colectiva a tareas comunes al grupo o subgrupos en que se divide el curso. Las tareas pueden representar situaciones pasadas, presentes, futuras o imaginadas.

G. Juegos predeportivos, en los cuales se emplean elementos básicos de los deportes formales, sin llegar a ellos como expresión acabada de ese tipo de manifestación cultural.

H. Juegos minideportivos, en los cuales se utilizan los elementos básicos de los juegos formales en espacios más reducidos y con implementos deportivos más pequeños, privilegiando en este nivel, la conducta lúdica por sobre la técnica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se sugieren cuatro procedimientos para la evaluación en el área:

a) Observación directa con la ayuda de listas de cotejo o escalas de apreciación.

b) Autoevaluación y coevaluación entre pares.

c) Aplicación de procedimientos de medición cualitativa y cuantitativa.

d) Apreciación de las actividades por parte de los niños: ¿Qué sintieron? ¿Cuáles fueron las dificultades mayores? ¿Qué les ayudó a superar esas dificultades?, ¿Qué sugieren para la próxima clase?

La evaluación debe ser una instancia para el desarrollo de una autoestima positiva de los niños y niñas así como para que desarrollen el sentido de la crítica y autocrítica.

Se pueden ir haciendo registros del desempeño de los niños y niñas en relación con aspectos tales como: coordinación de movimientos, agilidad, creatividad, flexibilidad, perseverancia, armonía de movimientos, mejoramiento de marcas, precisión en lanzamientos, etc. También se pueden hacer registros anecdóticos en los que se describen episodios que han llamado la atención en relación con algunos niños o a todo el grupo, por ejemplo, actividades que lograron concitar el interés y esfuerzo de niños y niñas; actividades en las que las niñas tuvieron una participación

notable; situaciones en las que se logró superar dificultades, etc. Para complementar la información, se pueden hacer entrevistas individuales informales y dinámicas grupales. La autoevaluación y la evaluación entre compañeros, son muy convenientes.

Programación para el sexto año de educación básica

PRESENTACIÓN

El programa de educación física para 6° año de Educación Básica, está organizado en torno a tres ejes: aptitud física, salud y calidad de vida; deportes y expresión corporal; y actividad física en contacto con la naturaleza. En relación con los niveles precedentes, continúa el desarrollo de las habilidades motoras básicas y de la aptitud física de niños y niñas iniciado en los niveles previos, y ampliado en forma significativa en el 5° año. Los objetivos y contenidos abordados abarcan un ámbito temático similar a éste último, buscando robustecer y desarrollar las habilidades físicas y actitudes trabajadas en ese nivel.

Los Objetivos Fundamentales del nivel incluyen el que alumnas y alumnos adquieran o desarrollen la capacidad de nadar y los Contenidos Mínimos Obligatorios, al igual que en el nivel precedente, abarcan elementos técnicos básicos de algunas pruebas de atletismo, así como objetivos de aprendizaje relacionados con actividades de contacto con la naturaleza y actividades de expresión rítmica y corporal.

El rango de actividades planteadas combina la competición, la expresión y la recreación. Asimismo, se avanza en la enseñanza de habilidades deportivas específicas, aunque aún en un marco predeportivo.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

- Identificar en la práctica de ejercicio físico, sus efectos inmediatos en el organismo y los mecanismos de adaptación básicos.
- Conocer las normas y practicar las formas predeportivas de al menos, un deporte o prueba de carácter individual y uno colectivo.

- Aplicar habilidades específicas en actividades o situaciones motrices nuevas, al aire libre, logrando la adaptación a las variadas condiciones y características del medio natural.
- Realizar rítmicamente movimientos corporales diversos durante la ejecución de esquemas gimnásticos, expresando a través de ellos sensibilidad y agrado por la actividad y capacidad para seguir acompañamientos musicales.

CONTENIDOS POR EJES TEMÁTICOS

A partir de los tres ejes temáticos definidos, se han organizado cuatro unidades didácticas, cuyos contenidos se precisan en el siguiente cuadro (Ver cuadro 11):

UNIDADES		
Ejercicio físico y salud	Juegos predeportivos y atletismo	Actividades gimnásticas y de expresión rítmico - corporal
CONTENIDOS		
. Actividad física y adaptación al ejercicio: ejercicio físico y reconocimiento de los mecanismos de adaptación y sus efectos inmediatos en el organismo. • Ejercicio físico y sus beneficios para la salud y calidad de vida: programas de actividad física variada. . Conocimiento y valoración de la actividad física, por medio de su práctica sistemática y permanente. • Progreso y evaluación de la aptitud física: ejercitación y valoración de avances personales logrados a lo largo del año.	**Subunidad 1:** **Deportes colectivos** • Práctica de los fundamentos técnico y tácticos básicos de los deportes de oposición y colaboración. • Aplicación eficiente de los principios generales de los juegos colectivos, principalmente visión periférica, jugar a lo largo y a lo ancho, seguir la jugada y jugar simple. **Subunidad 2:** **Atletismo** • Pruebas de velocidad y resistencia: práctica de diferentes actividades predeportivas atléticas de velocidad pura y prolongada y de sus reglas. • Pruebas de saltos y lanzamientos: práctica de actividades predeportivas atléticas de saltos largo y alto. Actividades predeportivas atléticas de lanzamientos; conocimiento del reglamento de los saltos y lanzamientos. • Pruebas de saltos y lanzamientos: práctica de actividades predeportivas atléticas de saltos largo y alto. Actividades predeportivas atléticas de lanzamientos; conocimiento del reglamento de los saltos y lanzamientos.	**Gimnasia educativa:** **Suelo** • Secuencias de desplazamientos, giros, saltos, balanceos y equilibrio. • Destrezas básicas. Aparatos • Ejecución de habilidades y destrezas en diversos aparatos. **Danzas folclóricas:** • Danzas folclóricas de ejecución grupal, en pareja e individual.
Aproximadamente el 20% del tiempo total anual (8 semanas)	Aproximadamente el 35 % del tiempo total anual (12 semanas)	Aproximadamente el 20 % del tiempo total anual (8 semanas)

Cuadro 11. Contenidos por unidades y distribución temporal

ACTIVIDAD FÍSICA EN CONTACTO CON LA NATURALEZA	
Actividades acuáticas Evaluación del medio acuático y sus capacidades: - Habilidades para reconocer las zonas aptas para el baño. - Capacidad para evaluar sus habilidades motrices en el medio acuático. Seguridad en el medio acuático: - Procedimientos y formas de prevenir riesgos y accidentes en las actividades acuáticas. - Habilidades acuáticas Habilidades necesarias para la sobre vivencia en el medio acuático: Flotación, propulsión, coordinación de brazos y piernas.	Subunidad 2: Actividades motrices en la naturaleza Seguridad: - Procedimientos y normas que otorguen la seguridad necesaria para el desenvolvimiento en el entorno natural. Medio ambiente: - Habilidades y técnicas relativas al cuidado y mejoramiento del entorno natural. Habilidades y técnicas específicas: - Técnicas de marcha y desplazamiento sin implementos. - Técnicas de orientación sin instrumentos. - Habilidades motrices específicas utilizadas en el entorno natural.
Aproximadamente el 25% del tiempo total anual (10 semanas)	

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La educación física en este grado tiene un doble propósito: que niños y niñas practiquen programas de ejercitación física destinados al desarrollo de cada uno de los ejes temáticos; al mismo tiempo que aprendan unos conceptos y las formas de aplicarlos, que les permitan reconocer, en la práctica física, los cambios que ésta puede provocar en sus organismos. Es también un objetivo que el alumnado aprenda a observar y evaluar sus progresos y tome conciencia de sus avances y retrocesos.

Durante el desarrollo de las unidades se dan a conocer conceptos y un lenguaje técnico que los estudiantes deben aprender, comprender y manejar. Ocupan un lugar significativo en las unidades las explicaciones del docente y el desarrollo por los alumnos y alumnas de diversas actividades para el aprendizaje y aplicación de conceptos como frecuencia cardiaca en reposo y activa, elongación, flexibilidad, movilidad articular, resistencia muscular, ejercicios aeróbicos, ejercicios anaeróbicos.

El desarrollo de las actitudes tiene como foco en este grado, estimular en alumnas y alumnos una disposición positiva por la actividad física. La comprensión del impacto de ésta sobre el organismo y la calidad de vida deberá contribuir significativamente a la valoración que se busca.

Se incluyen actividades colectivas de juego y deporte las cuales se prestan de manera especial para el trabajo relacionado con el respeto por el otro, la cooperación, la honestidad, el desarrollo

de hombres y mujeres, así como también los relativos al conocimiento y respeto de sí mismo.

Desde la perspectiva del mejor aprovechamiento formativo de los juegos predeportivos, las siguientes orientaciones deben tenerse especialmente presente:

- *Atención a la diversidad*

La constatación de la diversidad de habilidades de alumnos y alumnas debe tenerse siempre presente, para evitar dar el mismo tipo de tareas o desafíos a todo el curso, lo que puede generar condiciones de juego y competición que marginen a algunos, sean monopolizadas por otros o no constituyan desafíos corporales pertinentes para otros. Esto requiere arreglos flexibles de grupos por niveles de habilidad en algunos momentos, y de combinaciones más ricas en otros, por ejemplo, distribuyendo los más hábiles en los distintos grupos, para facilitar unas condiciones de aprendizaje en las que haya intercambio de información, cooperación y tentativas de superarse, enfrentando un mayor grado de desafío.

Otro aspecto del tema de la diversidad es planificar la ejecución de las actividades, teniendo presente que éstas pueden tener su foco en capacidades o habilidades distintas, como equilibrio, fuerza, velocidad, coordinación, agilidad o ritmo, lo que da pie a que los rasgos individuales sean valorados.

- *Atención a diferencias entre alumnos y alumnas*

Debe tenerse especial cuidado en no reproducir estereotipos culturales sobre las habilidades de unos y otros para determinados juegos y deportes. Al mismo tiempo debe tenerse como criterio fundamental respecto al tema, el que hay un estilo diferente de expresarse en la actividad física de niños y niñas. Se trata de modos diferentes de ser y actuar que deben completarse y enriquecerse mutuamente. El criterio es favorecer experiencias de respeto a las diferencias e intercambio. Ello se logra a través de la participación conjunta en juegos predeportivos y deportes colectivos.

• *Equidad en las oportunidades de aprendizaje: competición y habilidades*

En las actividades competitivas se despliegan las habilidades individuales, y el profesor o profesora debe organizarlas de modo que sean equitativas las oportunidades de aprendizaje. Es común en los juegos predeportivos o en los deportes, que los estudiantes más hábiles monopolicen las situaciones de ataque, quedando para los menos hábiles los papeles de defensa, arquero, o incluso la exclusión. Debe intervenirse en estos casos, promoviendo la rotación de funciones y estableciendo reglas al respecto.

Las actividades competitivas realizadas en grupos o equipos constituyen una situación favorable para el ejercicio de diversos roles y estilos personales; por tanto, promueven un mejor conocimiento y respeto de sí mismo y de otros; y, al final, permiten comprender que las situaciones competitivas colectivas son un juego de cooperación entre habilidades diversas.

• *Emociones y deportes*

El docente debe valorar el hecho del contexto de juego como uno de expresión intensa de emociones: alegría, rabia, miedo, vergüenza y tristeza. Los límites tenues entre el control y el descontrol sobre estas emociones son puestos a prueba en el juego. La expresión de tales sentimientos por medios verbales: la risa, el grito, el llanto o la agresividad, debe ser reconocida y trabajada como objeto de enseñanza y aprendizaje para que sea regulada por los valores del respeto hacia sí mismo y el otro.

• *Juego en equipo, habilidades sociales y valores*

Por medio de las actividades los alumnos y alumnas están desarrollando habilidades no sólo motrices sino también sociales de trabajo en equipo: desempeño de roles, aprendizaje de la colaboración entre habilidades y estilos distintos en pos de un objetivo común, manejo del conflicto. Al experimentar la vivencia del trabajo en equipo los estudiantes reconocen la importancia del otro; si su propio logro personal está supeditado al logro del grupo, el alumno o alumna reconoce en el otro un compañero sin el cual le sería imposible jugar o lograr las tareas propuestas.

Muchas veces, durante el juego, el equipo debe enfrentar conflictos y problemas muy semejantes a los que ocurren en la vida real: un miembro del equipo agresivo, uno desobediente a las normas del juego, uno dominante o "sabelotodo", etc. Será entonces, tarea del equipo y ya no tan sólo del profesor o profesora, solucionar de la manera más adecuada esta dimensión del juego y el deporte en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se sugiere la utilización de diferentes mecanismos, entre ellos la observación y la aplicación de pruebas específicas.

Por medio de la observación de los alumnos y alumnas durante el desarrollo de las clases o en actividades físicas especialmente diseñadas, se pueden evaluar los siguientes aspectos:

- Capacidad para realizar ejercicio en forma continua y a un ritmo sostenido.
- Habilidad para obtener su frecuencia respiratoria y el pulso cardíaco en la ejercitación e interpretarlos.
- Capacidad para dosificar el trabajo físico realizado de acuerdo con sus posibilidades individuales y a las demandas establecidas.
- Capacidad para realizar los ejercicios de flexibilidad y movilidad articular en forma correcta y aplicarlos como medios de calentamiento o de preparación para la realización de una actividad de mayor exigencia.

Durante el desarrollo de competencias de velocidad o de resistencia, según corresponda, los alumnos y alumnas pueden ser evaluados sobre los siguientes aspectos:

- Esfuerzo personal desplegado durante el desarrollo de la competencia.
- Aplicación de normas y aspectos reglamentarios específicos de las pruebas practicadas (resistencia y velocidad).
- Mejoramiento individual en aspectos técnicos y en los

tiempos de ejecución de las carreras de velocidad o de resistencia, según corresponda.

- Manifestación de aspectos valorales como responsabilidad, perseverancia, compañerismo y honestidad durante el desarrollo de torneos.

Programación para el cuarto año de educación media

PRESENTACIÓN

EL programa de educación física correspondiente al Cuarto Año de Enseñanza Media (este año constituye el último de la educación secundaria en Chile, es similar al grado 11 en Colombia) se organiza en términos de los tres ámbitos temáticos a saber:

- Aptitud física y motriz asociada a salud y calidad de vida.
- Juegos deportivos, deportes y actividades de expresión motriz.
- Actividades motrices de contacto con la naturaleza y de aventura.

Por medio de estos ámbitos temáticos y considerando que los alumnos y alumnas entre 1° y 3° medio han vivido consecutivas etapas de ampliación y profundización de sus habilidades motoras, se plantea como objetivo para este nivel que ellos, aprovechando la experiencia, conocimientos y habilidades adquiridas previamente, se transformen en protagonistas de sus propias actividades físico educativas. En este sentido, esta propuesta centra su atención en la creación de condiciones propicias para que los jóvenes puedan ser partícipes **del diseño de sus propias unidades de trabajo.**

En relación al ámbito *Aptitud física y motriz asociada a salud y calidad de vida*, el concepto central sigue siendo el de "aptitud física" y no el de "acondicionamiento físico". De este modo, el programa se orienta a que los alumnos y alumnas profundicen sus conocimientos relacionados con los beneficios biológicos, físicos y sociales que genera el entrenamiento de la aptitud física.

Por otra parte, se enfatiza en los jóvenes la obligatoriedad de

realizar ejercicio físico de manera segura. En relación con los programas de entrenamiento de la aptitud física, se impulsa que éstos sean diseñados por los propios alumnos y alumnas bajo la supervisión de los docentes.

En el ámbito *Juegos deportivos, deportes y actividades de expresión motriz*, los estudiantes participarán en una primera etapa de preparación técnica y táctica, para luego ponerse a prueba en eventos y competencias planificadas y coordinadas por ellos mismos. Ello permitirá que los alumnos y alumnas, organizados por grupos íntercurso, por curso o por nivel dentro de un mismo establecimiento, diseñen de acuerdo a intereses comunes un programa de competencias o presentaciones de eventos deportivos. Para esto deben considerar un período de selección de actividades, de preparación técnica y táctica y, finalmente, un período de realización de los certámenes deportivos.

En el ámbito *Actividades motrices de contacto con la naturaleza y de aventura*, este nivel promueve el aprendizaje de aspectos que se relacionan con el clima, la geografía y la cultura de los lugares que serán visitados en actividades de campamento. Otro tema que se incluye en este ámbito son las normas y procedimientos de seguridad que deberán ser experimentados por los propios alumnos y alumnas. De este modo, se debe realizar una revisión de aquellos contenidos técnicos que se manejarán durante las actividades de campamento, sean éstos de orientación, de desplazamiento en terreno irregular y/o desconocido, de selección y armado del campamento, de manipulación de equipo de cocina, de diseño de pautas de seguridad, etc. En cuanto a la planificación y organización del campamento, serán los propios estudiantes los que, organizados en grupos y de acuerdo a la factibilidad y atractivo del proyecto que presenten, podrán adjudicarse el derecho a desarrollarlo.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

- Elaborar y poner en práctica supervisada su propio programa personal de condición física, orientado al desarrollo de cualidades físicas vinculadas a salud y calidad de vida.

- Participar activamente, de acuerdo con sus condiciones físicas, en competiciones, eventos y torneos deportivos individuales y de equipo, con y sin oposición, programados por la unidad educativa; apreciar el valor de la participación y la competición deportiva.
- Trabajar en equipo y cooperar en la organización de eventos deportivo-recreativos estudiantiles de interés personal y colectivo; afianzar sus habilidades sociales.
- Prevenir, al programar y participar en actividades al aire libre y de aventura, los posibles efectos negativos que éstas pueden generar para el medio ambiente en entornos urbanos y naturales.

CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS

En el cuadro 12 se sintetizan los contenidos correspondientes a cada uno de los ejes temáticos definidos para el área:

EJES TEMATICOS		
Entrenamiento de la aptitud física	Deportes y actividades de expresión motriz	Proyecto de campamento y actividades recreativas al aire libre
CONTENIDOS		
Adaptaciones y beneficios según el tipo de entrenamiento: 1. Entrenamiento aeróbico. 2. Entrenamiento de la resistencia muscular. 3. Entrenamiento de la fuerza. 4. Entrenamiento anaeróbico. **Ejercicio físico y necesidades individuales de entrenamiento:** 1. Detección de necesidades de entrenamiento. 2. Orientación del entrenamiento. 3. Entrenamiento y salud, y práctica vitalicia de ejercicio físico. **Programas de entrenamiento:** 1. Evaluación física según necesidades de entrenamiento. 2. Diseño de programas personales de entrenamiento y de salud. 3. Validación de los programas de entrenamiento. **Entrenamiento físico:** 1. Aplicación de los programas de entrenamiento diseñados. 2. Control del entrenamiento. 3. Entrenamiento y seguridad. 4. Soporte y apoyo al entrenamiento. 5. Entrenamiento, superación y compromiso con las metas propuestas. 6. Evaluación de los progresos logrados.	**Práctica de al menos un deporte de colaboración y oposición:** 1. Práctica y entrenamiento. 2. Participación en competencias y eventos. 3. Planificación y organización de competencias y eventos. **Práctica de al menos un deporte individual o de autosuperación:** 1. Práctica y entrenamiento 2. Participación en competencias y eventos. 3. Planificación y organización de competencias y eventos. **Reglamentación y normas básicas de los deportes practicados.** **Práctica de elementos de interpretación y creación de actividades de expresión motriz.** **Proyectos deportivos, planificación y organización de competencias y eventos deportivos.**	**Elaboración de proyectos de actividad física al aire libre** -Elección del proyecto (travesías, campamentos, recorridos ecológicos, carreras de orientación, salidas en bicicleta, senderismo, salidas a la nieve, excursiones). -Diseño del proyecto (fundamentación, objetivos, estudio y valoración de las necesidades, financiamiento). -Planificación y organización de salidas al medio natural. **Ejecución de proyectos** -Técnicas asociadas a las actividades (orientación e interpretación de mapas, conservación del medio ambiente, técnicas de desplazamiento, primeros auxilios, etc.). -Actividades de campamento. -Procedimientos y normas de seguridad.
30% del tiempo destinado a clases de educación física.	50 % del tiempo destinado a clases de educación física.	20 % del tiempo destinado a clases de educación física.

Cuadro 12. Ejes temáticos, contenidos y distribución temporal.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS GENERALES

El hecho de que sean los alumnos y alumnas los que tendrán para el desarrollo de la unidad **Entrenamiento de la aptitud física** la tarea de diseñar sus propios programas de entrenamiento, obliga al docente a generar alternativas metodológicas que faciliten el desarrollo de los objetivos y contenidos propuestos por los jóvenes en sus respectivos planes de ejercitación. De igual manera, el profesor o profesora deberá ejercer funciones de control y supervisión en las actividades que desarrollarán los estudiantes a lo largo de las unidades, diseñando las orientaciones y procedimientos para prevenir lesiones durante la práctica del ejercicio físico. Al mismo tiempo, deberá supervisar que el diseño y ejecución de los programas de entrenamiento se realicen según los principios básicos que sustentan el entrenamiento físico y que respondan a las necesidades individuales reales de los alumnos y alumnas.

Desde el punto de vista metodológico, el programa propone la organización de espacios y oportunidades para que los estudiantes aprendan a tomar decisiones sobre qué hacer y cómo hacerlo, ya sea individualmente o incorporados a pequeños grupos de trabajo, permitiéndoles de esta forma planificar, dirigir y autoevaluar y coevaluar el impacto de sus propias propuestas y experiencias educativo físicas escolares.

Cualquiera sea el tipo de actividad de aprendizaje seleccionada para una unidad, su enmarcamiento pedagógico debe cumplir con las siguientes condiciones de tipo general:

- **Ser significativas:** Es decir que el alumnado pueda considerarlas suficientemente valiosas como para comprometer su esfuerzo e interés. Las actividades deben ser capaces de contribuir a su desarrollo motriz, cognitivo, afectivo y social. En este sentido, es importante destacar que la flexibilidad que este programa permite, de acuerdo con los intereses y objetivos del establecimiento y de los alumnos y alumnas, trabajar en conjunto con otras disciplinas, contenidos específicos de geografía, medio ambiente, orientación, etc.

- Conceder suficiente práctica: vale decir, tener una extensión temporal más allá del aula que garantice instancias de ejercitación, en cantidad y calidad suficientes como para que los logros de aprendizajes propuestos puedan ser asimilados.
- Respetar la dinámica propia del sector: No ocupar demasiado tiempo en análisis teóricos, reglamentarios, etc., temas por cierto interesantes, pero que no satisfacen lo que el alumnado espera de la clase de educación física. Para el desarrollo de cada agrupación de contenidos y actividades (Unidad) que se decida implementar, será fundamental considerar la presencia de las siguientes 3 etapas:

A. Etapa de presentación y diagnóstico

Esta etapa tiene como función incentivar la participación e interés de los estudiantes en la unidad, fundamentando los logros de aprendizaje más importantes a alcanzar y las principales actividades en las que ellos participarán. Importa, asimismo, diagnosticar las experiencias previas que trae el curso para enfrentar los nuevos aprendizajes.

Este diagnóstico tiene además el propósito de verificar la presencia o ausencia de algunas habilidades motoras de base que los alumnos y alumnas deberían traer como una cuestión previa para acceder con éxito a los nuevos aprendizajes que la unidad propone. Esta instancia diagnóstica no debería ocupar más de 30 minutos de la primera sesión, procurando que sea dinámica y entretenida, como para crear buenas expectativas para el resto de la clase y siguientes sesiones de la unidad.

B. Etapa de ejecución o desarrollo

Esta etapa es la que ocupará la mayor parte del tiempo asignado para la unidad. En ella se deberán definir prácticas que permitan:

- La asimilación de aquellas acciones motrices, conceptos, actitudes y habilidades sociales que conducirán al logro de los aprendizajes esperados, todo ello, practicado desde un comienzo bajo condiciones lo más cercanas posible a la realidad de juego o a sus respectivos contextos de utilización.

- La consolidación de los aprendizaje esperados, mediante una práctica recurrente de lo aprendido, combinando aprendizajes ya adquiridos con nuevas habilidades, e incrementando, cuando ello sea necesario, las demandas de complejidad para su práctica y utilización durante el mismo juego.
- El control de avance: insertando durante las actividades de aprendizaje instancias de evaluación formativa que permitan retroalimentación para los alumnos y alumnas y también información al docente. Ello, para ir creando y proponiendo nuevas tareas más adaptadas a las condiciones y ritmos de progreso que presenta el alumnado en su particular diversidad.

C. Etapa de finalización de la unidad

Esta etapa organiza las últimas sesiones programadas para la unidad. Se trata aquí de crear condiciones para que alumnos y alumnas puedan vivir una experiencia especialmente significativa en la que, participando junto a sus compañeros, puedan darse cuenta por sí mismos de los avances logrados. Por ejemplo: organizar mini torneos o competiciones intra o inter-cursos, presentaciones grupales de lo aprendido u otros eventos similares. Puede ser utilizada también como una interesante oportunidad y forma de realizar la evaluación de fin de unidad, para lo cual será necesario realizar un registro sistemático del desempeño individual y grupal de los alumnos y alumnas.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Desde el punto de vista de la evaluación, el programa establece criterios para la observación y medición de los contenidos y aprendizajes esperados.

La evaluación prioriza los criterios relacionados con el logro, la superación, los avances personales y el cumplimiento de metas dadas a conocer previamente, más que los modelos de evaluación centrados en el rendimiento individual comparado con el curso o con otros parámetros estandarizados.

En un sentido práctico y orientador, los criterios de evaluación

se construyen considerando los siguientes elementos:

A. Dimensiones de la evaluación

- Dimensión motriz: aspectos técnicos, tácticos y físicos.
- Dimensión cognitiva: Análisis, discusión, comprensión (principios, beneficios, conceptos, etc)
- Dimensión social y personal: habilidades y capacidades sociales, y habilidades y capacidades personales.

B. Situaciones de evaluación

- Actividades ordinarias de clases.
- Actividades diseñadas especialmente.
- Situaciones de competencias, presentaciones, torneos, campamentos, etc.

C. Instrumentos y procedimientos de evaluación

- Pautas de observación.
- Observación directa utilizando pautas de observación.
- Test.
- Entrevistas a alumnos y alumnas.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PERÚ

En la república del Perú la educación física, al igual que la educación artística, están contempladas dentro de una gran área denominada de desarrollo personal. Por esta razón a la educación física se le conoce dentro del currículo peruano para el bachillerato como **Sub - área de educación física.**

La síntesis que aquí se presenta para la sub - área de educación física se elaboró a partir del currículo de base estructurado en abril de 2001 por el Ministerio de Educación. Fue retomada de la siguiente dirección electrónica: www.minedu.pe/estratégias/pedagógicas.

En primera instancia se da a conocer una presentación general, la organización de los contenidos, los lineamientos

metodológicos y la evaluación; y posteriormente una síntesis de los contenidos en dos grados del bachillerato a saber: grado primero y grado quinto.

PRESENTACIÓN

La Educación Física, en el marco de un enfoque integrador, interdisciplinario y por tanto globalizado, concibe a la persona como un ser único, que piensa, siente y actúa al mismo tiempo. Se orienta al aprendizaje y desarrollo de conductas motrices intencionadas (éstas articulan las dimensiones cognitiva, motriz, socio afectiva y expresivo comunicativa) que se manifiestan en la persona activa y reflexiva en un marco de valores; como construcciones personales significativas.

Como proceso pedagógico y formativo, orienta y estimula la adquisición, desarrollo y perfeccionamiento de los aspectos físico motrices, psicomotrices y socio motrices de púberes y adolescentes, así como la construcción de su conciencia e imagen corporal que junto a otros saberes, les permitirá tomar decisiones pertinentes para relacionarse apropiadamente con su entorno, con los otros y aplicarlas en la búsqueda de una vida cotidiana reflexiva, activa, saludable y productiva. Para ello, utiliza actividades físicas, rítmicas, lúdicas, deportivas, en el medio cultural y natural y las prácticas corporales propias del entorno local, nacional e internacional.

La reorganización del dominio corporal y motriz que implica la pubertad y adolescencia, requiere de acciones corporales y motrices orientadas a la comprensión y el mejoramiento del propio cuerpo, la actitud postural y la capacidad de movimiento. Por tanto, el desarrollo integral del estudiante conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación, de aquellas enseñanzas que van a potenciar el desarrollo de sus capacidades motrices, profundizando en el conocimiento de la conducta motriz como organización significante del comportamiento humano, y asumiendo actitudes, valores y normas con referencia a la persona y sus posibilidades de movimiento corporal, como instrumento para conocer e interactuar con el entorno.

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para efectos operativos del currículo, se proponen los siguientes componentes:

- **Componente físico-motor.** Los estudiantes tienen necesidad de desarrollar armónicamente sus capacidades físicas básicas, mediante el aprendizaje, y la práctica reflexiva de actividades y ejercicios corporales, el conocimiento de su propia capacidad al iniciar sus prácticas físicas, la toma de decisiones con criterio para seleccionar actividades aeróbicas y anaeróbicas en beneficio de su salud, valorando y respetando su cuerpo y por tanto su persona, para acrecentar sus potencialidades. Este componente incluye el conocimiento y la valoración de la salud, así como la utilización de actividades físicas; comprende a las «cualidades físicas»: capacidades de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, que representan la parte cuantitativa del movimiento corporal.
- **Componente psicomotor.** Las capacidades coordinativas o cualidades motrices, constituyen la parte cualitativa del movimiento corporal, por lo que estos aspectos, se orientan a mejorar cualitativamente los movimientos de púberes y adolescentes; y a enriquecer las posibilidades motrices. Promueve el desarrollo de las capacidades coordinativas, perceptivas y expresivas, relacionadas con el espacio, el tiempo y las relaciones; es decir se pone énfasis en la coordinación, el equilibrio y el ritmo; como elementos de creación y afectividad.
- **Componente socio motor.** Las necesidades de los alumnos, relacionadas con su dimensión socio-motriz; requieren de ser atendidas en el desarrollo, mejora y aplicación de habilidades específicas y destrezas motoras, para la libre elección de participar responsablemente en actividades físicas, deportivas, lúdicas y recreativas. Promueve la capacidad de relación mediante el aprendizaje, la práctica y la participación de los estudiantes en los deportes más comunes, así como la toma de conciencia de la importancia de adquirir conocimientos y prácticas permanentes de la actividad deportiva, lúdica y recreativa, en beneficio de su desarrollo personal. En esa perspectiva, el deporte es concebido como un fenómeno social que busca la formación individual y social de los estudiantes, teniendo como eje central al juego, por lo tanto su carácter pedagógico estará dirigido al disfrute de la práctica deportiva permanente, al esfuerzo conjunto, a la solidaridad con los compañeros de juego, a la sana competencia en la que hay que aprender a ganar y asimilar constructivamente la pérdida, a buscar el equilibrio y el control de las emociones y de los sentimientos, a crecer como persona; es decir a elegir y a desarrollar un proyecto de vida propio.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El trabajo educativo con adolescentes, desde la Educación Física, requiere del planeamiento, orientación y conducción del proceso de enseñanza - aprendizaje por parte del docente, considerando los intereses y necesidades de púberes y adolescentes y del entorno; en ese sentido se requiere de una metodología centrada en la participación activa y reflexiva, es decir partir de la práctica y la vivencia hasta el conocimiento y la comprensión; del trabajo pedagógico de los estudiantes.

Hay que considerar que en los primeros grados de secundaria, el alumno va cambiando sus motivaciones con respecto a la actividad física; principalmente a partir de sus necesidades e intereses relacionados con su salud e imagen corporal y por tanto personal.

El púber y adolescente, necesita demostrarse asimismo y a los demás lo que es capaz de hacer y se inhibe cuando el nivel de sus capacidades no responde a la imagen que pretende dar de sí mismo. El conocimiento de estos factores le permitirá al docente prever actividades progresivas en su dificultad; para que puedan ser superadas con éxito, asegurando así una motivación permanente.

Es necesario que los alumnos, adquieran y consoliden el

desarrollo de una cultura física que les permita reflexionar, valorar, emitir juicios y tomar decisiones en relación con la práctica de actividades físicas en su entorno social y cultural. Ello puede lograrse relacionando los contenidos de la Educación Física con los de otras áreas del currículo.

Al iniciar el trabajo educativo con los estudiantes, se debe conocer y evaluar su situación inicial, para luego diseñar las actividades de enseñanza y aprendizaje pertinentes y progresivas.

En la Educación Secundaria el objetivo fundamental de la Educación Física es mejorar y ampliar la competencia motriz de los alumnos, respecto de su situación inicial; en esa medida hay que considerar que el nivel de destreza que alcancen los alumnos será de grados diferentes; por lo tanto inicialmente se plantearán actividades de aprendizaje que todos puedan realizar; posteriormente se propondrán grados de dificultad diferenciada con respecto de las posibilidades individuales.

Asimismo, se debe proyectar la práctica de actividades físicas fuera de la escuela, en tal sentido se promoverá la responsabilidad, el compromiso y la autoexigencia del alumno con el desarrollo y cuidado de su propio cuerpo y su capacidad motriz; de esta manera se motivará la práctica permanente de actividades físicas y la construcción de una cultura de salud preventiva.

Las actividades deportivas deben tener un tratamiento educativo constituyéndose en un mecanismo de regulación del propio esfuerzo, en un reto personal a superar y no de rivalidad que estimule sentimientos negativos. El juego y el deporte no solamente deben tener como objetivo ganar sino también de disfrute y diversión, sentirse bien, integrarse con sus compañeros, proponerse un proyecto personal, etc.

En función de esas consideraciones, el docente puede utilizar una gama de posibilidades para seleccionar estrategias adecuadas, dependiendo de la situación, de los materiales y de las capacidades y contenidos a trabajar.

A veces será necesario utilizar estrategias basadas en la recepción o reproducción de modelos que promuevan la

participación de los alumnos (mando directo, asignación de tareas, enseñanza recíproca, trabajo en pequeños grupos), para el aprendizaje de algunas técnicas o habilidades específicas.

En otras ocasiones será necesario la utilización de estrategias basadas en el descubrimiento, búsqueda o resolución de situaciones problema (descubrimiento guiado, resolución de problemas), son apropiadas para solucionar situaciones motrices, resolver problemas motores y establecer relaciones entre las estructuras motrices y cognoscitivas de los alumnos.

En ese sentido, nuestra intervención pedagógica deberá partir siempre de la práctica y la vivencia de los alumnos para llegar al conocimiento, la comprensión o la reflexión del aprendizaje. Hay que considerar además, el desarrollo transversal y permanente de aspectos como la autoestima, la creatividad, la libertad, la responsabilidad, la toma de decisiones, el liderazgo, la perseverancia y el desarrollo de habilidades sociales (empatía y tolerancia), como procesos que el estudiante debe desarrollar al participar en cada una de las actividades de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Física, debe orientarse a valorar los aspectos cualitativos y cuantitativos que desarrolla el alumno en sus aprendizajes motrices, afectivos y cognitivos.

En función de estos aspectos u otros que considere el docente de acuerdo con las condiciones del centro educativo, deberá organizarse la evaluación desde una perspectiva integral; es decir evaluar no solamente los aprendizajes de los alumnos, sino también el trabajo docente, la programación, los materiales y la propia evaluación.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes nos permitirá obtener información y constatar en que medida está desarrollando la competencia, además de poder contrastar, retroalimentar sus logros y dificultades.

Para hacer operativa la evaluación, se proponen criterios como referentes para situar e interpretar el desempeño del alumno en

la Educación Física, estos requieren de indicadores del criterio, que son procesos más específicos que permiten viabilizar la evaluación.

A continuación, se proponen los siguientes criterios de evaluación y los indicadores como ejemplos a partir de los cuales el docente podrá elaborar otros o mejorarlos y precisarlos:

Dominio y comunicación corporal

Uno de los aspectos fundamentales del desarrollo de los estudiantes, se relaciona con el dominio corporal, motriz y su capacidad de comunicación. Estos logros implican la adquisición y comprensión de procesos como el conocimiento de su propio cuerpo, de su identidad corporal, el desarrollo de sus capacidades físicas, la adaptación del cuerpo al esfuerzo físico y por lo tanto su adaptación fisiológica; asimismo supone la práctica y mejora de la condición física y de su relación con la salud.

El dominio y la comunicación corporal, supone también el desarrollo de habilidades básicas y específicas a partir del desarrollo y mejora de la coordinación motora. Este dominio integrado permite expresarse corporalmente con mayor seguridad en sí mismo y de manera creativa.

La creatividad en la Educación Física puede manifestarse de dos maneras: cuando el alumno crea un ejercicio, una situación motriz o una secuencia de movimientos novedosa y cuando frente a una tarea motora utiliza diversos caminos para superarla.

Resolución de situaciones lúdicas y deportivas

El desarrollo psico y socio motor; de los estudiantes se evidencia en la aplicación de sus habilidades básicas y específicas a la resolución de problemas motores, planteados en situaciones lúdicas o deportivas; lo que supone también experimentar, reconocer, organizar, tomar decisiones, crear, etcétera.

Los estudiantes deben desarrollar a través de la Educación Física la capacidad de resolver problemas planteados en diversas situaciones: tareas de movimiento, juegos, actividades deportivas, rítmicas, etcétera.

Un alumno resuelve un problema de tipo motor, cuando explica apropiadamente con sus propias palabras como actuó para resolverlo, propone diversas alternativas para la solución y además puede plantear nuevas situaciones a resolver.

Disposición para la educación física

Este criterio se relaciona con el desarrollo de actitudes, valores y normas; a partir de la práctica de la educación física.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS PARA EL PRIMER GRADO DEL BACHILLERATO

Competencia

Practica y resuelve situaciones motrices simples, al conocer y modificar el nivel de sus capacidades motrices y las relaciona apropiadamente; para comprender y aceptar positivamente sus cambios corporales, con responsabilidad en el cuidado y desarrollo de su persona.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	
COMPONENTE FÍSICO-MOTOR	
PROCEDIMENTALES	CONCEPTUALES
• Explorar y utilizar instrumentos y técnicas básicas de medición biométrica. • Practicar y utilizar pruebas básicas para valorar sus capacidades corporales. • Elaborar y utilizar un catalogo de ejercicios básicos para el calentamiento general. • Explorar y ensayar procedimientos elementales para desarrollar sus capacidades físicas. • Seleccionar y practicar ejercicios básicos para el acondicionamiento físico. • Experimentar con actividades aeróbicas. • Practicar y diferenciar actividades físicas diversas. • Practicar y reconocer sus capacidades físicas. • Experimentar, reconocer y medir su pulso, aplicándolo en la graduación de la intensidad del ejercicio. • Prevenir y conocer los accidentes que se pueden presentar en la practica de las actividades físicas. • Practicar hábitos de higiene y reconocer los beneficios que le proporcionan a su salud. • Utilizar y conocer técnicas elementales de la respiración y relajación muscular en distintas situaciones.	1. Conocimiento de la bioantropometría. • Medición y evaluación diagnostica - Estatura y peso corporal - Valoración del estado actual de las capacidades físicas. 2. Conocimiento del calentamiento general. • Concepto y finalidad • Actividades que se realizan 3. La condición física • Concepto y finalidad • Las capacidades físicas básicas 4. Importancia de los aspectos biológicos • Conocimiento del cuerpo y sus funciones 5. Conocimiento de la nutrición, higiene y prevención de la salud. • Alimentación balanceada • Higiene y aseo personal • Importancia de la respiración y relajación para la salud
ACTITUDINALES • Valorar la practica de las actividades físicas y reconoce el beneficio que le proporcionan a su salud y desarrollo personal. • Tomar conciencia de su propia capacidad física, de sus limitaciones y se esfuerza mostrando interés para superarlas.	

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	
COMPONENTE PSICOMOTOR	
PROCEDIMENTALES	CONCEPTUALES
• Practicar, reconocer y mejorar sus habilidades motrices básicas al correr y saltar. • Explorar, conocer y mejorar la coordinación de sus movimientos, al realizar actividades físicas diversas. • Explorar y manipular diversos objetos que utiliza en diferentes actividades, en forma coordinada. • Seleccionar y practicar giros, saltos, desplazamientos y equilibrios en situaciones motrices simples. • Practicar, conocer y utilizar actividades gimnásticas globales. • Experimentar, reconocer y ejecutar diferentes movimientos con agilidad y rapidez. • Vivenciar y explorar la comunicación corporal por medio de la expresión gestual en diversas situaciones motrices. • Explorar, conocer y ubicarse en el espacio, sigue trayectorias, direcciones y niveles, realizando actividades de diferente intensidad. • Explorar y representar composiciones corporales sencillas, individuales y colectivas. • Practicar y vivenciar ritmos simples, mediante acciones motrices básicas. • Explorar y conocer técnicas motrices básicas relacionadas con las manifestaciones artísticas y culturales del país.	1. Conocimiento de las capacidades coordinativas. • Concepto y clasificación 2. Conocimiento de la gimnástica. • Con y sin aparatos 3. Conocimiento de las actividades atléticas Pista y campo 4. El ser en movimiento y su riqueza expresiva. • Conciencia corporal, espacial y temporal. • Conocimiento de las relaciones. 5. Importancia de las actividades rítmicas • Sentido del ritmo 6. Introducción a la danza • Conocimiento e importancia de los diferentes ritmos
ACTITUDINALES	
• Asumir una actitud favorable para desinhibirse, expresar sentimientos y comunicarse mediante el movimiento corporal reflexionado. • Valorar y aceptar en forma respetuosa su trabajo y el de sus compañeros.	

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	
COMPONENTE SOCIOMOTOR	
PROCEDIMENTALES	CONCEPTUALES
• Seleccionar, utilizar y comparar sus esquemas motores básicos de desplazamientos, saltos, giros, pases, lanzamientos, recepciones golpeos, intercepciones y paradas en diferentes situaciones motrices. • Aplicar y reconocer sus habilidades básicas en la iniciación deportiva: desplazamientos y cambios de dirección, adaptación y manejo de balones, lanzamiento y recepción de balones, saltos y giros con balón. • Explorar y mejorar la técnica básica y la táctica simple en sus practicas iniciales de fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano, béisbol y softbol. • Utilizar y reconocer sus habilidades específicas propias de juegos y deportes. • Utilizar y reconocer estrategias básicas de juego: cooperación, oposición, cooperación / oposición.	1. Importancia de la actividad deportiva educativa. • Concepto • Clasificación elemental • Conocimiento de las principales reglas de juego. • Importancia y utilización de la táctica 2. Importancia del juego • Concepto • Clasificación básica 3. Introducción a la organización de eventos • Encuentros • Torneos 4. Importancia de las actividades acuáticas. • Conocimiento de la flotación y el deslizamiento en el agua
• Aplicar y adaptar los aspectos reglamentarios y sus acciones motrices técnicas y tácticas a la dinámica y estrategia del juego. • Construir esquemas de ejecución que tengan múltiples aplicaciones y desarrollo habilidades específicas. • Explorar y diferenciar las acciones de ataque y defensa individual y grupal en juegos y deportes. • Practicar y conocer un deporte individual y uno colectivo, explora nuevas situaciones de juego. • Experimentar y practicar sus habilidades básicas, reconociendo la flotación y el deslizamiento en el agua. • Ejercitar su autonomía en la en la organización elemental de actividades físicas deportivas y lúdico recreativas, participa asumiendo responsabilidades. • Indagar y explorar en la practica, los deportes y juegos autóctonos del país. • Conocer y practicar actividades deportivas, de recreo y ocio diversas, en forma grupal e individual. • Explorar y practicar actividades físicas no reglamentadas, en ambientes naturales.	5. Conocimiento del entorno natural. • Concepto • Conocimiento básico del medio natural • Posibilidades que ofrece el medio natural
ACTITUDINALES	
• Apreciar las relaciones con sus compañeros y coopera en los trabajos de equipo. • Adoptar actitudes de solidaridad y respeto con sus compañeros. • Asumir una actitud positiva frente a los juegos y deportes.	

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS PARA EL QUINTO GRADO DEL BACHILLERATO

Competencia

Domina y comprende su cuerpo, se adapta al esfuerzo físico modificando sus funciones corporales; para resolver con autonomía y autoexigencia tareas y problemas motores, conservar su salud y usar creativamente su tiempo libre; asume positivamente su identidad corporal y valora la práctica permanente de actividades físicas, para mantener una vida activa, saludable y productiva (Ver cuadros siguientes).

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	
COMPONENTE FÍSICO-MOTOR	
PROCEDIMENTALES	**CONCEPTUALES**
• Medir, analizar y comparar aspectos biométricos, elaborando estadísticas y representando gráficamente los datos obtenidos. • Evaluar diferenciando los ejercicios especializados y reflexionar sobre su condición física, aplicando test de aptitud física. • Crear y proponer actividades para el calentamiento para cada zona corporal. • Relacionar los sistemas específicos e identificar el más adecuado para elevar su rendimiento físico. • Crear y analizar ejercicios para incrementar la fuerza - velocidad. • Planificar y proponer un programa para la mejora de su condición física de acuerdo con su edad y a sus posibilidades individuales. • Conocer, aplicar y analizar el test de Cooper para mejorar su condición física y compararla con sus compañeros. • Reconocer, analizar y comparar su frecuencia cardiaca y la de sus compañeros, estableciendo las diferencias entre ellos. • Dominar técnicas básicas de respiración y relajación, las aplica para disminuir el estrés. • Reconocer y seleccionar técnicas elementales y presta primeros auxilios en caso de accidentes y lesiones leves en la práctica de actividades físicas.	1. Biometría y valoración física. • Medición y evaluación diagnóstica. • Estatura y peso corporal. - Valoración del estado de las cualidades físicas. • Identificación del arco plantar. - Identificación de las desviaciones de la columna vertebral. 2. El calentamiento específico. • Proyecto de un calentamiento específico personal. 3. Las capacidades físicas. • Fuerza - aplicación. • Procedimientos específicos adaptados (tracción, empuje, multisaltos, multilanzamientos). • Método de repeticiones. Método de repeticiones. • Velocidad - rapidez. 4. Aspectos fisiológicos básicos del esfuerzo. • El acondicionamiento físico especializado. • Las cargas físicas. Concepto. • Principios (frecuencia, volumen, intensidad). • Programación (micro ciclo y mesociclo). 5. Salud y prevención. • Nutrición. • Sedentarismo, alcoholismo, tabaquismo, adicción. • Orientaciones y precauciones en el trabajo de fuerza.

ACTITUDINALES

- Cooperación y aceptación de las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo.
- Asumir una actitud de responsabilidad y autoexigencia en la mejora de su condición física, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades individuales.
- Valorar positivamente el respeto, cuidado e higiene y presentación de su persona.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	
COMPONENTE PSICOMOTOR	
PROCEDIMENTALES	**CONCEPTUALES**
• Diversificar e identificar sus habilidades de saltos, giros, desplazamientos y equilibrios con control y precisión. • Aplicar y analizar sus habilidades básicas, en situaciones de diversa complejidad. • Evaluar sus capacidades coordinativas y aplicarlas en la solución de tareas y problemas motores. • Perfeccionar su coordinación motora, agilidad y concentración en la práctica del tenis. • Planificar, proponer y participar en circuitos utilizando aparatos gimnásticos. • Crear y practicar secuencias de actividades gimnásticas globales, con dominio, control y precisión.	Importancia de las habilidades motoras. Habilidades básicas y específicas. Comprensión de la gimnástica. Con y sin aparatos. La comunicación y expresión corporal. Importancia de la creatividad. Orientaciones para la elaboración de diseños coreográficos.

• Practicar la asistencia o ayuda a sus compañeros en la ejecución de habilidades gimnásticas. • Seleccionar y practicar una actividad atlética de su preferencia. • Diversificar, reconocer y utilizar códigos gestuales en la comunicación con sus pares en actividades grupales. • Proponer y participar en secuencias de acciones motrices rítmicas, utilizando el espacio, trayectorias, direcciones, niveles, desplazamientos lineales y curvos. • Crear, aplicar y representar composiciones corporales individuales y colectivas, siguiendo un ritmo. • Diseñar y evaluar coreografías simples relacionadas con las manifestaciones artísticas y culturales del país.	Importancia de las actividades atléticas Pista y campo. Importancia del ritmo la danza como elemento de comunicación corporal.

ACTITUDINALES

- Valorar, reconocer y aceptar sus limitaciones y las diferencias individuales; respetando el trabajo individual y en equipo de sus compañeros.
- Persistencia, solidaridad y ayuda a los otros en las situaciones de dificultad.
- Participar y cooperar con el trabajo en equipo.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	
COMPONENTE SOCIOMOTOR	
PROCEDIMENTALES	**CONCEPTUALES**
• Utilizar reflexivamente sus habilidades específicas en situaciones motrices múltiples. • Practicar y evaluar la ejecución técnica y táctica de sus acciones motrices. • Participar en diferentes deportes e interpretar y comprender reglamentos de juego. • Utilizar creativamente sus esquemas motores básicos. • Evaluar y resolver situaciones motrices complejas. • Aplicar sus habilidades específicas en la práctica de juegos y deportes. • Practicar, analizar y proponer variantes de acciones ofensivas y defensivas en los juegos y deportes. • Seleccionar y practicar juegos, un deporte individual y uno colectivo. • Utilizar sus habilidades específicas para desplazarse en el medio acuático. • Planificar, participar y evaluar actividades deportivas y recreativas. • Seleccionar y evaluar actividades deportivas, recreativas y culturales, para ocupar adecuadamente su tiempo libre. • Investigar, practicar y sistematizar los deportes populares y juegos autóctonos y tradicionales del país. • Seleccionar y proponer actividades físicas para utilizarlas apropiadamente en ambientes naturales.	1. Conocimiento de los deportes comunes en el medio social. 2. Comprensión de la táctica y las estrategias en los juegos y deportes. 3. Interpretación y adaptación de los reglamentos deportivos. 4. Reflexión crítica y comentario acerca del deporte como fenómeno social, económico, cultural y político. • Campeonatos nacionales. • Campeonatos sudamericanos. • Copa Europea. • Campeonatos mundiales. • Juegos olímpicos. 5. Conocimiento de actividades atléticas. 6. Conocimiento y comprensión de la natación. • Habilidades acuáticas. 7. Planificación y organización deportiva. • Fixture, planillas, arbitraje, logística. 8. Conocimiento e importancia de los juegos autóctonos y tradicionales del país. 9. Actividades en el medio natural. • Actividades en tierra • Actividades en el agua. • Actividades en el aire.

ACTITUDINALES

- Cooperar y participar en la organización de actividades físicas, deportivas y recreativas.
- Cuidar y valorar los materiales educativos y los espacios donde practica la Educación Física.
- Honestidad en el cumplimiento y aplicación de las reglas cuando participa en actividades físicas, deportivas y recreativas.
- Manifestar una actitud positiva y flexible frente al desarrollo de eventos deportivos o recreativos.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA

Los aspectos aquí sintetizados, se retomaron del "Proyecto Curricular del Área de Educación Física" para el primer ciclo de enseñanza secundaria obligatoria de ANDALUCIA. **Se enfatiza en que constituye un currículo de base.**

La información fue obtenida de la siguiente dirección electrónica: www.terra.es/personal2/lopeznoss/

PROYECTO CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMER CICLO ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA ANDALUCÍA.

PRESENTACIÓN

A finales del siglo XX y en los umbrales del próximo siglo, podemos afirmar que la Educación Física después de un largo camino no exento de obstáculos, es considerada como elemento esencial en la formación de nuestros alumnos, niños y jóvenes.

En esta sociedad volcada en muchos aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, nuestra área ha encontrado una formidable base para afrontar nuevos retos.

Porque es buena y saludable, porque llena nuestro tiempo de ocio, porque lo pasamos bien, nos divertimos, porque nos facilita el riesgo y la aventura, porque nos permite competir con otros, relacionarnos, vivir diferenciadas y variadas experiencias, porque nos permite expresarnos de formas diferentes a las habituales,... hoy ya no es necesario recurrir a todo un alarde de persuasión para que los profesores de Educación Física convenzan a compañeros, padres, alumnos, la comunidad educativa, y la sociedad en general de la importancia de la misma en la educación y formación.

Ahora nos situamos ante nuevas motivaciones para los profesionales de la actividad física, y concretamente, para los educadores de las diferentes etapas educativas. Asiduamente nuestra área se enriquece con la aparición constante de nuevas formas de actividad y una demanda social creciente de las mismas.

Muchas de ellas escapan del ámbito educativo, a nuestro control y posibilidades. Por ello necesitamos de una formación constante, de una adaptación permanente en búsqueda del equilibrio entre lo que aportamos a la formación completa del individuo y la demanda de una sociedad que nos plantea continuamente nuevos retos en los campos del ocio, del ejercicio físico, del deporte y la recreación.

Se pretende responder a los requerimientos de una sociedad moderna, y no sólo a su presente, sino a su futuro. Se introducen muchas innovaciones desde el punto de vista didáctico, (las más importantes entre otras), relacionadas con los métodos, la organización de los contenidos, la evaluación, etc., para que aquello que aprendan los alumnos sea verdaderamente significativo, útil y funcional, y realmente contribuya a la construcción de la personalidad, de los conocimientos y de sus experiencias.

El aprendizaje constructivo y significativo basado en las experiencias previas, es un fundamento de la didáctica de la Educación Física. Procurar la actividad intensa, la participación de los alumnos en su propia enseñanza, la autonomía como fin del aprendizaje, la compresión, el equilibrio afectivo, etc. son cuestiones abordadas desde hace tiempo en nuestras programaciones y aulas.

Ahora bien en otros casos, nos exige una reflexión, cambios en las formas de impartir nuestras clases, cursos de formación, etc. que a bien seguro los profesores sabrán valorar.

Como todo orden nuevo, hay que responder a nuevas exigencias. La puesta en práctica de los currículos y la realización de los necesarios ajustes que toda nueva andadura necesita, vendrá con el tiempo. Nuevos obstáculos y algún que otro problema detectado en aquellos centros donde la implantación se ha anticipado, no deben hacer que nuestra área no responda ante los cambios. Muchas de estas dificultades no son nuevas y conviven con nosotros desde siempre: falta de espacios apropiados, o simplemente espacios. Pobreza de material, pocos recursos, y siempre confiando en la «gran inventiva» de los

profesores para sustituir por otro tipos de medios. Otras vienen dadas por la incorporación de los nuevos contenidos, e incluso, la aplicación de la atención a la diversidad, la integración de todos los alumnos, etc., para los que tendremos límites difíciles de sobrepasar.

La primera consideración que queremos realizar, es acerca del trato que tiene la Educación Física en la reforma del sistema educativo. Por primera vez se contempla nuestra área con plena igualdad en comparación con las demás áreas, otorgándosele un papel importante en la educación integral de los alumnos. Esto no fue siempre así. Tradicionalmente la Educación Física ha tenido un papel discreto o complementario en la formación de los niños y jóvenes.

FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Se considera que la educación física como disciplina pedagógica y área del plan de estudios, debe cumplir en este ciclo de enseñanza las siguientes funciones:

- DE CONOCIMIENTO
- ANATÓMICO-FUNCIONAL
- ESTÉTICA Y EXPRESIVA
- COMUNICATIVA Y DE RELACIÓN
- HIGIÉNICA
- AGONÍSTICA
- CATÁRTICAS Y HEDONISTAS
- DE COMPENSACIÓN

INTENCIONES PRINCIPALES DEL ÁREA

Hoy, nos encontramos con un área que tiene como intenciones principales recogidas en su currículo, las siguientes:

- Desarrollar las capacidades y habilidades instrumentales.
- Perfeccionar y aumentar las posibilidades de movimiento de los alumnos.

- Profundizar en el conocimiento de la conducta motriz como organización significante del movimiento humano.
- Asumir actitudes, valores y normas referentes al cuerpo y a la conducta motriz.
- Proporcionar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efecto de la acción misma.

Por todo esto a la Educación Física se le reconoce un carácter multifuncional, ya que su práctica consigue agrupar fines e intenciones educativas muy diferentes entre sí, pero que en conjunto atiende las necesidades que surgen de la sociedad actual, como fuente principal a la hora de establecer el currículo.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y valorar su cuerpo y contribuir a mejorar sus cualidades físicas básicas y sus posibilidades de coordinación y control motor.
- Conocer, valorar y practicar los juegos y deportes habituales de su entorno.
- Entender, valorar y utilizar las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo como enriquecimiento vivencial.
- Conocer, disfrutar y respetar el medio natural.
- Participar en actividades físicas y deportivas estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.
- Planificar y realizar actividades adecuadas a sus necesidades y adoptar hábitos de alimentación, higiene y ejercicio físico, que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida.

CONTENIDOS

Los contenidos se han agrupado en 5 grandes núcleos temáticos, los cuales deben ser trabajados durante todo el ciclo. La distribución de contenidos se hará atendiendo a los porcentajes indicados, variando de conformidad con las características de cada grado.

NÚCLEOS TEMÁTICOS	PORCENTAJE SUGERIDO
Condición Física	15% - 25%
Juegos y deportes individuales	25%
Juegos y deportes colectivos y alternativos.	25 - 35%
Expresión Corporal.	15%
Actividades en la Naturaleza	10%

Cuadro 13. Núcleos temáticos para el primer ciclo de enseñanza secundaria

En el cuadro que a continuación se presenta se sintetizan algunos de los contenidos básicos definidos para cada uno de los núcleos temáticos:

NÚCLEOS TEMÁTICOS	CONTENIDOS BÁSICOS
Condición Física	• Condición física y componentes. • Capacidades físicas básicas: resistencia, velocidad, fuerza y flexibilidad. • El movimiento. • El sistema de alimentación y la actividad física. • El aparato locomotor y el ejercicio físico. • Bases del calentamiento.
Juegos y deportes individuales	Uno de los deportes a implementar como individual es el atletismo, sobre el cual se sugieren los siguientes aspectos generales: 1. Atletismo y pruebas. 2. Conocer el reglamento de las distintas pruebas. 3. Conocer las normas básicas. 4. Pruebas atléticas.
Juegos Y deportes colectivos y alternativos	1. Concepto de juego y deporte Alternativo. 2. El disco volador. Concepto. 3. Conocimiento de los principales Juegos. 4. La INDIACA. conceptos. 5. Conocimiento de los principales Juegos.
Expresión corporal.	• No se presentaron contenidos básicos
Actividades en la naturaleza.	• No se presentaron contenidos básicos.

Cuadro 14. Núcleos temáticos y temas básicos para el primer ciclo de educación secundaria

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Nuestra área utiliza métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje propias, que partiendo de las potencialidades motrices, cognitivas y socio afectivas del alumno, respetando sus diferencias y atendiendo a la diversidad, aseguren el desarrollo de los niños y jóvenes en cada uno de los ámbitos: motor, intelectual, afectivo y social.

- Se partirá siempre del bagaje motor que hayan obtenido los alumnos en la etapa primaria, consolidando, y ampliando los conocimientos, capacidades y habilidades para seguir construyendo los aprendizajes.
- Una actividad intensa y experimental, derivada del proceso de enseñanza aprendizaje, y con una participación cada vez más activa de los alumnos junto con el profesor, en su diseño y organización, posibilitará la consecución de los objetivos del área. Los alumnos aportarán sus criterios de manera reflexiva, para ir alcanzando en cursos superiores cierta autonomía.
- A la motivación relacionada con la necesidad de movimiento y la actividad lúdica se añaden otros intereses relacionadas con la consecución de una autoimagen tanto para el alumno como para los demás, búsqueda de realizar mejores acciones y por lo tanto eficacia, aumentar la posibilidad de movimientos, la participación en variadas actividades, la conservación de la salud, el cuidado de la higiene corporal, etc.
- Si bien hay que tener un currículum común con contenidos como los antes mencionados, que aseguren la consecución de los objetivos de la etapa, también es verdad que deben crearse posibilidades de elección de otra parte de los contenidos. Los adolescentes de esta etapa deben poder tener opciones diferentes y en función de los intereses propios y sus necesidades, poder seleccionar actividades donde se pueda especializar para luego realizar fuera del centro.

- Debe favorecerse un espíritu crítico hacia modelos estereotipados en relación con el sexo, o ante las modas que se producen en relación con la actividad física. Se les dará información y se favorecerá la investigación para tener una base con la que elaborar estas críticas.
- Por ello la Educación Física en estas edades, donde se manifiestan de forma muy expresas las diferencias corporales, sexuales, y el alumno está muy preocupado por su imagen, debe tener un carácter integrador, donde todos tengan cabida, sin distinciones de sexo, razas, minusvalías u otro tipo de diferencias.
- En estas edades pueden aparecer hábitos y conductas nada saludables, que deben ser tratadas en clase, analizando sus influencias negativas en la salud, posibilitando así el rechazo de las mismas que debe ser una decisión personal desde un análisis positivo, mejor que desde lo impositivo. Así se hablará del alcohol, el tabaco, las drogas, etc.
- Por el contrario, es necesario afianzar y consolidar hábitos que ya se han puesto en práctica en la educación primaria, acompañados de otros específicos de la secundaria, que por ser alumnos más maduros, deben tener una responsabilidad mayor sobre los mismos. El cuidado del entorno, el medio ambiente, el respeto a los materiales, su conservación y mantenimiento, y otros más específicos de la actividad física.
- El tratamiento de la actividad física y la práctica deportiva como fenómeno y valor cultural de la sociedad actual, merece reflexiones para descubrir el por qué y para qué de su realización. Hay que analizar las implicaciones de tipo socio-económico, los factores que rodean e influyen en el deporte, los fenómenos a él asociados como la violencia, el espectáculo, el negocio, los intereses, la política, etc.
- También en esta etapa se profundizará en formas de actividad física menos conocidas. Se deben conocer las posibilidades expresivas del cuerpo e ir realizando otro

tipo de prácticas que integren diferentes aspectos de la comunicación y la cultura: teatro, danza, etc.

- La posibilidad de aumentar la salida del centro en estas edades también posibilitará conocer otras actividades que sólo pueden realizarse fuera del contexto escolar. Es bueno aprovechar este momento para disfrutar de las mismas e incorporar nuevos aprendizajes a los alumnos.
- La iniciación deportiva, y la participación en campeonatos y actividades extraescolares, debe ser una forma de educar en la competición, primando sobre todo la participación y el entendimiento, por encima del resultado y el enfrentamiento. Esto favorece la disminución de las tensiones y una mejor relación entre los grupos y equipos.

CONSIDERACIONES SOBRE EVALUACIÓN

El tratamiento de la evaluación debe ser variado y hacer referencia a diferentes ámbitos del desarrollo humano. Será cualitativa y cuantitativa, sin correr en el riesgo de caer en la medición excesiva. Se utilizará la observación como técnica fundamental y se hará mucho más participes a los alumnos de su propia valoración.

Cuando se utilicen pruebas específicas, no se establecerán criterios cerrados de evaluación. A la hora de marcar un porcentaje en la realización de las pruebas se mantendrá un margen de flexibilidad en los resultados de la evaluación del alumno o alumna.

BIBLIOGRAFÍA

A. Y J. SCIMIEDER. Didáctica General. Citado por NASSIF Ricardo en Pedagogía General. México Kapeluz 1984.

ALBADEJO Lauren. Aeróbic para todos. Gymnos Editorial. Madrid. 1996.

BLAZQUEZ, Sánchez Domingo. Evaluar en educación física. Editorial INDE. Barcelona Es. 1996.

BONILLA Baquero Carlos Bolívar. Didáctica de la Educación Física de base. Neiva Colección Surcolombianao . 1991.

BONILLA Baquero Carlos Bolívar. Pedagogía y Cultura Física. Editorial Kinesis 1994.

BONILLA Baquero Carlos Bolívar. Democracia actividad física y cultura. En: Documentos Centrales II Conferencia Latioamericana de Educación Física Cultura y Sociedad. ACPEF. Bogotá 1992.

BONILLA Baquero Carlos Bolívar. Pedagogía y Cultura física. Editorial Kinesis Armenia. 1992.

BRIONES, Guillermo. La investigación de la comunidad. Editor Convenio Andrés Bello. Guadalupe Ltda. 3ª edición. Santa Fe de Bogotá. 1996.

CAMACHO COY HIPÓLITO Et. Al. Educación física Una Alternativa Curricular. Programas de 6 a 11 Editorial Kinesis. Armenia. 1997.

CASTILLO, Lugo Eduardo. Currículo y PEI. Editorial Kinesis. Manizales Col. 1996.

CERDA, Gutierrez Hugo. La evaluación como experiencia total. Conferencia publicada en módulo: Especialización en evaluación

pedagógica. Universidad de Manizales. Año 2000.

COLDEPORTES. ACPEF. MEN. Plan Colombiano de Educación Física Bogotá. 2000.

Colectivo de Especialistas. Pedagogía. Ministerio de Educación de Cuba. Editorial Pueblo y Educación 1984.

COLETIVO DE ESPECIALISTAS. Proyecto de investigación: Imaginario del estudiante de educación media sobre el área de educación física. Neiva, Huila. Agosto de 2002.

CONTECHA CARRILLO Luis Felipe. La Educación Física y el Deporte en Colombia. Una Historia. www.Sporquest.com. Revista Digital 2000.

CONTRERAS JORDAN Onofre. Didáctica de la Educación Física. Un Enfoque Constructivista. Publicaciones INDE. Barcelona. 1998.

CUELLAR MORENO María Jesús y DELGADO NOGUERA Miguel Angel. Estudio sobre los estilos de enseñanza en educación física. WWW efdeportes. Com Revista digital No. 25 año 2000.

DE ALBA, Alicia y otros. Evaluación: Análisis de una noción. Artículo publicado por el IDEP en Conceptos y Enfoques de la Evaluación Pedagógica y educativa. Mayo de 1998.

Decreto 1860 de 1994, Capítulo VI.

Decreto 230 de febrero del año 2002.

DELGADO NOGUERA M. A. Los Estilos de Enseñanza en Educación Física. Propuesta para una Reforma de la Enseñanza. ICE de la Universidad de Granada. España. 1991.

DIAZ VILLA, Mario. Una Caracterización de los modelos Pedagógicos. Revista Educación y Cultura No.7 abril 1986.

DIAZ, Barriga Angel. Didáctica y currículum. Edit. Nuevo Mar. Mégico. 1986.

DURKHEIM Emilio. Educación y Sociología. Bogotá Linotipo. 1979.

Enciclopedia técnica de la educación. Tomo III pag. 21 editorial Santillana. Madrid 1970.

FLOREZ OCHOA Rafael y BATISTA J. Enrique Modelos Pedagógicos y formación del Maestro. Revista Educación y Cultura No.7 Abril 1986.

FOUCAULT Michel. Citado Por CAJIAO FRANCISCO. En Poder y Justicia en la Escuela. 1998.

GOMES MORENO Alberto y PARRA PARRA Luis Alberto. Historia de la Educación Física en Colombia como profesión. 1936 - 1986. Publicaciones Universidad Central de Bogotá. 1993.

GRAMSCI A. La formación de los intelectuales México Grijalbo, 1967.

GUILLET B. Citado Por VASQUEZ Benilde en : La Educación Física en la Educación Básica editorial Gymnos Madrid 1989.

GUY Avanzini. La Pedagogía en el Siglo XX. Narcea S. A. Ediciones. Madrid 1979.

HERNANDEZ, Ruiz, S. "El problema de la evaluación", En didáctica General. Fernández Editores, México, 1972. Citado por Ángel Díaz Barriga en: Una Polémica en relación al examen.

IDEP. Conceptos y enfoques de la evaluación pedagógica y educativa. Citado por Ángel Díaz Barriga en "Una polémica en relación al examen". Bogotá. Mayo de 1998.

J. AJURIAGUERRA. Citado por VÁSQUEZ VENIDLE En: La educación física en la educación Básica, Editorial Gimnos Madrid 1989.

KOMENSKY Juan Amos. Citado por LOPEZ Serra Francisco En: Historia de la Educación Física. La Institución Libre de enseñanza. Gymos Madrid 1998.

LAIN.P El Cuerpo Humano Teoría actual. Espasa Calpe . Madrid 1991.

LARRAZ Urgeles Alfredo. Pedagogía de las conductas motrices y praxeología motriz. Revista Apunts. 1989.

LOPEZ Serra Francisco. Historia de la Educación Física. La institución Libre de enseñanza. Editorial Gymnos. Madrid. 1998.

LOPEZ SERRA Francisco. Historia de la Educación Física. La institución libre de enseñanza. Gymos Madrid 1998.

LORA, Josefa. Alternativas teórico metodológicas dela Educación Física. Memorias XV Congreso Panamericano de Educación Física. Lima Perú. Junio 1995.

LORENZER, A. Bases para una Teoría de la Socialización. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.

MEINEL. Kurt. Didáctica del Movimiento. Decima Reimpresión Editoral Kinesis 1998.

MEN. Lineamientos curriculares. Ciencias sociales. Edit. Men. Bogotá. Mayo de 2002.

MERAND R. Citado por VASQUEZ BENILDE en: La Educación Física en la Educación Básica. Editorial Gymnos. Madrid 1989.

Ministerio de Educación Nacional . Resolución 2343 de 1996.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Estándares para la excelencia en la educación. Editor MEN. Bogotá, D. C. Mayo de 2002.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Programación curricular grado 4. 1980.

OLIVERA Beltrán Javier. La Educación Física y el deporte. Por una coexistencia pacífica. En Revista Apunts d´Educacio Física i Esports.

OSPINA SERNA Héctor Fabio. Fundamentos y Fines de la Educación. Modulo 2 CINDE 1992.

PARLEBAS, Pierre. Didáctica y Lógica de las actividades físico deportivas. Traducido por GALEANO Eliza María. Mimeo. Bogotá. 1996.

PARLEBAS. Pierre. Didáctica y Lógica de las actividades físico deportivas. Revista educación física y deporte Volumen 14 - 15 enero diciembre de 1993.

PIERON. M. Brunelle. Citado por SENERS PATRICK. En: La lección de Educación Física. INDE. Barcelona. 2001.

ROZENGARDT RODOLFO, La Educación Física en los escenarios de la transformación educativa Nuevas prácticas. Nuevos discursos. Lecturas Educación Física y deportes.http:// www. Efdeportes.com/ Revista Digital año 5 N°.25 sep.2000.

RUIZ AGUILERA Ariel. El Desarrollo y Perfeccionamiento de las capacidades físicas. Colectivo de Autores Cubanos. 1996.

SAENZ PEDRO LOPEZ BUÑUEL. Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor.

SÁNCHEZ BAÑUELOS Fernando. Didáctica de la Educación Física y el deporte. Editorial Gymnos. 2ª Edición. Madrid. 1992.

SENERS Patrick. La Lección de Educación Física. Colección Educación Física. INDE Publicaciones. Barcelona 1995.

SIERRA ZAMORANO MIGUEL ANGEL La expresión Corporal como contenido de la Educación física. Universidad Complutense Madrid. 1999.

VÁSQUEZ Benilde. La Educación Física en la Educación básica. Editorial Gymnos. Madrid 1988.

ZULUAGA, Olga Lucia. Pedagogía Didáctica y Enseñanza. Revista Educación y Cultura No. 14 Bogotá marzo de 1988.

Datos Del autor

Hipólito Camacho Coy

Licenciado en Educación Física de la Universidad Surcolombiana de Neiva. Magíster en Desarrollo Educativo y social del CINDE en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional.

Es profesor de tiempo completo de la Universidad Surcolombiana, donde orienta las áreas de Pedagogía y Didáctica, Didáctica de la Educación Física e Investigación en los niveles de pregrado y postgrado.

A nivel administrativo ha ocupado los cargos de Jefe de Departamento de Educación Física, Coordinador de Práctica de la Facultad de Educación y Decano de la Facultad de Educación.

Es coautor de varios libros entre ellos: Programas de educación física para la escuela primaria. Alternativa curricular para la educación física de secundaria, Una experiencia de investigación. Programas de educación física para secundaria, Logros e indicadores de logro para la educación física.

En 1984 obtuvo el premio Nacional de Investigación en Modalidad de Proyectos otorgado por Coldeportes y en 1986 fue destacado por la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física por sus aportes al desarrollo del área.